

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 12 del Decreto N° 1200 de 2004 y en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), la Dirección General de Corpocaldas presenta el informe de gestión correspondiente al primer semestre de 2013, el cual incorpora los programas y los proyectos que de manera articulada se formularon en el nuevo Plan de Acción 2013-2015, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 03, del 15 de abril de 2013. Este plan, ha sido fruto de un importante trabajo de coordinación intra e interinstitucional, con el único propósito de trazar un camino hacia el fortalecimiento institucional y el ejercicio de una gobernabilidad que legitime el accionar corporativo y que posicione a Corpocaldas como ejemplo de gestión y articulación en el ejercicio de la gestión ambiental integral y compartida en el País.

Es el resultado de la implementación de una metodología, que tuvo como base la construcción colectiva y la participación social, en donde se recogen los aportes de los distintos sectores de la Sociedad Civil, las entidades territoriales, los diferentes gremios, la academia y las comunidades indígenas, reconocidos como actores fundamentales para la construcción del presente y el futuro de nuestro departamento.

El Plan de acción 2013-2015, se convierte entonces, en un instrumento de trabajo, consulta e interacción, para orientar la gestión ambiental de las diferentes entidades territoriales, las organizaciones de base y promover la cooperación intersectorial, procurando dar respuesta a las inquietudes de la comunidad, atendiendo a las competencias promulgadas en las leyes que orientan su gestión.

Las estrategias planteadas responden a la dinámica compleja del ambiente, así como a la gran biodiversidad de Caldas, amenazadas por la variabilidad climática y los impactos generados por las actividades antrópicas.

El informe de gestión da cuenta sobre la ejecución de actividades correspondientes a contrataciones realizadas con recursos de la vigencia 2012, y que hacían parte de los Programas y Proyectos del Plan de Acción 2007 - 2012.

**RAÚL JIMÉNEZ GARCÍA**  
DIRECTOR GENERAL

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
GLOSARIO DE SIGLAS .....	8
1.1. PROGRAMA I. GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO .....	13
1.2. PROGRAMA II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO .....	14
1.3. PROGRAMA III. BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE .....	15
1.4. PROGRAMA IV “GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, INDUSTRIAL Y MINERA”.....	19
1.5. PROGRAMA V FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SINA REGIONAL....	21
2.1. PROGRAMA I: GESTIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO .....	23
2.1.1. <b>Objetivo general</b> .....	23
2.1.2. <b>Descripción y alcance</b> .....	23
2.1.3. <b>Proyecto 1: Planificación y administración del patrimonio hídrico</b> .....	24
2.1.4. <b>Proyecto 2: Prevención y control de la contaminación hídrica</b> .....	26
2.2. PROGRAMA II: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	29
2.2.1. <b>Objetivo general</b> .....	29
2.2.2. <b>Descripción y alcance</b> .....	29
2.2.3. <b>PROYECTO 3: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b> .....	30
<b>Metas</b> .....	31
2.2.4. <b>PROYECTO 4: MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS</b> .....	33
2.2.5. <b>PROYECTO 5: SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD</b> .....	35
2.3. PROGRAMA III: PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL .....	38
2.3.1. <b>Objetivo general</b> .....	38
2.3.2. <b>Descripción y alcance</b> .....	38
2.3.3. <b>Proyecto 6: Gestión ambiental para la producción sostenible</b> .....	40
2.3.4. <b>Proyecto 7: Apoyo al manejo de los residuos sólidos, residuos peligrosos (respel) y control del ruido</b> .....	41
2.4. PROGRAMA IV: GESTIÓN DEL RIESGO .....	44
2.4.1. <b>Objetivo general</b> .....	44
2.4.2. <b>Descripción y alcance</b> .....	44
2.4.3. <b>Proyecto 8: Asistencia técnica para la gestión del riesgo</b> .....	46
2.4.4. <b>Proyecto 9: Acciones directas para la reducción del riesgo</b> .....	47
2.5. PROGRAMA V: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO.....	52
2.5.1. <b>Objetivo general</b> .....	52

2.5.2.	Descripción y alcance.....	52
2.5.3.	Proyecto 10: Direccionamiento ambiental para el ordenamiento territorial y desarrollo sectorial	52
2.5.4.	Proyecto 11: Planificación de cuencas hidrográficas .....	54
2.5.5.	Proyecto 12: Planificación de cuencas hidrográficas .....	56
2.6.	PROGRAMA VI: GESTION AMBIENTAL DIFERENCIAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE CALDAS .....	57
2.6.1.	Objetivo general .....	57
2.6.2.	Descripción y alcance.....	57
2.6.3.	Proyecto 13: Escenarios para la planificación y la gestión ambiental conjunta con las comunidades indígenas del departamento .....	58
2.6.4.	Proyecto 14: Acciones para la conservación y manejo de los recursos naturales en los territorios indígenas de caldas.....	60
2.7.	PROGRAMA VII: CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL.....	63
2.7.1.	Objetivo general .....	63
2.7.2.	Descripción y alcance.....	63
2.7.3.	Proyecto 15: Conocimiento del patrimonio natural .....	64
2.7.4.	Proyecto 16: Conocimiento para la gestión del riesgo .....	66
2.7.5.	Proyecto 17: Fortalecimiento del sistema de información ambiental .....	67
2.7.6.	Proyecto 18: Investigación como estrategia del conocimiento ambiental .....	70
2.7.7.	Proyecto 19: Investigación como estrategia del conocimiento ambiental .....	71
2.8.	PROGRAMA VIII: HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	73
2.8.1.	Objetivo general .....	73
2.8.2.	Descripción y alcance.....	74
2.8.3.	Proyecto 20: Educación para la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio ambiental.....	75
2.8.4.	Proyecto 21: Comunicación pública para la sostenibilidad ambiental .....	77
2.9.	PROGRAMA IX: BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL.....	79
2.9.1.	Objetivo general .....	79
2.9.2.	Descripción y alcance.....	80
2.9.3.	Proyecto 22: Fortalecimiento institucional.....	81
2.9.4.	Proyecto 23: Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental.....	83
2.9.5.	Proyecto 24: Fortalecimiento de la arquitectura de tecnologías de información y comunicación – tic.....	87
2.9.6.	Proyecto 25: Participación ciudadana para la gestión ambiental integral .....	88

<b>3. ANEXOS</b> .....	<b>92</b>
3.1. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2012 - OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	92
3.2. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013 - SECRETARÍA GENERAL ..	95
3.3. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013- SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE GESTIÓN A JUNIO 30.....	107
3.4. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL – CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE DE 2013.....	133

### ANEXOS

Anexo No. 1. Matriz de seguimiento al Plan de Acción.-Actualización del avance físico del Plan de Acción 2007-2012 y primer trimestre de 2013

Anexo No. 1.1 Matriz de seguimiento al Plan de Acción –Plan de Acción 2013-2015- Avance físico y financiero segundo trimestre de 2013

Anexo No. 3. Matriz de reporte de avance de indicadores mínimos de gestión.

Anexo No. 5. Reporte del estado presupuestal.

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Apropriación Programa I.....	24
Tabla 2. Metas proyecto 1. ....	25
Tabla 3. Metas proyecto 2. ....	27
Tabla 4. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	28
Tabla 5. Apropriación Programa II.....	30
Tabla 6. Metas proyecto 3. ....	31
Tabla 7. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	32
Tabla 8. Metas proyecto 4. ....	33
Tabla 9. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	35
Tabla 10. Metas proyecto 5. ....	37
Tabla 11. Apropriación Programa III.....	39
Tabla 12. Metas proyecto 6. ....	41
Tabla 13. Metas proyecto 6. ....	43
Tabla 14. Apropriación Programa IV. ....	46
Tabla 15. Metas proyecto 8. ....	47
Tabla 16. Metas proyecto 9. ....	48
Tabla 17. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	49
Tabla 18. Apropriación Programa V. ....	52
Tabla 19. Metas proyecto 10. ....	53
Tabla 20. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	54

Tabla 21. Metas proyecto 11. ....	55
Tabla 22. Metas proyecto 12. ....	56
Tabla 23. Apropiación Programa VI. ....	58
Tabla 24. Metas proyecto 13. ....	59
Tabla 25. Metas proyecto 14. ....	61
Tabla 26. Apropiación Programa VII. ....	64
Tabla 27. Metas proyecto 15. ....	65
Tabla 28. Metas proyecto 16. ....	66
Tabla 29. Metas proyecto 17. ....	68
Tabla 30. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	69
<b>Tabla 31. Metas proyecto 18.....</b>	<b>70</b>
Tabla 32. Metas proyecto 19. ....	72
Tabla 33. Apropiación programa VIII. ....	74
<b>Tabla 34. Metas proyecto 20.....</b>	<b>75</b>
Tabla 35. Metas proyecto 21. ....	78
Tabla 36. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	79
Tabla 37. Apropiación Programa IX.....	80
Tabla 38. Metas proyecto 22. ....	82
Tabla 39. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	83
Tabla 40. Metas proyecto 23. ....	84
Tabla 41. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	85
<b>Tabla 42. Metas proyecto 24.....</b>	<b>88</b>
Tabla 43. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.....	88
Tabla 44. Metas proyecto 25. ....	89
Tabla 45. Trámites efectuados en el periodo entre enero y junio de 2013 en materia de evaluación ambiental y su descripción. ....	95
Tabla 46. Actuaciones contractuales en el periodo de enero a junio de 2013. ....	99
Tabla 47. Actuaciones contractuales en el periodo de enero a junio de 2013. ....	100
Tabla 48. Número de actividades de defensa judicial por tipo de actuación. ....	101
Tabla 49. Evaluación del estado actual de los deudores en la Oficina de Cobro Coactivo.....	103
Tabla 50. Deudores por concepto.....	104
<b>Tabla 51. Total de transferencia por sobretasa no realizada. ....</b>	<b>104</b>
Tabla 52. Actos administrativos generados entre enero y junio de 2013. ....	104
Tabla 53. Valores recaudados de enero a junio de 2013. ....	105
Tabla 54. Acuerdos de pago vigentes, valores y concepto. ....	105
Tabla 55. Ejecución presupuesto de ingresos. ....	107
Tabla 56. Comparativo de ingresos 2012- 2013 (rentas ordinarias) ....	108
Tabla 57. Recaudo por sobretasa ambiental.....	108
Tabla 58. Reintegros de saldos no ejecutados de contratos. ....	111
Tabla 59. Apropiación rentas contractuales. ....	111
Tabla 60. Apropiación presupuesto de gastos. ....	112
Tabla 61. Comparativo de ejecución 2012-2013.....	112
Tabla 62. Apropiación presupuesto de inversión. ....	113
Tabla 63. Ejecución recursos del crédito a junio 30/2013. ....	116
Tabla 64. Ejecución de reservas presupuestales. ....	117
Tabla 65. Saldos de bancos a junio 30 de 2013. ....	118
Tabla 66. Inversiones por excedentes de tesorería a junio 30 de 2013.....	118
Tabla 67. Manejo de pac – siif.....	120

Tabla 68. Cronograma de reportes de ley. ....	120
Tabla 69. Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2012 - Recaudos a 30 de junio de 2013. ....	121
Tabla 70. Ejecución del plan de compras. ....	122
Tabla 71. Tipos de casos recibidos. ....	123
Tabla 72. Términos de atención solucionados. ....	123
Tabla 73. Términos de atención solucionados por tipo. ....	124
Tabla 74. Solución de tareas por estado. ....	124
Tabla 75. Recepción de los casos medio y tipo. ....	125
Tabla 76. Vinculación de funcionarios. ....	126
Tabla 77. Vinculación de personal Convocatoria 001. ....	126
Tabla 78. Evaluación del desempeño. ....	127
Tabla 79. Actividades de recreación, cultura y deporte. ....	128
Tabla 80. Actividades de prevención y salud. ....	128
Tabla 81. Actividades de calidad de vida laboral. ....	128
Tabla 82. Salud Ocupacional. ....	129
Tabla 83. Capacitaciones. ....	129
Tabla 84. Distribución de Planta de Personal. ....	130
Tabla 85. Plan de vacaciones. ....	131
Tabla 86. Convenios con universidades. ....	131
Tabla 87. Índice de rotación. ....	131
Tabla 88. Índice de ausentismo. ....	132
Tabla 89. Estructuración de la planta de personal actual por tipo de cargo. ....	132
Tabla 90. Estructuración de la planta de personal actual por tipo de niveles. ....	132
Tabla 91. Tipo de solicitudes atendidas. ....	135
Tabla 92. Ingresos de fauna. ....	137
Tabla 93. Actividades relacionadas con fauna silvestre. ....	137

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Presupuesto 2013 vs. Inversión por proyecto. ....	28
Gráfico 2. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa II. ....	38
Gráfico 3. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa III. ....	44
Gráfico 4. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa IV. ....	51
Gráfico 5. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa V. ....	57
<b>Gráfico 6. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa VI. ....</b>	<b>62</b>
Gráfico 7. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa VII. ....	73
Gráfico 8. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa VIII. ....	79
<b>Gráfico 9. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa IX. ....</b>	<b>91</b>
<b>Gráfico 10. Consolidado por tipo de actuación. ....</b>	<b>96</b>
Gráfico 11. Trámites efectuados entre enero y junio de 2013 en materia de seguimiento ambiental - contravenciones ambientales. ....	97
Gráfico 12. Tipo y naturaleza de las actuaciones realizadas. ....	98
Gráfico 13. Actuaciones y procesos contractuales. ....	99
Gráfico 14. Actuaciones contractuales. ....	101
Gráfico 15. Número de actividades de defensa judicial por tipo de actuación. ....	102
Gráfico 16. Evaluación del estado actual de los deudores en la Oficina de Cobro Coactivo. ....	104
Gráfico 17. Valores recaudados. ....	105



<b>Gráfico 18. Acuerdos de pago vigentes, valores y concepto. ....</b>	<b>106</b>
<b>Gráfico 19. Ingresos y gastos. ....</b>	<b>119</b>
<b>Gráfico 20. Ingreso de fauna por grupo. ....</b>	<b>137</b>

### **GLOSARIO DE SIGLAS**

<b>SIGI</b>	Sistemas de Gestión Integrado
<b>PGAR</b>	Plan de Gestión Ambiental Regional
<b>POAI</b>	Plan Operativo Anual de Inversiones
<b>SINA</b>	Sistema Nacional Ambiental
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>POMCA</b>	Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica
<b>PGIRH</b>	Política para la Gestión Integral del Recurso Hídrico
<b>IDEAM</b>	Instituto de Hidrología y Estudios Ambientales
<b>ASOCARS</b>	Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales
<b>CHEC</b>	Central Hidroeléctrica de Caldas
<b>SIAR</b>	Sistema de Información Ambiental Regional
<b>ICA</b>	Índices de Calidad
<b>ICO</b>	Índices de Contaminación
<b>PMAS</b>	Plan de Manejo de Aguas Subterráneas
<b>PSMV</b>	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
<b>NTC ISO IEC</b>	Norma Técnica de la Calidad- Organización de Medidas Internacionales- Comisión Electrotécnica Internacional
<b>POT</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>FNR</b>	Fondo Nacional de Regalías
<b>TSE</b>	Transferencias del Sector Eléctrico



<b>CI</b>	Contrato Interadministrativo
<b>CO</b>	Contrato de Obra
<b>MAVDT</b>	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
<b>MADS</b>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
<b>CDC</b>	Corporación para el Desarrollo de Caldas
<b>ATG</b>	Área con Tratamiento Geotécnico
<b>SIG</b>	Sistema de Información Geográfica
<b>PENMV</b>	Plan Estratégico Nacional de Mercados Verdes
<b>MDL</b>	Mecanismos de Desarrollo Limpio
<b>PROCUENCA –FAO</b>	Proyecto Forestal para la Cuenca del Río Chinchiná
<b>WCS</b>	Sociedad para la Conservación de la Flora y Fauna
<b>MC</b>	Mínima cuantía
<b>SIDAP</b>	Sistema Departamental de Áreas Naturales Protegidas de Caldas
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PNUMA</b>	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
<b>GEF</b>	Fondo para el Medio Ambiente Global
<b>CAF</b>	Corporación Andina de Fomento
<b>GIRH</b>	Gestión Integral del Recurso Hídrico
<b>CREPAD</b>	Comité Regional para la Atención de Desastres
<b>CRQ</b>	Corporación Autónoma Regional del Quindío
<b>WWF</b>	Fondo Mundial para la Naturaleza
<b>CARDER</b>	Corporación Autónoma regional de Risaralda
<b>CORTOLIMA</b>	Corporación Autónoma Regional del Tolima

<b>SINAP</b>	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
<b>UAESPNN</b>	Unidad Administrativa Especial Sistema de Parques Nacionales Naturales
<b>GPS</b>	Sistema de Posicionamiento Global
<b>PDA</b>	Computador Personal de Bolsillo
<b>CRFSOC</b>	Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas
<b>CAVR</b>	Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación
<b>PCA</b>	Puesto de Control Ambiental
<b>CAR</b>	Corporación Autónoma Regional
<b>EAZA</b>	Asociación de Zoológicos Europeos
<b>PAI</b>	Plan de Acción Inmediata
<b>PML</b>	Producción Más Limpia
<b>PDPMC</b>	Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro
<b>BPA</b>	Buenas Prácticas Agrícolas
<b>BPM</b>	Buenas Prácticas de Manufactura
<b>JAA</b>	Junta Administradora de Acueductos
<b>UMATAS</b>	Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuarias
<b>CAMB</b>	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga
<b>PGIR</b>	Plan de Gestión Integral de residuos Sólidos
<b>RSE</b>	Responsabilidad Social Empresarial
<b>MIPYMES</b>	Microempresas Pequeñas y Medianas
<b>CREAS</b>	Corpocaldas Reconoce la Excelencia Ambiental Sostenible
<b>RAEES</b>	Recolección de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

<b>TIC</b>	Tecnologías de Información y Comunicaciones
<b>SIAC</b>	Sistemas de Información Ambiental de Colombia
<b>MECI</b>	Modelo Estándar de Control Interno
<b>IGAC</b>	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
<b>SIGAM</b>	Sistema de Gestión Ambiental Municipal
<b>SIR</b>	Sistema de Información Regional
<b>IDEEC</b>	Infraestructura de Datos Especializados del Eje Cafetero
<b>FOREC</b>	Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero
<b>ARDES</b>	Apuesta Regional de Desarrollo Sostenible
<b>CC</b>	Cambio Climático
<b>CLOPAD</b>	Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres
<b>PLEC</b>	Planes locales de emergencia y contingencia
<b>SMP</b>	Sociedad de Mejoras Públicas
<b>RICCLISA</b>	Red Interinstitucional de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria
<b>CMCC</b>	Convención Marco Cambio Climático
<b>CIDEA</b>	Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental
<b>CDDS</b>	Consejos de Desarrollo Sostenible
<b>PRAES</b>	Proyectos Ambientales Escolares
<b>CGR</b>	Contraloría General de la República
<b>SICE</b>	Sistema de Contratación Estatal
<b>DAFP</b>	Departamento Administrativo para la Función Pública
<b>SUIP</b>	Sistema Único de Información Personal

**SISTEDA**

Sistema de Desarrollo Administrativo

**COPASO**

Comité Paritario de Salud Ocupacional

**PQR**

Peticiones Quejas y Reclamos

**CAPÍTULO 1. ACTIVIDADES FINANCIADAS CON RECURSOS VIGENCIA 2012,  
EJECUTADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2013. PLAN DE ACCIÓN 2007 - 2012**

**1.1. PROGRAMA I. GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO**

**ACCIONES EJECUTADAS**

- ✓ Se adelantan las fases de prospectiva y formulación del POMCA de la cuenca del río Chinchiná, en alianza con la Universidad Nacional de Colombia – sede Manizales. Esta Cuenca fue declarada en ordenación, según el Acuerdo de Comisión Conjunta No. 002 de 2010, conformada por Corpocaldas y Parques Nacionales Naturales. Se tiene como producto el documento *Fase de Diagnóstico Preliminar* de la Cuenca del río Chinchiná.
- ✓ Se encuentra en la etapa final el convenio de cooperación firmado con el IGAC, con el fin de realizar el Levantamiento Semidetallado de suelos a escala 1:25.000 de los municipios de Manizales, Chinchiná, Neira, Palestina y Villamaría.
- ✓ Se adelanta la fase de Diagnóstico del POMCA de la cuenca del río Risaralda, en convenio con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER.
- ✓ Se evalúa y actualiza la línea base de calidad del agua en fuentes superficiales receptoras de vertimientos líquidos de las cabeceras municipales de Caldas. Estas actividades se realizan en el marco de la ejecución del contrato de consultoría suscrito con la Fundación PROAGUA. Esta actividad también permitirá la actualización del modelo matemático de simulación de calidad del agua QUAL2KW en el río Chinchiná y la quebrada Manizales, con el fin de validar los objetivos de calidad establecidos para esta fuente hídrica y prever el ordenamiento de la quebrada Manizales.
- ✓ Se terminó la ejecución de obras de saneamiento básico tendientes a la descontaminación hídrica en la cuenca del río Guarinó (70 USB), interceptor de la quebrada Olivares (74 ml), interceptor de la quebrada El Sargento en el municipio de Aranzazu (260 ml) y se firmó el contrato para la construcción de un tramo de interceptor en la quebrada Cameguadua del municipio de Chinchiná, y construcción de un tramo de interceptor a lo largo de la quebrada Pácora.
- ✓ Sensibilización y capacitación en torno a la gestión integral del patrimonio hídrico, con los siguientes resultados: ejecución de 88 talleres teórico – prácticos sobre organización, participación y educación para la gestión integral del patrimonio hídrico, dirigidos a 14 grupos ecológicos de los municipios de Marulanda, La Dorada (veredas La Atarraya y Buenavista), Salamina, Chinchiná, Belalcázar, Risaralda, San José, Manzanares, Marquetalia, Norcasia, Pensilvania, Samaná y Victoria.

- ✓ Cumplimiento en la prestación de servicios por parte del Laboratorio Ambiental de la Corporación, que recibió renovación de acreditación por espacio de tres (3) años, Mediante Resolución No. 0073 de enero de 2013, expedida por el IDEAM.

## **1.2. PROGRAMA II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

### **ACCIONES EJECUTADAS**

- ✓ Están en ejecución tres estudios con la Universidad Nacional de Colombia para la ciudad de Manizales, relacionados con los siguientes temas:
  - Mejorar la gestión del riesgo mediante el conocimiento y el desarrollo de sistemas de información en el Municipio.
  - Mejorar la gestión del riesgo mediante la instrumentación, monitoreo y sistemas de alerta temprana en el Municipio.
  - Mejorar la gestión del riesgo mediante la incorporación del riesgo en la planificación y la toma de consciencia en el Municipio - Fase 1.
- ✓ Como apoyo a la creación de capacidad local en el tema de gestión de riesgo en las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco de convenio suscrito con CORALINA, la Corporación acompañó la zonificación, identificación y caracterización de amenazas en áreas con procesos erosivos y movimientos en masa.
- ✓ Se culminó con las actividades de estructuración de proyectos de gestión del riesgo por desabastecimiento de agua para consumo humano y/o por interrupción de los servicios de alcantarillado en cuencas productoras de agua y/o receptoras de vertimientos en el Departamento. Así mismo, con otras actividades de apoyo y orientación dirigidas a los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo existentes en Caldas.
- ✓ Se adelantaron acciones relacionadas con la demarcación de las fajas forestales protectoras de las corrientes urbanas y rurales priorizadas. Se continúa con el ajuste de las fajas forestales protectoras a escala de detalle (1:10.000) de las corrientes de las cabeceras municipales del departamento de Caldas, según la resolución 561 de 2012. Asimismo, la demarcación de las fajas forestales protectoras de las corrientes rurales de Manizales localizadas en el plano de la red hidrológica del POT del Municipio, con el fin de establecer las determinantes para su intervención y manejo.
- ✓ Se finalizó el diagnóstico regional a escala 1:25.000 de las particularidades territoriales de las cuencas aferentes al río Cauca (en las zonas Sur, Nor - occidental y Este; Tapias-Tareas, río Campoalegre) y aferentes al río Magdalena, en cuanto a la susceptibilidad, vulnerabilidad y riesgo asociados a la potencial

ocurrencia de eventos de remoción en masa, volcánicos, sísmicos, inundaciones e incendios forestales.

- ✓ Se brindó asistencia técnica a 17 administraciones municipales para la aplicación de las determinantes ambientales de gestión del riesgo de Corpocaldas, para la revisión y ajuste de los POT.
- ✓ Se continúa con el estudio para identificar y caracterizar la amenaza, vulnerabilidad y riesgo de 24 cabeceras municipales (con excepción de Manizales, La Dorada y Marmato) y las áreas de desarrollo restringido rural del Departamento.
- ✓ En el desarrollo de las acciones estructurales para la estabilización y recuperación ambiental de áreas actual o potencialmente afectadas por amenazas naturales, y para la prevención, control y /o mitigación de procesos de inestabilidad y/o fenómenos torrenciales e inundaciones, Corpocaldas continuó en la ejecución de obras en los 27 municipios del Departamento.
- ✓ Se ejecutaron acciones de bioingeniería, reconversión productiva, capacitación y asesoría especializada en la Cuenca del Río Guarinó, en alianza con CORTOLIMA e ISAGÉN.
- ✓ Con recursos del proyecto “GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES” adelantaron obras control de erosión, estabilización de taludes, manejo de aguas superficiales y subterráneas”, para la construcción de obras de control de flujos, inundaciones y avalanchas y corrección de cauces; se intervinieron 74 sitios en el área urbana y rural.

### **1.3. PROGRAMA III. BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE**

#### **ACCIONES EJECUTADAS**

- ✓ Actualmente, se cuenta con un pie parental de 12 venados de los cuales se seleccionaron 4 para ser liberados. Se adquirieron 4 collares de telemetría, que se están ensayando en campo para evaluar su capacidad de transmisión en las condiciones de la zona de liberación prevista.
- ✓ Se avanza en los estudios de avifauna en los municipios de Marquetalia, Marulanda, Marmato, Supía, La Merced, Pácora, Viterbo, Belalcázar, San José, Risaralda, Anserma y La Dorada, que corresponden a aquellos donde no existen registros o son escasos. En cada municipio se muestrearán por lo menos dos localidades, cobijando el mayor rango altitudinal posible.



## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

- ✓ Se efectuó el estudio técnico de identificación, delimitación, localización y caracterización preliminar para declarar como área protegida el Cerro Guadalupe en los municipios de Manzanares y Marquetalia. De igual modo, se elaboró el estudio para que el área de la microcuenca El Gigante, en el municipio de Salamina, sea declarada como área protegida de carácter local.
- ✓ Desde Corpocaldas se gestiona la inscripción de tres reservas de la Sociedad Civil, ubicadas en las zonas de páramo de Caldas, como una estrategia que permite la conservación de estos ecosistemas. Esta actividad involucra a los propietarios de predios privados.
- ✓ Se realizó el ajuste del Plan de Manejo del “Distrito de Manejo Integrado (DMI) Charca de Guarinocito”, con la ONG internacional WCS. A través de dicha actualización se da cumplimiento a la sentencia del Consejo de Estado acerca de la conservación del ecosistema.
- ✓ Se realizó la formulación del Plan de Manejo del “Distrito de Manejo Integrado Cuchilla de Bellavista” con la WCS (Wildlife Conservation Society). Esta área se ubica en el municipio de Victoria y allí se encuentran representadas la biodiversidad y los ecosistemas propios del Magdalena Medio.
- ✓ Se realiza estudio orientado a determinar la presencia de poblaciones de especies focales del SIRAP-Eje Cafetero en sitios potenciales dentro de su distribución geográfica en los municipios de Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Pensilvania y Samaná.
- ✓ Se realizan acciones de protección y conservación de páramos en 5.594 has. de páramo en los municipios de Villamaría, Marulanda y Neira. También, se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización con las comunidades de estos ecosistemas.-
- ✓ Se avanza en la implementación del Plan de Manejo de los Humedales Alto Andinos de Caldas, con el fin de desarrollar acciones de conservación como: aislamiento de humedales, a partir del establecimiento de cercas inertes y de la capacitación a las comunidades de la Región. Esta actividad se ejecuta en los municipios de Villamaría, Marulanda y Manizales y en humedales alto andinos, ubicados en los nacimientos de los ríos Chinchiná y Guarinó.
- ✓ Se realizaron acciones de limpieza y recuperación de la faja forestal protectora de la charca de Guarinocito (municipio de la Dorada), así como la recuperación de la faja forestal protectora de la quebrada Burras. Se realizó el establecimiento de fajas protectoras y la limpieza del espejo de agua en cerca del 95% del área de la Charca, lo cual mejoró las condiciones ambientales y en efecto, la abundancia de peces y la calidad del agua.

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

- ✓ Se adelanta la implementación de los planes de manejo en las Reservas Forestales Protectoras El Popal y La Linda, en el municipio de Pensilvania. Así mismo, se adelantan acciones de mantenimiento, control y vigilancia en la Reserva Forestal protectora El Diamante, ubicada en el municipio de Aranzazu. De igual manera, se desarrollan actividades de restauración con aislamientos en las Reservas Forestales de río Blanco en Manizales, Tarcará en Aguadas y Reserva Forestal de Sabinas, con obras de bioingeniería y acciones en el distrito de conservación de suelos Guacas Rosario (municipio de Manizales).
- ✓ Se culminaron las actividades iniciadas durante el 2012 mediante contratos interadministrativos con 25 de los 27 municipios, dando como resultado para el primer semestre del 2013 la reforestación de 4,59 hectáreas con reforestación protectora y se aislaron 64,28 hectáreas de zonas de protección con cercas vivas e inertes.
- ✓ Se realizaron actividades para el mantenimiento, reforestación o revegetalización en 74 has. para la protección de cuencas abastecedoras con 24 de los 27 municipios del Departamento.
- ✓ Se realiza un manejo óptimo de los ejemplares recuperados en las acciones de control al tráfico ilegal de fauna silvestre, recuperando el 70% de la fauna con posibilidades físicas, médicas y etológicas para ser rehabilitadas; de ésta se logra liberar por lo menos el 60%.
- ✓ Se continuó con la administración y manejo del Centro de Atención y Rehabilitación de Fauna Silvestre de Montelindo y del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas. El primero, mantiene una población permanente promedio de 200 animales, durante lo corrido del año ingresaron 369.
- ✓ Los proyectos de apoyo a la producción sostenible, que fueron ejecutados en el primer semestre de 2013, tienen los siguientes resultados:

### Maní Estrella:

- Establecimiento de 1,5 has. con lotes demostrativos en los municipios de Marquetalia y Samaná, realizando el seguimiento a la aplicación de buenas prácticas agrícolas y ambientales.
- Talleres con beneficiarios en buenas prácticas ambientales
- Se realizaron 15 visitas de asistencia técnica en los dos municipios de la cuenca La Miel.

### PAI Guarinó: Tres convenios:

- Convenio para la Implementación de sistemas agroforestales y actividades de restauración ecológica en bosques naturales de la cuenca alta del río Guarinó (municipio de Marulanda, Caldas)

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

- Convenio para “Apoyar la disminución del consumo de leña en los hogares rurales de 10 veredas, a través de la capacitación y construcción de estufas ecoeficientes con tecnologías apropiadas, que permitan mitigar la presión social sobre las áreas boscosas del municipio de Manizales”.
  - Convenio con la Universidad de Caldas para operar la Ventanilla Verde.
- 
- ✓ Se brindó atención oportuna a las personas que manifestaron tener problemas asociados a fauna silvestre.
  - ✓ Se diagnosticó el estado de los guaduales en Pácora y Aguadas. El producto contempló además, la realización de talleres para el conocimiento y las bondades de la especie y días de campo para el manejo y la siembra.
  - ✓ Se realizaron 23 capacitaciones a entidades públicas y privadas en protección y conservación de fauna, con énfasis en el sector educativo a nivel urbano y rural, para un total de 410 estudiantes. Este sector educativo es clave porque desde la parte formativa, el estudiante incorpora valores de conservación.
  - ✓ Se dio continuidad a las visitas de seguimiento a los conflictos generados por fauna silvestre, principalmente por Felinos y garzas, un caso de resaltar es la atención de la invasión de garzas que se presentan en los municipios de Villamaría y Manizales.
  - ✓ Capacitación de 25 productores agrícolas en temáticas relacionadas con el desarrollo de herramientas para generar el aprovechamiento sostenible y competitivo de la biodiversidad; acción desarrollada en el marco del convenio vigente entre la Corporación y el Fondo Biocomercio.
  - ✓ Aplicación de una encuesta, a 216 productores agroecológicos de los 27 municipios del Departamento y realización de seis (6) talleres de capacitación con comunidades, acerca de la diversidad biológica que poseen y con la cual interactúan constantemente para lograr su preservación y adopción de prácticas de conservación y manejo sustentable de la producción, por medio de la metodología denominada Escuelas Campesinas.
  - ✓ Avances proyecto Parque Nevados financiado con recursos del Fondo Nacional de Regalías
    - Construcción de 328.4 m de cerco de púas en Termales Cañón (Valle del Placer)
    - Implementación de 6 hectáreas de restauración activa en Termales Cañón (Valle del Placer)
    - Realización de 90 recorridos de control y vigilancia en el área de ejecución del proyecto
    - Ejecución mensual del protocolo de monitoreo, con compromiso de las parcelas de restauración implementadas en la cuenca del Otún y sector sur (Termales Cañón)

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

- Implementación de 5 hectáreas de restauración activa en la cuenca del Río Otún
- Construcción de 7.5 kilómetros de cerco de púas en el sector Potosí
- Capacitación de 6 grupos prestadores de servicios en relación con la normatividad que reglamenta el ejercicio de actividades ecoturísticas al interior del Parque Nacional Natural Los Nevados, actividad realizada en los departamentos de Tolima y Risaralda
- Mantenimiento del tramo de sendero Estrella de Agua - puente de Tierra (construcción de zanjas de desagüe, 6 puentes de madera para el tránsito de personas y mulas cargadas, ampliación (banqueo) de sitios para facilitar el tránsito)
- Señalización del sendero Valle de Cocora, Estrella de Agua, sector La Primavera, Termales Cañón, Juntas; el avance consiste en la instalación de 22 vallas entre Valle del Cocora y sector la Primavera.
- Sensibilización y educación ambiental a través de 33 visitas a predios al interior del PNNN

### 1.4. PROGRAMA IV “GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, INDUSTRIAL Y MINERA”

#### ACCIONES EJECUTADAS

- ✓ Se finalizó la estructuración del mapa de ruido para el municipio de Chinchiná, en el cual se diagnostica el ruido ambiental y sus fuentes, las posibles acciones que se deben tomar para mitigar y/o reducir el ruido ambiental, así como, el sustento para establecer posibles determinantes ambientales.
- ✓ Las actividades de calibración de equipos y compra de insumos contribuyeron al adecuado funcionamiento de la Red de Calidad del Aire en el municipio de Manizales, al mejoramiento de la Línea Base Ambiental y a la realización de campañas de monitoreo de contaminación en diferentes municipios de Caldas.
- ✓ Se apoyó la adecuación de la celda 4 en el relleno La Doradita, con todos los requerimientos técnicos exigidos por la norma, con el fin de contribuir a la adecuada disposición de los residuos sólidos generados en La Dorada y municipios cercanos.
- ✓ Apoyo para la construcción de la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos del municipio de Victoria Caldas. La administración municipal de Victoria, a través de la Empresa de Servicios Públicos, comenzará el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados, iniciando con los residuos de la plaza de mercado.
- ✓ En la ejecución de proyectos establecidos en las líneas prioritarias de RESPEL del Departamento, se realizaron las siguientes acciones:

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

- Campaña de recolección de pilas, en el marco de los PGIR: Visitas a las autoridades locales, empresas prestadoras del servicio de recolección de residuos y aseo, e instituciones educativas de los municipios de Aguadas, Supía, Chinchiná, Marquetalia y La Dorada.
- ✓ Apoyó a la ejecución de proyectos sobre residuos sólidos peligrosos en el departamento de Caldas, mediante un análisis de viabilidad del aprovechamiento de frascos de vidrio contaminados con medicamentos en el sector hospitalario del departamento, principalmente en los municipios de Chinchiná, Anserma, Supía, Aguadas, Marquetalia y La Dorada.
- ✓ Operación de la Ventanilla Ambiental en el departamento de Caldas, mediante la cual se presta asistencia técnica a empresarios en temáticas de Producción Más Limpia (PML). En el marco de la gestión de la Ventanilla, se seleccionaron 5 empresas para realizar el proceso de capacitación en técnicas de producción más limpia, como son: Hospital San Vicente de Paul, Café Tío Conejo, herramientas Agrícolas Herragro, Café Monteverde, ladrillera Deltagres.
- ✓ Se trabaja en el diseño de un mecanismo integral para la medición de huella de carbono y definición de estrategias y herramientas de reducción y compensación de emisiones de GEI (Gases de efecto invernadero) como estrategia de producción más limpia para la pequeña y mediana empresa de Manizales.
- ✓ Se avanzó en el estudio tendiente a generar alternativas de aprovechamiento del material pétreo resultante de la actividad minera en Marmato, a partir de la realización de estudios mineralógicos y físicos de éste, con el propósito de contribuir con la generación de nuevos procesos productivos y la recuperación futura de cauces y laderas ocupadas con la disposición de estos residuos mineros.
- ✓ Se avanza satisfactoriamente en la ejecución del proyecto de PML con el sector cafetero de Caldas, en el cual se han inscrito voluntariamente 320 propietarios que buscan apoyo en la implementación de buenas prácticas, al igual que en los procesos de legalización del uso de los recursos naturales ante la Corporación.
- ✓ En el marco del programa de “Reconocimiento a la excelencia Ambiental Sostenible CREAS” , se han obtenido los siguientes resultados:
  - Realización del proceso de auditoría externa a las 13 empresas inscritas a partir de indicadores de desempeño ambiental presentados por las empresas participantes de acuerdo con su naturaleza y enfocados en aspectos tales como: disminución del consumo de materias primas, consumo de agua, vertimientos, residuos sólidos ordinarios y peligrosos, consumo de energía, emisiones atmosféricas y niveles de ruido.
  - Se cuenta con el correspondiente informe con los resultados de las auditorías realizadas para cada una de las empresas inscritas, en los

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

cuales se proponen estrategias y recomendaciones para el mejoramiento de los indicadores de desempeño ambiental.

- En la actividad de conformación de la Red de Hospitales Verdes se avanzó en la realización de diagnósticos ambientales con 10 hospitales del Departamento, en los cuales se identifica el manejo de factores ambientales como la energía, aire, agua y residuos producidos por cada hospital, mediante la aplicación de matrices, ecomapa de procesos y la revisión de registros ambientales para conocer el estado de la gestión ambiental hospitalaria; en el mismo escenario se elaboraron diagnósticos arquitectónicos y bioclimáticos. Se realizó la entrega de resultados obtenidos para cada uno de los hospitales diagnosticados.

### 1.5. PROGRAMA V FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SINA REGIONAL

#### ACCIONES EJECUTADAS

- ✓ Se avanzó en la formulación de determinantes ambientales para la inclusión de la minería en el ordenamiento territorial para los municipios del departamento de Caldas; específicamente en alcances como la identificación de títulos mineros, contraste de títulos con suelos de protección, revisión de documentos técnicos de soporte, revisión de expedientes municipales, elaboración de fichas de exclusión y restricción por municipio.
- ✓ En alianza con la alcaldía de Manizales, se trabaja en la definición de la Estructura Ecológica Principal para el Municipio. De igual manera, se avanza en la actualización del expediente municipal del POT de Manizales.
- ✓ Apoyo a la actualización catastral del municipio de Aguadas en convenio con la administración municipal y el IGAC.
- ✓ Se avanza en la ejecución de los Planes de Acción Integral – PAI para la cuenca del río Guarinó y la charca de Guarinocito, las comunidades de la cuenca baja del río La Miel y el municipio de La Dorada. Se ha logrado fortalecer la alianza institucional y comunitaria para el buen desarrollo de estos procesos, como plataforma de diálogo, y cooperación para la planificación y la gestión socioambiental territorial.
- ✓ Se avanza en el diseño de una propuesta para la intervención regional en asuntos relacionados con la vulnerabilidad, la adaptación y mitigación frente a la variabilidad climática y el cambio climático, que permitirá direccionar las acciones y las inversiones de forma coordinada y concertada entre instituciones y comunidades; de tal forma que se lograra tener un territorio y una población



## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

menos vulnerable y mejor adaptada frente a la oferta climática cambiante actual y futura.

- ✓ Se trabaja en el fortalecimiento de los procesos de Comunicación Corporativa (interna y externa) para fortalecer la identidad, la imagen institucional y los vínculos con los grupos de interés.
- ✓ Impulso y apoyo de diferentes escenarios de participación para la planificación y la gestión socio ambiental, a través de los Consejos de Cuenca y los Consejos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Se han desarrollado actividades que buscan incidir sobre la cultura ambiental, enmarcadas en los lineamientos nacionales contemplados en la Política Nacional de educación Ambiental. Estas acciones incluyen la participación en los CIDEA a nivel departamental y municipal y el acompañamiento a proyectos ambientales escolares –PRAES- y al servicio social del estudiantado; el diseño y desarrollo de campañas de educación ambiental (incluida la semana ambiental) y la ejecución de jornadas de sensibilización en educación para la gestión del riesgo, así como el apoyo, asistencia técnica para la formulación de Planes de Gestión Integral de Riesgo en 15 instituciones educativas de la subregión centro sur.
- ✓ En materia de Autoridad Ambiental se realizaron las siguientes actuaciones:
  - Se atendieron (2) solicitudes de evaluación de licencias ambientales, (10) solicitudes de permisos de ocupación de cauce, (24) solicitudes de permiso de vertimientos.
  - Se atendieron (70) actuaciones de seguimiento a licencias ambientales y planes de manejo ambiental, (5) visitas de seguimiento a permisos de ocupación de cauce.
  - Se realizaron 100 visitas de evaluación, seguimiento y control a generadores de residuos peligrosos del departamento de Caldas. Las visitas se realizaron a estaciones de servicio, industrias manufactureras, gestores de residuos peligrosos, entidades prestadoras de servicios de salud, centrales de sacrificio, clínicas veterinarias, laboratorios, universidades, entre otras actividades CIU. Se visitaron establecimientos en los municipios de La Dorada, Villamaría, Chinchiná, Pensilvania, Manizales, Marquetalia, Samaná, Palestina, Belalcázar, San José, Risaralda, Neira, Victoria, Manizales, Aránzazu y Riosucio.
  - Se realizaron 84 acciones de seguimiento, mediante visitas técnicas a trámites de concesión de aguas, 1300 visitas de seguimiento, relacionadas con expedientes inactivos de concesiones de agua, 200 actuaciones de seguimiento documental a expedientes de concesiones de agua activos.



- Se efectuaron noventa y nueve (99) visitas de seguimiento a permisos de vertimientos.
- Automatización de información de 20 expedientes de Licencias Ambientales y Planes de Manejo Ambiental vigentes.

## **CAPITULO 2 . AVANCE DE ACTIVIDADES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2013 - 2015**

### **2.1. PROGRAMA I: GESTIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO**

#### **2.1.1. Objetivo general**

Ejecutar estrategias del patrimonio hídrico en los componentes de oferta, demanda y calidad, siguiendo los parámetros establecidos en la Política Nacional para la Gestión Integral del recurso hídrico.

#### **2.1.2. Descripción y alcance**

A nivel mundial, ya se ha empezado a cambiar el concepto de un recurso natural renovable por un recurso limitado, además de ser considerado fundamental para avanzar hacia el Desarrollo Sostenible del País y de Caldas. En Caldas, la oferta hídrica es abundante, sin embargo, su distribución y oferta espacio temporal no es uniforme y en algunas regiones del Departamento adquiere patrones complejos debido a las condiciones hidroclimatológicas características de estas zonas de montaña.

En el Departamento, denominaremos patrimonio a este recurso, ya que se trata de un legado valioso para las generaciones futuras, pues no se cuenta con sistemas de almacenamiento diferente a los tanques de suministro de los sistemas de acueducto de las ciudades, lo cual hace que exista un alto factor de vulnerabilidad para el abastecimiento del agua, aspecto crucial en el manejo integral del patrimonio y responsable de la sustentabilidad ambiental del Departamento.

Si bien el Plan de Acción, a través de las actividades y proyectos en los diferentes programas, contribuye al cumplimiento de todos los objetivos de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, el programa Gestión del Patrimonio Hídrico hace especial énfasis en el desarrollo de elementos asociados al cumplimiento de los objetivos específicos de oferta, demanda y calidad, buscando aplicar instrumentos de planificación y administración que hacen eficiente la gestión de la Autoridad Ambiental, incorporando criterios técnicos, jurídicos y administrativos que garantizan la sostenibilidad en el uso y aprovechamiento del patrimonio hídrico; y por otro lado promueve la ejecución de

acciones estructurales, que tienen como fin mitigar el progresivo detrimento del recurso vital. La gestión del patrimonio hídrico implica la implementación de instrumentos financieros como las tasas retributivas, tasas por uso del agua, acciones impositivas, de las cuales se espera deriven cambios en los hábitos de consumo y se posibilite su administración.

Hacen parte del programa los siguientes proyectos:

**Tabla 1. Apropiación Programa I.**

PROYECTOS	Apropiación 2013
Planificación y administración del patrimonio hídrico	550.000
Prevención y control de la contaminación hídrica	2.012.761
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>2.562.761</b>

Valores en miles de pesos

### **2.1.3. Proyecto 1: Planificación y administración del patrimonio hídrico**

#### **Propósito**

Emprender acciones para la recuperación y administración eficiente del patrimonio hídrico mediante el uso de instrumentos de planificación orientadas a su sostenibilidad.

#### **Descripción y alcance**

La oferta de agua está afectada por los procesos de degradación de las cuencas, con la disminución progresiva de la regulación natural del régimen hidrológico que hace más prolongados los periodos de estiaje y mayores las crecientes, la oferta hídrica experimenta en la actualidad una reducción progresiva por causa de las limitaciones de uso que implica la alteración de la calidad del agua por contaminación debida principalmente al desarrollo de actividades antrópicas y de servicios.

Los planes de ordenamiento, planes de manejo y reglamentación de fuentes hídricas se constituyen en procesos de planificación sistemático, continuos e integrales, alrededor del patrimonio hídrico, que conducen a su uso y manejo sostenible, logrando el mantenimiento o recuperación de cuerpos de agua en equilibrio con el uso y aprovechamiento social y económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica de las unidades hidrográficas.

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

En este contexto, los instrumentos de planificación y administración se orientan hacia la gestión del desarrollo desde la perspectiva ambiental y en especial de la gestión integral del agua, con el propósito de lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda, buscando un balance hídrico que permita el uso y aprovechamiento adecuado para los usuarios actuales, la definición y preservación de reservas o remanentes de agua indispensables para las generaciones futuras en equilibrio con las necesidades del entorno natural para el sostenimiento de los ecosistemas; aunando esfuerzos con otras herramientas que buscan cambiar la cultura del uso desproporcionado del patrimonio hídrico hacia prácticas que permiten su ahorro y uso adecuado.

En el marco de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, este proyecto orienta esfuerzos a estrategias que soportan los objetivos específicos de oferta, demanda y calidad, mediante el desarrollo de instrumentos de planificación y administración que propenden por evitar los gastos excesivos, garanticen una distribución adecuada entre los usuarios de una unidad hidrográfica, permitan la recuperación gradual y generen mecanismos de ahorro y uso eficiente del agua.

Para el Proyecto en la presente vigencia fueron planteadas las siguientes Metas:

### Metas

**Tabla 2. Metas proyecto 1.**

METAS 2013	UNIDAD	CANT.	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado a %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico formulados en fuentes prioritarias del departamento de Caldas.	Plan de Ordenamiento	1	200.000	0	0
Corrientes superficiales priorizadas en el departamento de Caldas con reglamentación de los usos del recurso hídrico	Proceso de Reglamentación	2	122.000	0	0
Planes de manejo del acuífero del Magdalena en el tramo Quebrada Brand-Río La Miel y del acuífero del Río Risaralda formulados	Plan de Manejo	1	30.000	0	0
Planes de manejo de los acuíferos Santágueda-Km 41-Irra y Acuífero Río Grande La Magdalena en el departamento de Caldas en implementación	% Avance	33	60.000	0	0
Inventarios de usuarios prioritarios que hacen uso del recurso hídrico en el departamento de Caldas.	Inventario de Usuarios	1	18.000	0	0
Inventarios de usuarios prioritarios generadores de vertimientos en el	Inventario de	1	100.000	0	0

METAS 2013	UNIDAD	CANT.	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado a %	Presupuesto ejecutado (\$000)
departamento de Caldas	Usuarios				
Mecanismo que incentive el uso eficiente y ahorro del agua, implementado	Mecanismo	1	20.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>550.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013.

### Avances y logros

- ✓ Se realizará la formulación de los planes de ordenamiento de las corrientes Chinchiná, Quebrada Manizales y quebrada El rosario.
- ✓ Se llevará a cabo el proceso de reglamentación del uso del recurso hídrico en 3 corrientes superficiales priorizadas - dos microcuencas (Tenerife y Salado), en los municipios de Pensilvania y Samaná, zona oriente del Departamento de Caldas.
- ✓ Se formularán 2 planes de manejo del acuífero del Magdalena en el tramo Quebrada Brand-Río La Miel y del acuífero del Río Risaralda formulados.
- ✓ Se implementará los planes de manejo en los acuíferos estudiados (Santágueda – Km 41 y Río Grande de La Magdalena).

#### 2.1.4. Proyecto 2: Prevención y control de la contaminación hídrica

##### Propósito

Prevenir y controlar los niveles de contaminación y degradación de la calidad del patrimonio hídrico en Caldas.

##### Descripción y alcance

Este proyecto se basa en la disminución de vertimientos directos de aguas residuales a tramos de corrientes asociadas con asentamientos humanos, mediante la ejecución de acciones de interceptación de vertimientos y la optimización e instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, a partir de acciones desarrolladas en zonas urbanas y rurales de los municipios de Caldas, priorizando aquellos casos críticos de contaminación, en lugares donde la salud de los habitantes se ve expuesta a la proliferación de vectores y enfermedades producidas por los patógenos contenidos en las aguas para abastecimiento humano. También tiene como fundamento la necesidad de desencadenar un proceso de articulación de esfuerzos y recursos para el manejo de las aguas residuales domésticas en el sector rural, cuya gestión se había desarrollado

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

históricamente, a través de numerosos actores, pero por su dispersión y falta de coordinación, no era posible visualizar los efectos e impactos de los diferentes proyectos emprendidos. Para superar tal limitación, se conformó una bolsa común desde el año 2004, para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en el sector rural del Departamento, en la que han participado y se espera participarán la mayoría de municipios y otros actores institucionales, privados y mixtos de Caldas.

Mediante la ejecución de este proyecto se mitiga la contaminación ambiental, que tiene efectos negativos sobre la salud humana en fuentes hídricas abastecedoras de acueductos de municipios y centros poblados, y algunos lugares donde dicha problemática de contaminación ambiental, afecta drásticamente los niveles de vida de la población.

Las obras ejecutadas y proyectadas para el saneamiento básico en los diferentes municipios, en cabeceras municipales, son cofinanciadas con los recursos de Tasa Retributiva, según lo establecido el Decreto 3100 de 2003 y la Ley 1450 de 2011. De esta manera, se han comprometido recursos importantes para emprender la ejecución de obras, dentro de la formulación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, que propenden por la atenuación y erradicación de impactos ambientales sobre el recurso hídrico, en especial en aquellos lugares que afectan directamente la calidad de vida de la comunidad.

Como instrumento económico para desincentivar los niveles de emisión de sustancias contaminantes sobre las fuentes hídricas se continuará con la ejecución del programa de tasa retributiva, en aras de garantizar la recuperación del patrimonio hídrico de manera gradual.

**Metas**

**Tabla 3. Metas proyecto 2.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Obras de saneamiento básico ya implementadas en áreas rurales con seguimiento y mantenimiento.	Obra de saneamiento	200	50.000	0	0
Cuencas del departamento de Caldas con acciones de mitigación de problemas críticos de contaminación en áreas urbanas	Cuenca	2	1.792.761	26.73	1.103.891
Herramientas de soporte implementadas para el cobro de tasa retributiva	Herramienta	1	170.000	0	0

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
<b>TOTAL</b>			<b>2.012.761</b>	<b>18.18</b>	<b>1.103.891</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

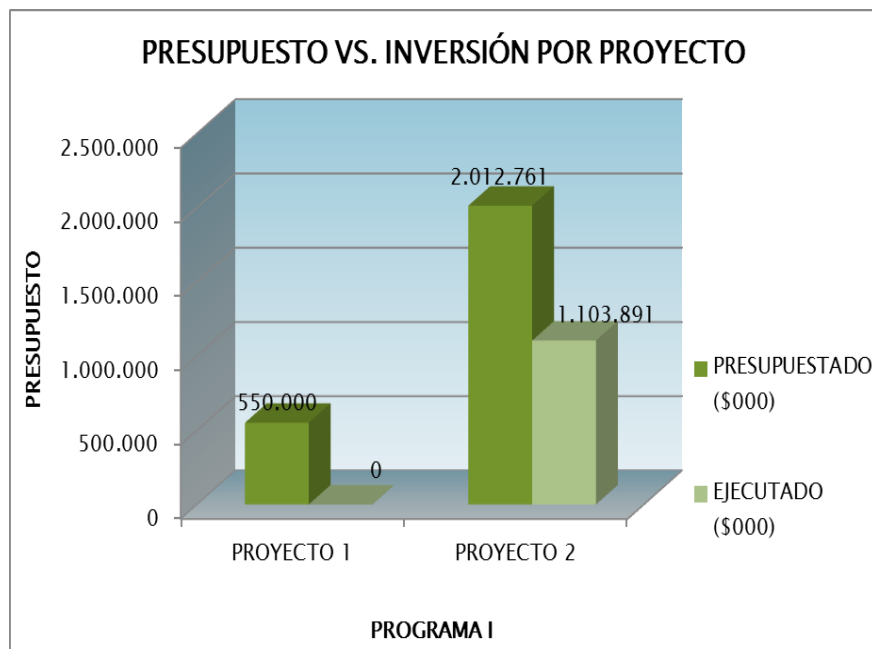
### Avances y logros

- ✓ Se vienen implementando acciones de revisión y mantenimiento en las obras de saneamiento básico individuales que se han ejecutado en las áreas rurales del departamento de Caldas.
- ✓ Acciones para mitigar el impacto de las descargas de aguas residuales en las cabeceras municipales, por medio de la construcción de interceptores. Se adelantan acciones en: quebrada Manizales, (alianza con Aguas de Manizales), quebrada Cameguadua, en el municipio de Chinchiná (alianza con Empocaldas).

**Tabla 4. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Contrapartida de Corpocaldas \$	Otras Entidades Aportantes
018-2013	Empocaldas – Chinchiná	Construcción de obras de descontaminación hídrica en el municipio de Chinchiná – departamento de caldas.	266.725.937	249.002.870	17.723.067

### Gráfico 1. Presupuesto 2013 vs. Inversión por proyecto.



## 2.2. PROGRAMA II: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

### 2.2.1. Objetivo general

Contribuir a la conservación y recuperación de la biodiversidad desarrollando acciones de manejo y uso sostenible orientadas a mejorar la oferta servicios ecosistémicos en Caldas.

### 2.2.2. Descripción y alcance

La importancia de la biodiversidad se basa en los servicios ambientales que se derivan de ella y así como por sus múltiples utilidades. El agua y el aire están ligados a ciclos naturales con gran dependencia en la biodiversidad, la capacidad productiva de los suelos depende de su diversidad biológica, y muchos otros servicios ambientales de los cuales depende nuestra supervivencia.

Desde una perspectiva biológica, la diversidad es vital, porque brinda las posibilidades de adaptación a la población humana y a otras especies frente a variaciones en el entorno. Así mismo, la biodiversidad es el capital biológico del mundo y representa opciones críticas para su desarrollo sostenible.



Sin embargo la fragmentación de bosques, la destrucción de los ecosistemas producto del manejo inadecuado de los sistemas naturales, ha generado deterioro de la biodiversidad en el departamento con el agotamiento de los servicios ambientales

El programa se orienta a contribuir con la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad, como un aporte al desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental de la región, en concordancia con la Ley 165 de 1994, enmarcados en sus tres pilares como son Conservación, Manejo y Uso sostenible, disminuyendo el deterioro y pérdida de la biodiversidad y procurando mejorar la oferta de bienes y servicios ambientales de los ecosistemas del departamento.

Se proponen dentro del programa los siguientes proyectos:

**Tabla 5. Apropiación Programa II.**

PROYECTOS	2013
Conservación de la Biodiversidad	967.930
Manejo de la Biodiversidad y de los ecosistemas	3.229.449
Servicios ecosistémicos y uso sostenible de la Biodiversidad	310.000
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>4.507.379</b>

Valores en miles de pesos

### 2.2.3. PROYECTO 3: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

#### Objetivo general

Promover la conservación de la biodiversidad, para mejorar la oferta de los servicios ecosistémicos en Caldas.

#### Descripción y alcance

En el departamento de Caldas es notoria la destrucción de sus bosques originales con la consecuente desaparición de especies como el oso de anteojos, la danta de paramo entre otros. Sin embargo una de las estrategias más utilizadas y con mejores resultados de la protección de la biodiversidad es la conformación de áreas naturales protegidas, ya que a través de estas se conservan los ecosistemas y sus distintas interrelaciones. El convenio de Biodiversidad, adoptado mediante la Ley 165 de 1994, en su artículo 8, resalta la importancia de la conservación In situ y el establecimiento de este tipo de estrategias.

El proyecto “Conservación de la Biodiversidad” se orienta a materializar acciones de recuperación y restauración de los ecosistemas estratégicos de Caldas, las áreas naturales protegidas y propiciar mecanismos de conservación de la biodiversidad a través de especies focales definidas para el Eje Cafetero.

Estas metas se desarrollaran a través de la intervención de ecosistemas naturales de páramos, humedales tanto alto andinos como los asociados al río Magdalena y aquellos otros considerados como estratégicos para el departamento; de igual forma se pretende implementar acciones tendientes a la protección de las especies focales definidas de importancia para el Eje Cafetero, para lo cual se implementarán los planes de manejo de especies de fauna como Guagua, Mono aullador, Cotorra Montañera, Titi Gris, Perico paramuno, Cóndor; y flora como: Comino Crespo y Palma de Cera.

De otro lado como estrategia complementaria a la conservación de la biodiversidad, se generan alianzas estratégicas que incorporen los actores involucrados en temas de conservación, en tal sentido se realizará el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas, como una estrategia que permita articular los actores involucrados en la conservación de los ecosistemas naturales y las áreas naturales protegidas; así mismo se articulará con el proceso que se adelanta en el eje cafetero SIRAP- Eje Cafetero, como un espacio de articulación de políticas y estrategias de conservación en el Eje Cafetero.

## Metas

**Tabla 6. Metas proyecto 3.**

METAS 2012	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Ha de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas en Caldas, con acciones de conservación implementadas	Ha	2700	307.500	0	0
Planes de conservación especies de fauna (Guagua, Mono aullador, Cotorra Montañera, Titi Gris, Perico paramuno, Cóndor) y flora focales (Comino Crespo y Palma de Cera), en ejecución	Plan de Conservación	3	75.000	0	0
(1) Sistema Departamental de áreas protegidas fortalecido e integrado al SIRAP -Eje Cafetero y el proceso regional de Andes Occidental.	SIDAP	1	45.000	0	0
Reservas naturales de la sociedad civil, promovidas para su conformación	Reserva Natural	3	19.500	0	0

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

METAS 2012	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
(1) Proyecto culminado	%	100	520.930	45.73	22.172
<b>TOTAL</b>			<b>967.930</b>	<b>13.98</b>	<b>22.172</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Se realizarán acciones de restauración y conservación en la Reserva Forestal Protectora de El Diamante, Tarcará, Río Blanco, Sabinas y El Distrito de Conservación de Suelos Guacas Rosario.
- ✓ Se desarrollarán estudios técnicos que permitan la inscripción de tres nuevas áreas como reservas naturales de la sociedad civil, lo cual se constituye como una estrategia de conservación de los Páramos de Caldas. Se han adelantado reuniones con el socio estratégico, los propietarios de predios identificados e involucrados y la definición de actividades a realizar.
- ✓ Se avanza en la ejecución para la culminación del Proyecto de Restauración del PNN los Nevados con las diferentes acciones propuestas de intervención como mitigación de impactos, restauración ecológica de hectáreas nuevas en la Laguna del Encanto, Valle del Placer y Páramo de Romerales

**Tabla 7. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Contrapartida de Corpocaldas \$	Otras Entidades Aportantes \$
MC 031-2013	Beatriz Vallejo Espitia	Proveer la logística y materiales para la realización de (9) talleres en el marco del proyecto "diseño y establecimiento de alternativas que disminuyan presiones sobre los valores objetos de conservación del pnn los nevados y su zona de influencia en las cuencas altas de los ríos Combeima, Quindío, Campoalegre y Otun", financiado por fnr"	13.040.500		
MC 032-2013		Adquisición de una (1) impresora laser y un (1) disco duro extraíble para el proyecto "Restauración, diseño y establecimiento de	890.000		

	TERATEL S.A.S.	alternativas que disminuyan presiones sobre los valores de conservación del parque nacional los nevados en las cuencas altas de los ríos Combeima, Quindío, Campoalegre y Otún, en los departamentos de Tolima, Quindío, Caldas y Risaralda".			
--	-------------------	---	--	--	--

## 2.2.4. PROYECTO 4: MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

### Objetivo general

Implementar acciones de manejo sostenible de la biodiversidad orientadas a la conservación del patrimonio natural.

### Descripción y alcance

Dentro de las causas de pérdida de la biodiversidad, existen causas directas e indirectas las cuales se deben atender con el objetivo de lograr la sostenibilidad ambiental, dentro del amplio rango de causas de deterioro del ambiente y particularmente la biodiversidad, sobresalen la transformación y fragmentación de los ecosistemas, la introducción de especies exóticas e invasoras, la tala y el tráfico ilegal de especies para satisfacer la demanda local, nacional e internacional.

El uso inadecuado del suelo, los sistemas agropecuarios con altas demandas de insumos externos, el uso de leña y el desconocimiento de la biodiversidad son factores que agudizan el problema, igualmente el tráfico de flora y fauna para consumo doméstico, o para exportar genera erosión genética llevando cada vez más especies al borde de la extinción.

Mediante el proyecto "Implementar acciones de manejo sostenible de la biodiversidad orientadas a la conservación del patrimonio natural" se busca recuperar y conservar la biodiversidad haciendo visible su potencial económico aplicando estrategias de manejo e investigación aplicada para que se traduzcan los beneficios de la conservación a la comunidad.

Igualmente a partir de prácticas adecuadas de manejo de los sistemas productivos que impacten de manera positiva la restauración y conservación de la biodiversidad se promoverá un cambio de actitud en los productores agropecuarios para que sus intervenciones en el suelo y sean más sostenibles en el tiempo y menos degradantes para el ecosistema.

### Metas

#### Tabla 8. Metas proyecto 4.

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
100% de la flora y fauna recuperada, atendida y manejada.	%	100	352.000	4.4	128.962
100% de los conflictos reportados a la corporación generados por fauna y flora silvestre, atendidos	%	100	31.175	0	0
Especies de fauna o flora amenazada, con estrategias de manejo	Especie	2	10.000	0	0
Acciones de manejo de la biodiversidad y los ecosistemas aplicadas.	Acciones	2	197.000	0	0
Has. en áreas de interés ambiental, microcuencas abastecedoras y ecosistemas naturales, restauradas	Ha	490	2.131.516	19.8	1.192.805
Km de conectividad biológica establecidos	Km	3	507.758	4.7	10.000
<b>TOTAL</b>			<b>3.229.449</b>	<b>12.83</b>	<b>1.331.767</b>

FUENTE: Información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera y los Responsables de Proyectos y Actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Está en operación el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación Montelindo (CAVR Montelindo), el módulo de cuarentena para los animales recién ingresados. Actualmente en cuarentena hay 58 animales entre ellos 8 Loras, 1 Guacamaya 37 Ico teas y 12 Morrococoy.
- ✓ Se realizaron visitas para atender solicitudes sobre conflictos generados por flora y fauna silvestre, se Implementaron modelos de manejo de conflictos generados por la fauna para el Caracol Africano en el municipio de La Dorada. En el caso de las Garzas se ha brindado el asesoramiento adecuado para el ahuyentamiento de estas aves, apoyo a los entes territoriales afectados por felinos.
- ✓ Se estableció alianza con la Gobernación y con Aguas de Manizales para incrementar las masas de bosque que se ubican en las zonas de protección de las microcuencas abastecedoras de acueductos y de otras áreas de interés ambiental para favorecer el aumento de la cantidad y la calidad del agua y los demás servicios Ecosistémicos.
- ✓ Se realizó un acercamiento institucional con el SENA y Corpocaldas para desarrollar actividades con las comunidades que manejan plantas artesanales, entre ellas la Iraca y capacitarlos en la estandarización de los procesos de pos cosecha, entre otros temas, para contribuir con la sostenibilidad medioambiental.

**Tabla 9. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Contrapartida de Corpocaldas \$	Otras Entidades Aportantes \$
Convenio No 20062013-0361	Gobernación de Caldas	La asociación entre la GOBERNACION y CORPOCALDAS, para aunar esfuerzos técnicos, Administrativos y financieros en el mantenimiento de los predios de propiedad del Departamento de Caldas adquiridos con dineros del Departamento de Caldas, en el marco de las obligaciones del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, así como, capacitación de comunidades y demás actividades permitidas de conformidad con la reglamentación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la aplicación de estos recursos	550.000.000	50.000.000 en especie	500.000.000
Convenio No 47-31	ISAGEN	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar una estrategia de Conectividad Biológica, conectando el Parque Nacional Selva de Florencia, la Reserva de la Sociedad Civil del Rio Manso.	577.758.500	90.000.000 (30.000.000 en efectivo 60.000.000 en especie)	487.758.500
Convenio No 0137-2013	AGUAS DE MANIZALES	La asociación entre aguas de Manizales y Corpocaldas, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para adelantar un programa de recuperación ambiental de predios, construcción de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas superficiales, control de aguas subsuperficiales y/o corrección de cauces, en cuencas abastecedoras del acueducto de Manizales.", dentro de la agenda conjunta propuesta por el municipio de Manizales, aguas de Manizales, Corpocaldas y la Gobernación de Caldas para la protección y conservación de las cuencas abastecedoras del acueducto de la ciudad de Manizales	2.084.316.302	1.168.012.502	916.303.800

### **2.2.5. PROYECTO 5: SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD**

#### **Objetivo general**

Implementar y promover el uso sostenible de la biodiversidad para contribuir al mejoramiento ambiental de los ecosistemas y de la calidad de vida de la comunidad.

### **Descripción y alcance**

La enorme riqueza en biodiversidad del departamento de Caldas, es un compromiso y oportunidad, para lo cual se requieren acciones encaminadas a su conservación y su uso sostenible, así como para la distribución justa y equitativa de beneficios.

Para cumplir con dichos principio es necesario que Corpocaldas, realice varias actividades entre las que podemos citar:

- Reducir los procesos y las actividades que ocasionan el deterioro de la biodiversidad.
- Promover la restauración de ecosistemas degradados y la recuperación de especies amenazadas.
- Promover sistemas de manejo sostenible de recursos naturales renovables.
- Promover la conservación ex situ.
- Desarrollar el potencial económico de la biodiversidad.
- Diseñar e implementar sistemas de valoración.

Dar solución a la crisis de la pérdida de la biodiversidad hará que se presente una disminución en la contaminación del agua para consumo humano, calentamiento atmosférico, pérdida de los ecosistemas boscosos reduciendo la destrucción forestal, todas estas acciones generen ingresos basadas en la conservación.

La disponibilidad del agua para los diferentes usos dependerá en buena medida del establecimiento de estrategias y programas de conservación en las áreas que proveen el servicio de la regulación hídrica así como de la recuperación de las fuentes receptoras de vertimientos de aguas residuales.

Promover la implementación de paisajes rurales con la intención de analizar la matriz del paisaje rural como un todo compuesto de variedades de sistemas productivos, remanentes naturales y asentamientos humanos. Esto permitirá desarrollar y promover conjuntamente con las comunidades e instituciones locales y regionales, metodologías de manejo del paisaje productivo, más allá del sistema productivo per se, para incrementar no solo su sostenibilidad biológica y económica, sino su compatibilidad con la conservación de biodiversidad. (Propuesta de la red de paisajes)

La implementación de este componente estará fuertemente ligada al componente de áreas de conservación ya que los resultados aquí obtenidos tienen aplicación en zonas amortiguadoras, corredores de conexión y en el establecimiento de reservas privadas, reservas municipales y regionales. En otras palabras, en donde se involucre la implementación de pequeñas unidades de conservación y donde el manejo del paisaje circundante sea crítico. (Propuesta de la red de paisajes)



**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

El desarrollo de iniciativas de [Biocomercio](#), es un mecanismo facilitador para la identificación de productos y prácticas productivas compatibles con la biodiversidad con potencial de comercialización. Este mecanismo además evaluará mercados potenciales y facilitará la gestación de microempresas y el acceso a capitales de riesgo, favoreciendo con ello el aumento de empleo en la región y por ende el desarrollo económico.

**Metas**

**Tabla 10. Metas proyecto 5.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado o %	Presupuesto ejecutado
(3) proyectos de zootecnia, rancho y cosechas sostenidas de fauna y flora, implementados	Proyecto	3	50.000	0	0
Productos de la biodiversidad, incluidos en cadenas de valor	Producto	3	60.000	0	0
Herramientas de manejo de paisaje, implementadas.	Herramienta	1	20.000	0	0
Procesos sociales de organización, tanto comunitaria como institucional, en biocomercio, apoyados	Proceso	6	80.000	0	0
Un Mecanismo de incentivos o pago por servicios ambientales implementados	%		100.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>310.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

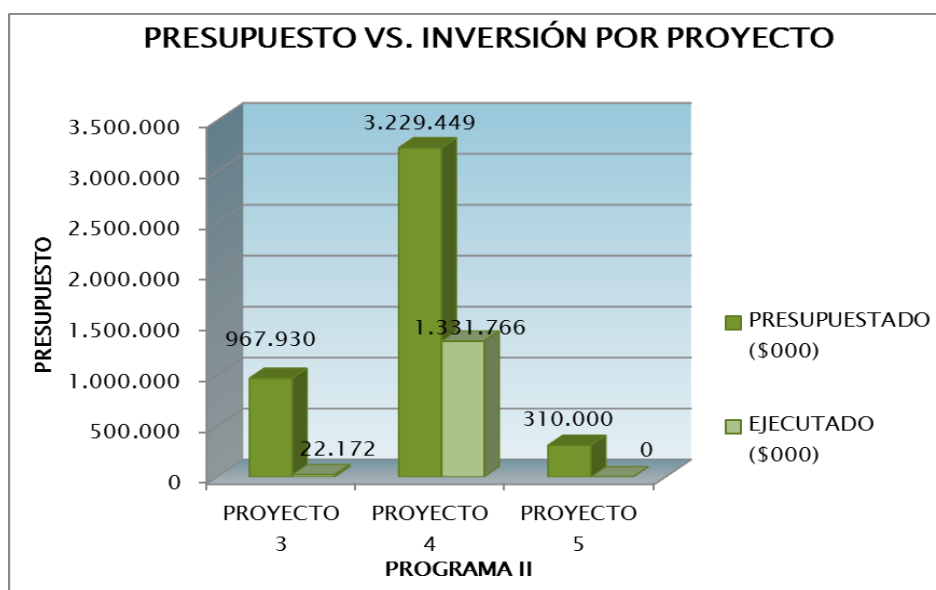
**Avances y logros**

- ✓ Se desarrollará un paquete tecnológico de aprovechamiento sostenible de loras, se cuenta con los estudios “Enriquecimiento ambiental como estrategia para la reproducción en cautiverio de las especies – *Amazona amazónica* y *Amazona ochrocephala* en el CAVR (Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna) - CORPOCALDAS, Montelindo, en el Municipio de Palestina – Caldas” y el estudio titulado “Análisis etológico de *Amazona amazónica* mediante el enriquecimiento del hábitat en el CAVR Montelindo”



- ✓ Se implementará un proyecto de rancheo de ranas, se está evaluando la propuesta presentada por Incubar, en cuanto a la implementación de un canal de comercialización de las ranas rojas de la selva de Florencia.
- ✓ Se busca que los productos derivados de la biodiversidad nativa, sean incluidos en los mercados como un aporte económico para las comunidades que hacen uso adecuado de la biodiversidad y los ecosistemas.
- ✓ Se establecerán mini corredores biológicos, en el desarrollo de esta actividad se llevarán a cabo acciones de restauración protectora y aislamiento con cercas inertes; esta acción se desarrollara en el municipio de Risaralda.

**Gráfico 2. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa II.**



## 2.3. PROGRAMA III: PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

### 2.3.1. Objetivo general

Apoyar el desempeño ambiental de los sectores productivos, los planes de manejo de residuos y el control del ruido en los entes territoriales del departamento de Caldas

### 2.3.2. Descripción y alcance

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96 88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

El programa se orienta hacia el mejoramiento de la gestión ambiental de los sectores productivos, enfocado hacia la minimización de los impactos en los recursos naturales, por el consumo indebido o uso no racional de materias primas y energía, que intervienen en los diferentes procesos urbanos y rurales. El Programa también se orienta hacia la minimización de los impactos de los residuos generados, incluyendo el ruido por los sectores productivos y por el consumidor final, con efectos no deseables en el suelo, el agua, el aire, los bosques, el paisaje, los espacios públicos, etc.

Lo anterior se sustenta en que las principales causas de deterioro ambiental en Caldas se pueden mitigar si se promueven las estrategias de producción más limpia (PML) en los sectores productivos tanto en el sector urbano como rural, así como la realización de transferencia tecnológica para el manejo de los residuos y para aumentar en forma sostenible el uso de los recursos naturales, acompañando lo anterior con el ejercicio de la autoridad ambiental y la participación ciudadana de los consumidores finales.

El programa busca orientar a los sectores en los procesos productivos hacia la conservación de materias primas y energía, la eliminación de materias primas tóxicas, la reducción de ruido y la reducción de la cantidad y toxicidad de las emisiones contaminantes y desechos. En el caso de los productos se orientará a reducir los impactos negativos que acompañan el ciclo de vida del producto desde la extracción o provisión de materias primas hasta su disposición final. Y en cuanto los servicios, orientar hacia la incorporación de la dimensión ambiental, tanto en el diseño como en la prestación de los mismos.

Para tal fin, se promueve la integración con diferentes actores involucrados en los sectores promoviendo una cultura de autogestión y auto-regulación hacia el mejoramiento del desempeño ambiental, a través de programas como ventanillas verde y minera, donde se brinde información y asesoría sobre las cadenas de los productos y negocios sostenibles denominados mercados verdes.

Se incluye al consumidor final, mediante campañas hacia la promoción de una participación ciudadana en el consumo responsable especialmente en el manejo de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Hacen parte del programa los siguientes proyectos:

**Tabla 11. Apropriación Programa III.**

PROYECTOS	Apropiación 2013
Gestión ambiental para la Producción sostenible	559.000
Apoyo al manejo de los residuos sólidos, Residuos Peligrosos (RESPEL) y control del ruido	390.000
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>949.000</b>

Valores en miles de pesos

### **2.3.3. Proyecto 6: Gestión ambiental para la producción sostenible**

#### **Propósito**

Aportar en el mejoramiento del desempeño ambiental de los diferentes sectores productivos representativos del Departamento de Caldas, a partir de la implementación de acciones o estrategias, de prevención y reducción de los impactos ambientales.

#### **Descripción y alcance**

La estrategia de producción más limpia se ha centrado en el establecimiento de convenios con los siguientes sectores:

- Sector industrial: apoyo con base al reconocimiento del programa CREAS
- Sector cafetero: apoyo para el desarrollo de propuestas en el beneficio del café
- Sector avícola: apoyo para incorporar buenas prácticas ambientales en olores ofensivos.
- Sector porcicultor: apoyo para desarrollar experiencias demostrativas en manejo de residuos.
- Otros sectores: apoyo a Alianzas Productivas en cacao, plátano, aguacate, caucho, fique.

La actividad minera en el Departamento de Caldas; ha registrado un crecimiento durante los últimos años. En este sentido, la implementación de la Producción Más limpia y la reconversión tecnológica en el sector minero, introducen acciones reductoras y preventivas como estrategia de mitigación ante los impactos ambientales, el uso indiscriminado de los recursos y la generación de residuos.

Las acciones que acompañan el desarrollo de la estrategia de transferencia tecnológica hacia las buenas prácticas ambientales dentro del marco del proyecto son:

- Promover la formación permanente en las actividades de los sectores productivos.
- Fortalecer la capacidad en producción y consumo sostenible entre productores, proveedores de servicios, comercializadores y transformadores.
- Fortalecer la capacidad de investigación aplicada de centros, instituciones, fundaciones y empresas, en materia de producción y consumo sostenible.
- Fomentar las campañas de consumo responsable en el consumidor final procurando cambiar hábitos y costumbres.

En el tema minero, el Programa de Gestión Ambiental Sectorial se orienta hacia el fomento de la sostenibilidad ambiental durante el desarrollo de las actividades de exploración, explotación y beneficio de minerales, lo cual se refleja en las buenas prácticas, la Producción Más Limpia, la promoción de proyectos ambientalmente amigables, el uso racional de los recursos y el fortalecimiento de la gestión ambiental en

el Sector Minero; estipulados como lineamientos de uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Minero de Caldas.

## Metas

**Tabla 12. Metas proyecto 6.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Sectores productivos y de servicios apoyados para mejorar la gestión ambiental, aplicando estrategias de producción más limpia	Sector	4	343.000	0	0
(1) proceso de reconocimiento por la excelencia ambiental	Proceso		6.000	0	0
Experiencias de alternativas de reconversión tecnológica aplicadas	Acción demostrativa	6	210.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>559.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

## Avances y logros

- ✓ Se adelantan gestiones con la Gobernación de Caldas – Unidad de Delegación Minera, para levantar y compilar la información de línea base o diagnóstico de las actividades mineras que se realizan en los municipios del departamento de Caldas, frente al uso de productos químicos en el beneficio de los minerales, y realizar campañas educativas y preventivas para avanzar en el control y disminución de los impactos de estos productos.
- ✓ Se efectuaron reuniones con funcionarios de los municipios de Supía, Riosucio y San José, así como con representantes de empresas gestoras encargadas de recolectar residuos peligrosos y con ONGs de la ciudad de Manizales, quienes expresaron interés en apoyar la ejecución de este tipo de actividades.

### **2.3.4. Proyecto 7: Apoyo al manejo de los residuos sólidos, residuos peligrosos (respel) y control del ruido**

#### Propósito

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96  
88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

Promover la disminución de contaminación ambiental asociada a ruido, residuos sólidos y residuos peligrosos.

### **Descripción y alcance**

El proyecto se sustenta en el marco de la Política Nacional para la Gestión de Residuos Sólidos emitida en 1998, la cual está soportada por la Constitución Nacional, la Ley 99 de 1993 y la Ley 142 de 1994.

De acuerdo a las problemáticas identificadas en las plantas de tratamiento de residuos, se evidencia la necesidad de implementar la separación en la fuente, la recolección y el transporte selectivo, articulados con la disposición final para aquellos residuos no recuperables, en un marco de gestión integral y diferencial según el potencial de recuperación de los residuos generados en un municipio o región.

Se tiene proyectado la implementación de 2 planes de gestión de devolución pos consumo, un plan destinado a la recolección de residuos y/o aparatos eléctricos y electrónicos RAEES (Resolución 1512 de 2010) y un segundo plan orientado hacia la recolección de empaques de plaguicidas, principalmente bolsa plástica empleada en el cultivo del plátano y banano (Resolución 693 de 2007)

Desde la Corporación, el apoyo a la implementación del plan de gestión en devolución post consumo de residuos y/o aparatos eléctricos y electrónicos, se llevará a cabo mediante el desarrollo de tres estrategias:

- 1) Coordinación intersectorial e interinstitucional para la identificación de las existencias de RAEES en el departamento de Caldas.
- 2) Seguimiento y acompañamiento a empresas Gestoras dedicadas a la recolección y manejo de RAEES.
- 3) Jornadas de Sensibilización y recolección de RAEES en el departamento de Caldas. Estas estrategias se desarrollaran de manera articulada durante los 3 años del plan de acción y se ejecutaran a través de convenios.

En relación a la recolección de envases y empaques de plaguicidas, en especial bolsa plástica generada en el cultivo de plátano y banano, se proponen las siguientes acciones: 1) Identificación de centros de acopio y bodegas para el almacenamiento de plaguicidas en el sector rural y urbano de los municipios del Departamento de Caldas. 2) Reuniones con fabricantes, distribuidores, productores agropecuarios, autoridades municipales enfocadas hacia la recolección de empaques de agroquímicos en el sector rural y urbano de los municipios del Departamento. 3) Jornadas de recolección de bolsas de plátano y banano en los municipios de la cuenca aferentes al cauca y Risaralda.

Se plantea como meta la realización de 6 jornadas de recolección de envases y empaques de plaguicidas, principalmente de bolsa de plátano y banano en la Cuenca aferentes del Cauca y Risaralda.

Para el fortalecimiento de las cadenas de aprovechamiento y valorización de residuos y subproductos industriales se ha proyectado la implementación de un sistema de comunicación vía internet, donde se hace una relación de las ofertas y las demandas y se incluyen artículos técnicos en los cuales se describen alternativas de valorización de residuos y subproductos industriales. Propiciar la comunicación entre las empresas y las oportunidades de negocios y de nuevas industrias vinculados a la gestión integral de residuos y subproductos.

## Metas

**Tabla 13. Metas proyecto 6.**

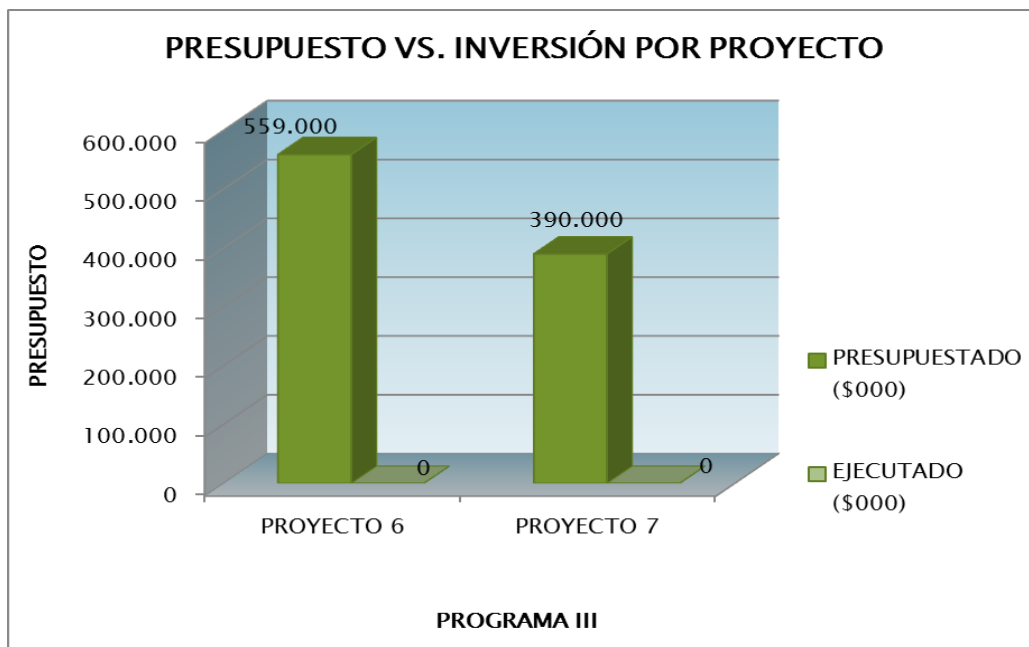
META 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado o %	Presupuesto ejecutado (\$000)
(1) estrategia departamental para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos apoyada para su diseño e implementación	Estrategia (acumulada)	1	220.000	0	0
Planes de gestión post consumo apoyados	Plan	3	110.000	0	0
1 Plan de gestión postconsumo de RAEES formulado e implementado.	Plan (acumulado)	1	30.000	0	0
Una BORSI implementada para el fortalecimiento del aprovechamiento y valorización de los residuos.	Estrategia BORSI (acumulado)	1	30.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>390.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

## Avances y logros

- ✓ Se realizará una estrategia para el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos y otra para los residuos sólidos inorgánicos, en convenio con La Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Vivienda. Se tiene como insumo el Plan de Gestión de Residuos sólidos para el Departamento de Caldas formulado en convenio con UNICEF y la gobernación de Caldas.
- ✓ Se apoyó la recolección de empaques de plaguicidas, el grupo de residuos peligrosos, se vinculó a una jornada de recolección el pasado 12 de Junio efectuada en el paramo de letras, donde también participaron diferentes instituciones del departamento de Caldas, EMAS, AGUAS DE MANIZALES,

**Gráfico 3. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa III.**



## 2.4. PROGRAMA IV: GESTION DEL RIESGO

### 2.4.1. Objetivo general

Reducir los niveles de riesgo de desastres por fenómenos de remoción en masa, inundaciones e incendios forestales, por medio de labores de asistencia técnica y de implementación de acciones directas.

### 2.4.2. Descripción y alcance

La gestión del riesgo requiere del conocimiento de las causas y efectos de las amenazas naturales y antrópicas para definir acertadamente la intervención directa de la amenaza (mediante la construcción de obras ingenieriles y bioingenieriles) y de asistencia técnica (apoyo al mejoramiento de las capacidades locales) que optimicen las condiciones de vida de los caldenses.

Adicionalmente, la gestión del riesgo, está sustentada en un contexto jurídico, expresado en la ley 1523 de 2012 en su artículo 31, acerca del papel de las Corporaciones Autónomas Regionales, el cual menciona lo siguiente:

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96 88 13-Código Postal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co



...Las Corporaciones Autónomas Regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo.

Parágrafo 1°. El papel de las Corporaciones Autónomas Regionales es complementario y subsidiario respecto a la labor de alcaldías y gobernaciones, y estará enfocado al apoyo de las labores de gestión del riesgo que corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio y, por tanto, no eximen a los alcaldes y gobernadores de su responsabilidad primaria en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres.

Parágrafo 2°. Las Corporaciones Autónomas Regionales deberán propender por la articulación de las acciones de adaptación al cambio climático y la de gestión del riesgo de desastres en su territorio, en virtud que ambos procesos contribuyen explícitamente a mejorar la gestión ambiental territorial sostenible.

Parágrafo 3°. Las Corporaciones Autónomas Regionales como integrantes de los consejos territoriales de gestión del riesgo, en desarrollo de los principios de solidaridad, coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva, deben apoyar a las entidades territoriales que existan en sus respectivas jurisdicciones en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de acuerdo con el ámbito de su competencia y serán corresponsables en la implementación...

El Programa se encuentra incluido en del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR (2007 - 2019), en su línea estratégica de manejo integral de riesgos ambientales, que busca mejorar la gestión departamental para la prevención y atención de desastres, fortalecer los aspectos relacionados con la organización comunitaria educativa, cultural e institucional, tanto gubernamental como no gubernamental, promover una mayor conciencia, conocimiento y comprensión sobre amenazas y riesgos naturales y antrópicos, que propicie alianzas interdisciplinarias e intersectoriales para la reducción del riesgo y la vulnerabilidad.

Con el desarrollo de este programa se pretende contribuir a la reducción de las zonas identificadas como de amenaza y vulnerabilidad altas, a partir de acciones focalizadas para la intervención directa de los fenómenos, por medio de medidas estructurales (obras de ingeniería o bioingeniería) y de la vulnerabilidad social e institucional a través de la asistencia técnica en prevención y atención del riesgo, para lograr una mejor respuesta ante eventuales situaciones de desastres. Para esto, se proponen dentro del programa los siguientes proyectos:

Hacen parte del programa los siguientes proyectos:

**Tabla 14. Apropriación Programa IV.**

PROYECTO	Apropiación 2013
Asistencia Técnica para la Reducción del Riesgo	127.200
Acciones Directas para para la Reducción del Riesgo	4.389.661
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>4.516.861</b>

Valores en miles de pesos

### 2.4.3. Proyecto 8: Asistencia técnica para la gestión del riesgo

#### Propósito

Contribuir al mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria ante posibles eventos generadores de riesgo en el departamento de Caldas.

#### Descripción y alcance

Corpocaldas desarrolla su gestión ambiental, desde la protección y preservación de los recursos naturales, incluyendo el análisis, seguimiento, prevención y control de aquellos eventos de origen natural y antrópico que pueden afectar considerablemente los recursos naturales y al mismo ser humano, objetivo principal del desarrollo sostenible.

Por su magnitud, frecuencia y consecuencias sociales, económicas y ambientales, los procesos de inestabilidad se constituyen en la amenaza más importante del Departamento.

En el tema del riesgo es pertinente resaltar que la implementación de medidas no estructurales (zonificaciones y mapas de uso del suelo, la mejora en la capacidad de respuesta de la comunidad y las instituciones frente a desastres naturales y antrópicos, la realización de planes de contingencia y emergencia), son de especial importancia para que, en combinación con las medidas estructurales (obras civiles y bioingenieriles), se pueda reducir el riesgo a niveles aceptables, de una manera efectiva y balanceada.

Con el proyecto se pretende fortalecer técnicamente tanto a entidades territoriales como a la comunidad en general, en temas relacionados con la prevención y atención de situaciones que puedan llegar a configurar desastres, por medio del acompañamiento en la implementación de procesos de gestión del riesgo y la evaluación de zonas potencialmente críticas con relación a procesos de remoción en masa, inundaciones e incendios forestales, para proyectar acciones de posible intervención.

#### Metas

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96  
88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

**Tabla 15. Metas proyecto 8.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Consejos territoriales con implementación de procesos de gestión del riesgo	Consejo Territorial (acumulado)	28	85.200	0	0
100% de áreas críticas evaluadas/ áreas críticas reportadas	Solicitud Atendida	100%	42.000	0	0
100% de asesorías realizadas /solicitudes de gestión del riesgo	Solicitud Atendida	100%	0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>127.200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Se realizaron visitas de asesoría técnica en los 27 municipios del Departamento. Hasta la fecha van atendidos 145 derechos de petición y 437 solicitudes de la comunidad.
- ✓ Con personal de planta, se llevaron a cabo 25 talleres sobre incendios forestales y se elaboraron los planes de contingencia de igual número de municipios, se construyeron 21 planes de acción para disminuir la amenaza y vulnerabilidad de los municipios en incendios forestales y 2 talleres sobre quemas controladas.

#### 2.4.4. Proyecto 9: Acciones directas para la reducción del riesgo

##### Propósito

Implementar acciones de intervención directa para el control de amenazas generadas por fenómenos de remoción en masa e inundación en el departamento de Caldas.

##### Descripción y alcance

En el marco de la Gestión Ambiental Integral, este proyecto propicia el desarrollo de acciones coordinadas entre los diferentes actores responsables de la gestión del riesgo.

Corpocaldas, apoyará a los entes territoriales en la identificación y ejecución de obras prioritarias y se aunarán esfuerzos en la búsqueda de soluciones técnicas óptimas, mediante la suscripción de convenios.

Adicionalmente, se impulsará un programa tendiente al mantenimiento y conservación de las obras de mitigación del riesgo ya construidas, que permitan mantener su funcionalidad; a la vez que continuar con la educación y sensibilización de materia de riesgo, a aquellas comunidades asentadas en zonas de alto riesgo.

## Metas

**Tabla 16. Metas proyecto 9.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
M2 de área intervenida con obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, corrección de cauces, control de inundaciones y obras de bioingeniería	m <sup>2</sup>	7298	2.973.232	15.0	1.182.458
Programa Guardianas de la ladera gestionado, en coordinación con la Gobernación y los municipios interesados, para su financiación y desarrollo	Programa Guardianas de la Ladera	1	1.416.428	11.3	1.245.620
<b>TOTAL</b>			<b>4.389.660</b>	<b>19.36</b>	<b>2.428.078</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

## Avances y logros

- ✓ Se continúa la cofinanciación de obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas superficiales y sub-superficiales, corrección de cauces, control de inundaciones y obras de bioingeniería. Se suscribieron convenios interadministrativos con algunos municipios del Departamento: Manizales, Victoria, Villamaría, Risaralda, Belalcázar, San José, Marquetalia y Anserma, con el fin de intervenir sitios priorizados por los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo.
- ✓ Realización de obras de riesgo en el municipio de Norcasia, con el fin de corregir canalización del box culvert en el área urbana del Municipio. Convenio suscrito con la administración municipal de Norcasia y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,**  
**Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

- ✓ Para el desarrollo de la Fase Actual del Programa Guardianas de la Ladera en Manizales, se suscribió el Convenio Interadministrativo de Asociación N° 036 de 2013, entre la Alcaldía de Manizales y Corpocaldas, por un valor de \$1.242.820.000. Posteriormente, se suscribió el Convenio Interadministrativo de Asociación N° 058 de 2013, por un valor de \$1.240.657.371, entre Corpocaldas y la Fundación FESCO, entidad contratista que se encargará de las actividades necesarias para desarrollar el proyecto.

**Tabla 17. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Aportes de Corpocaldas \$	Otras Entidades Aportantes \$
037-2013	MUNICIPIO DE MANIZALES	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de emergencia de estabilidad de taludes, manejo de aguas y/o corrección de cauces en el área urbana y rural del Municipio de Manizales por el sistema de monto agotable	499.999.900	250.000.000 en efectivo	249.999.900 en efectivo
045-2013	MUNICIPIO DE VICTORIA	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes en el municipio de Victoria	30.329.703	15.329.703 en efectivo	MUNICIPIO DE VICTORIA 15.000.000
051-2013	MUNICIPIO DE VILLAMARIA Y AQUAMANA S.A. E.S.P.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el municipio de Villamaría	199.998.930	74.998.930 en efectivo	MUNICIPIO DE VILLAMARIA 75.000.000 en efectivo, y AQUAMANA 50.000.000 en efectivo
052-2013	MUNICIPIO DE RISARALDA	Aunar esfuerzos técnicos administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el municipio de Risaralda	157.230.511	79.997.661, en efectivo	MUNICIPIO DE RISARALDA 50.000.000 en efectivo

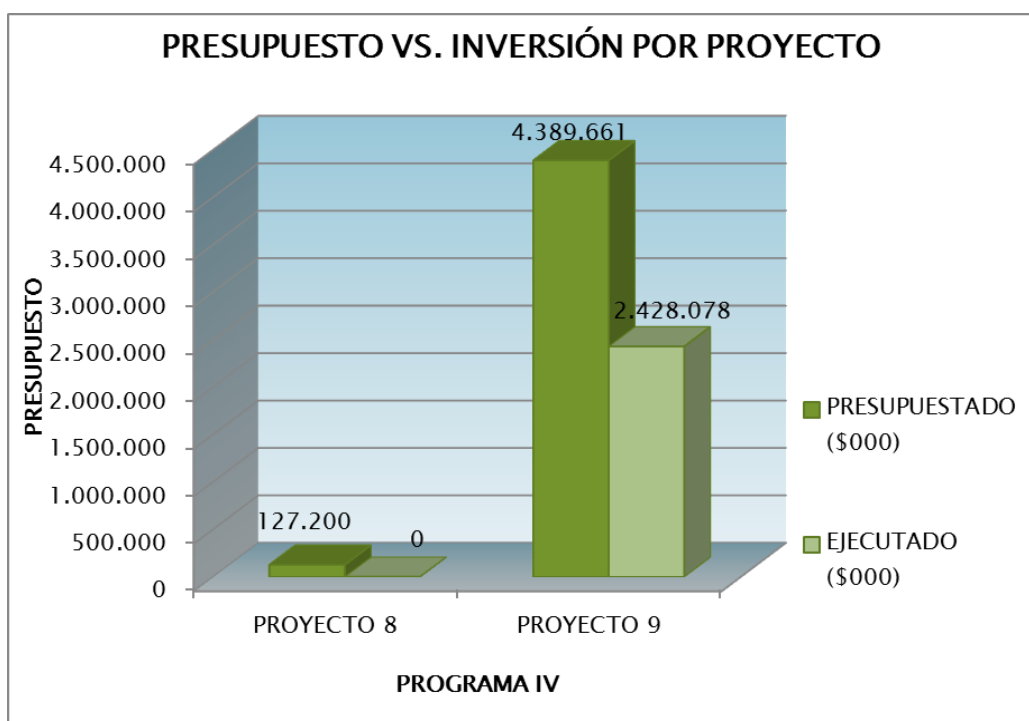
**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

053-2013	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el municipio de Belalcázar	112.814.245	47.314.245 en efectivo	MUNICIPIO DE BELALCAZAR 65.500.000, en efectivo
054-2013	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el municipio de San José	159.912.515	79.912.515 en efectivo	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ 80.000.000, en efectivo
055-2013	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes en el municipio de Marquetalia	39.989.631	19.989.631 en efectivo	MUNICIPIO DE MARQUETALIA 20.000.000 en efectivo
056-2013	MUNICIPIO DE MANIZALES	Aunar esfuerzos técnicos administrativos, para optimizar las acciones en materia de gestión del riesgo en el municipio de Manizales	105.326.208	5.328.000 en especie	99.998.208 en efectivo
059-2013	MUNICIPIO DE ANSERMA	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros y de gestión para la construcción de obras de estabilidad de taludes en el municipio de Anserma	85.199.654	42.599.654 en efectivo	MUNICIPIO DE ANSERMA 42.600.000 en efectivo
024-2013 Concurso Méritos N° 001-13	ANDRÉS MARÍN MARMOLEJO	Realizar los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos y sanitarios de la vivienda de la reserva forestal torre 4 de CORPOCALDAS. municipio de Manizales	26.157.768		
036-2013	Convenio Marco para Guardianas Manizales	La Asociación el MUNICIPIO y CORPOCALDAS, para aunar esfuerzos Técnicos; Administrativos, Económicos y de Gestión, con el fin de adelantar un programa de mantenimiento y socialización para la protección de las laderas en el área urbana de la ciudad de Manizales – Guardianas de la Ladera	1.242.820.000	700.000.000	Alcaldía de Manizales

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

058-2013		La Asociación entre la Corporación Autónoma regional de Caldas – CORPOCALDAS – y la Fundación para el Desarrollo Integral de la Niñez, la Juventud y la Familia –FESCO-, para ejecutar el programa de mantenimiento periódico de las obras de mitigación del riesgo, construidas en las laderas del municipio de Manizales comunas 1 a la 11; y socialización acerca de su importancia y de los requerimientos que demanda su correcto funcionamiento, en el marco del convenio N° 036 de 2013, celebrado entre la Corporación y el municipio de Manizales.	1.240.657.371	700.000.000	Alcaldía de Manizales  FESCO
----------	--	---	---------------	-------------	------------------------------------

**Gráfico 4. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa IV.**





## 2.5. PROGRAMA V: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

### 2.5.1. Objetivo general

Planificar y ordenar ambientalmente el territorio del departamento de Caldas.

### 2.5.2. Descripción y alcance

La función de planificación y ordenamiento ambiental del territorio es misional para Corpocaldas según las normas y directrices vigentes, ya que a través de un conocimiento de la oferta de servicios ecosistémicos, se aportan elementos para un adecuado uso y aprovechamiento de los mismos planificando el manejo sostenible de los componentes ambientales.

El seguimiento y evaluación a la ejecución de planes de manejo de Ecosistemas Estratégicos y áreas protegidas, se debe adelantar para verificar el cumplimiento de sus objetivos, como Planes de Manejo de las Áreas Protegidas, Planes de Manejo de Ecosistemas Estratégicos (humedales y páramos), Plan de Ordenación Forestal, Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, Plan de Incendios Forestales, Planes Indicativos de Riesgo, entre otros.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

**Tabla 18. Apropiación Programa V.**

PROYECTOS	Apropiación 2013
Direccionamiento Ambiental Para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sectorial	850.718
Planificación de Cuencas Hidrográficas	402.041
Planificación de La Biodiversidad	213.620
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>1.466.379</b>

Valores en miles de pesos

### 2.5.3. Proyecto 10: Direccionamiento ambiental para el ordenamiento territorial y desarrollo sectorial

#### Propósito

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96 88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

Establecer las bases del ordenamiento ambiental para el desarrollo territorial y sectorial en el Departamento de Caldas.

### Descripción y alcance

Todos los procesos de desarrollo que se realizan sobre el territorio caldense, requieren de un conocimiento de los recursos naturales renovables y de los servicios ecosistémicos, para su ordenamiento, de manera que se constituya en la base ambiental sobre la cual se plantean los proyectos de desarrollo territorial e industrial; reduciendo los conflictos por el uso inadecuado de la oferta ambiental.

Igualmente se requiere la definición de determinantes que como acciones no estructurales, reduzcan el riesgo de desastres.

### Metas

**Tabla 19. Metas proyecto 10.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado o %	Presupuesto Ejecutado (miles de pesos) (\$000)
Determinantes ambientales formulados para el ordenamiento territorial	Determinante formulado	2	410.718	0	0
(1) Esquema de lineamientos ambientales para el aprovechamiento hidroenergético, formulado	Documentos	1	160.000	0	0
(27) municipios apoyados con asistencia técnica en planificación y ordenación ambiental del territorio	Municipio (acumulada)	27	120.000	0	0
Sectores productivos apoyados con asistencia técnica en planificación y ordenación ambiental del territorio	Sectores	3	20.000	0	0
Prueba piloto para el seguimiento a la ejecución del componente ambiental de los POT, validada	Prueba piloto	1	140.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>850.718</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Se priorizaron dos determinantes ambientales: una para aire y ruido y otra para áreas con función amortiguadora. La determinante ambiental en aire y ruido, brindará orientaciones a los municipios para regular los efectos ocasionados por el

ruido y la calidad del aire en diferentes entornos productivos o de asentamientos humanos.

- ✓ Con personal de planta, se realiza asistencia técnica directa en ordenación ambiental del territorio para que los asuntos de índole ambiental, normatividad y determinantes ambientales y de riesgo, se incorporen y armonicen con los procesos de planificación que se adelanten en los municipios.

**Tabla 20. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Contrapartida de Corpocaldas \$	Otras Entidades Aportantes \$
068/2013	Victoria Eugenia Puerta González	Prestación de servicios profesionales, para apoyar a la Corporación en asuntos relacionados con la planificación y el ordenamiento ambiental del territorio	82.900.000	82.900.000	

#### **2.5.4. Proyecto 11: Planificación de cuencas hidrográficas**

##### **Propósito**

Planificar ambientalmente las cuencas hidrográficas del departamento de Caldas a través del plan de ordenación y manejo (POMCA), para un adecuado uso y manejo del patrimonio natural.

##### **Descripción y alcance**

Corpocaldas desde el año 1997 ha adelantado procesos de planificación ambiental de cuencas hidrográficas sustentados en el decreto 1729 de 2002. Corpocaldas inició la implementación del decreto en mención con la cuenca del río La Miel (piloto a nivel nacional con otras 3 cuencas) y continuó el proceso con 5 cuencas más. A la fecha, el departamento de Caldas cuenta con 2 planes de ordenación aprobados y en ejecución (La Miel y Campoalegre), 1 formulado (Guarinó) y 3 en proceso de formulación (Aferentes directos al Cauca Noroccidente, Risaralda y Chinchiná).

En el año 2010 se elaboró la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico que busca integrar los instrumentos de planificación del recurso hídrico, la cuenca hidrográfica como unidad de gestión primordial. En este sentido, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Asocars con recursos del Gobierno de Holanda seleccionaron 4 cuencas a nivel nacional como cuencas piloto para implementar esta política, donde la

cuenca del río Chinchiná fue seleccionada para actualizar su POMCA e implementar esta política.

En el 2012, a través del decreto 1640, se precisaron aspectos del proceso de ordenación de cuencas hidrográficas y fueron derogados los decretos 1729 y 1604 de 2002. El decreto en mención reitera la competencia de las autoridades ambientales en la elaboración, coordinación de la ejecución y seguimiento a los POMCAs y plantea fase de transición para que los POMCAs elaborados y en proceso de elaboración sean actualizados acorde a los planteados por el decreto.

Teniendo en cuenta lo anterior, este proyecto pretende dar continuar con la planificación ambiental de las cuencas hidrográficas del departamento de Caldas a través de elaboración, actualización, coordinación y seguimiento a los POMCAs.

## Metas

**Tabla 21. Metas proyecto 11.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Cuencas hidrográficas del departamento con plan de ordenación y manejo con fase de prospectiva y zonificación terminada.	Cuenca	1	280.000	0	0
Cuencas hidrográficas del departamento con plan de ordenación y manejo formulado y adoptado	Cuenca (acumulado)	1	102.041	0	0
(1) herramienta para el seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAs validada y aplicada en seis cuencas del departamento	POMCA con seguimiento (acumulado)	3	20.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>402.041</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

## Avances y logros

- ✓ Participación en la estructuración del esquema de ejecución del proyecto “Incorporación de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de 130 planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011”, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ASOCARS, con recursos del Fondo de Adaptación. Las cuencas que se benefician del proyecto para el Departamento de Caldas son: río Guarinó, río la Miel, río Samaná Sur, río Arma y Río Risaralda.

### 2.5.5. Proyecto 12: Planificación de cuencas hidrográficas

#### Propósito

Planificar la biodiversidad para su conservación, uso, aprovechamiento y manejo en el Departamento de Caldas.

#### Descripción y alcance

Los ejercicios de planificación desde diferentes escalas y/o enfoques, permiten integrar esquemas de producción sostenible con la conservación de los recursos naturales; para lo cual se establecen instrumentos de planificación que permiten direccionar los recursos y las acciones en forma adecuada y efectiva, a la vez que se detiene el proceso de degradación y promueve la conservación de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.

Se plantea la elaboración y actualización de Planes de manejo en: áreas naturales protegidas, micro cuencas abastecedoras, ecosistemas estratégicos (humedales y páramos), Elaboración de Planes Manejo de Unidades de Ordenación Forestal (UOF), Reservas de la Sociedad Civil (RSC), Planes de Manejo de Especies Focales de Flora y Fauna.

#### Metas

**Tabla 22. Metas proyecto 12.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
(3) Planes de Manejo de Áreas Protegidas (AP) elaborados	Plan de Manejo Elaborado	3	123.620	0	0
Planes de Manejo de Áreas Estratégicas (microcuencas abastecedoras), elaborados	Plan de Manejo Elaborado	4	20.000	0	0
Planes de Manejo de Especies Focales de flora y fauna formulados	Plan de Manejo Formulado	1	20.000	0	0
(1) Plan de manejo ajustado con la redelimitación de Páramos en Caldas, escala 1:25.000 (FASE I y FASE II)	% fase I y fase II	100	50.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>213.620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

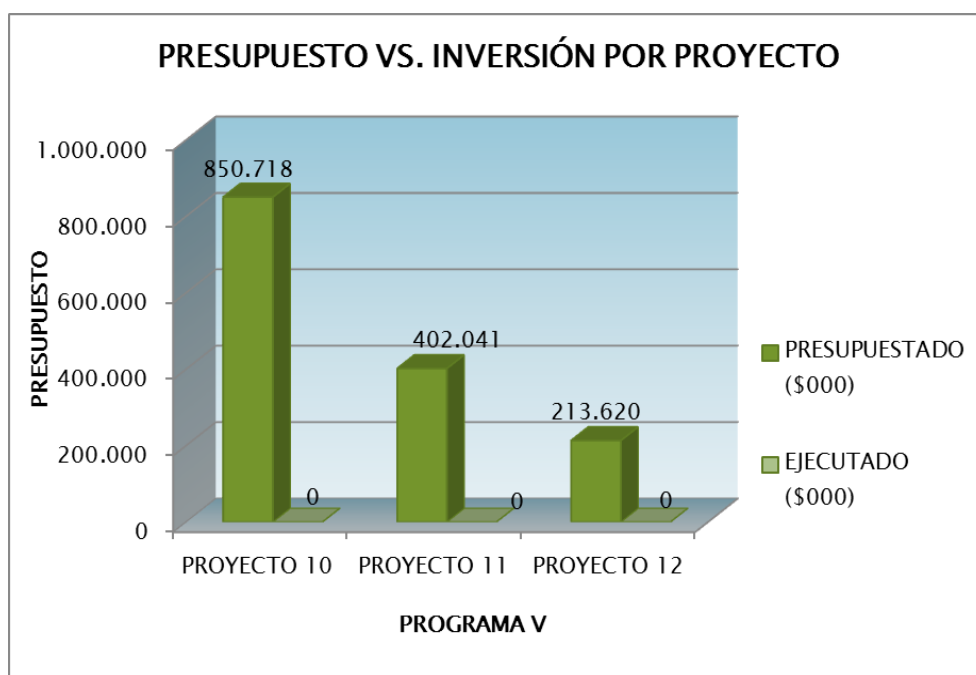
FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

#### Avances y logros

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96  
88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

- ✓ Se han adelantado acciones tendientes a la contratación de los planes de manejo de áreas de interés ambiental del municipio de Manizales (Bosque de los Caracoles y Bosques del Arenillo). Se encuentra en proceso de contratación la actualización de los planes de manejo de las áreas de Sancancio y Cerro Tesorito.
- ✓ Se encuentra pendiente la caracterización de las microcuencas de los municipios de Marmato, La Merced y Filadelfia.

**Gráfico 5. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa V.**



## 2.6. PROGRAMA VI: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CALDAS

### 2.6.1. Objetivo general

Desarrollar programas, concertados previamente con autoridades y organizaciones indígenas, para la conservación, recuperación y manejo adecuado del patrimonio natural en sus territorios.

### 2.6.2. Descripción y alcance

El Gobierno de Colombia, en su compromiso por profundizar la relación con los pueblos indígenas que habitan el país y en el propósito de consolidar vías que permitan un mejor entendimiento, ha manifestado de manera expresa su respaldo unilateral a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, a su espíritu y a los principios que la inspiraron, con la formulación en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 el Anexo IV. Acuerdos con los Pueblos Indígenas y Bases para el Programa de Garantías de los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas.

En este camino, se hace necesario encontrar fórmulas que garanticen la convivencia armónica entre los pueblos indígenas y el resto de la población, a conciliar intereses y a descubrir la riqueza del pluralismo preservando el medio ambiente y el patrimonio cultural de nuestros ancestros para las futuras generaciones.

De otra parte, considerando la naturaleza multiétnica en Caldas que se expresa, desde la cultura indígena, en la existencia de 14 comunidades ancestrales que hacen parte del CRIDEC, presentes en 7 de los municipios de nuestro departamento, la Corporación asume la protección de su existencia y pervivencia, y, por tanto, al ser reconocidos como actores políticos del desarrollo.

En el proceso para la construcción del Plan de acción 2013-2015, se llevo a cabo la mesa de concertación; así mismo, teniendo en cuenta que los grupos étnicos poseen gran variedad de manifestaciones culturales relacionadas con la cosmovisión, lingüística, organización social y política, relaciones económicas, manejo adecuado del ambiente, relacionamiento con el territorio, talentos, etc. Y que dicha diversidad étnica y cultural genera derechos especiales en materia de gobernabilidad interna, territorialidad, autonomía, participación, entre otros, que es claramente reconocida en la legislación colombiana; este programa pretende incorporar los lineamientos para una gestión ambiental diferencial en los territorios indígenas del Departamento.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

**Tabla 23. Apropiación Programa VI.**

PROYECTOS	Apropiación 2013
Escenarios para la planificación y la gestión ambiental conjunta con las comunidades indígenas del Departamento	57.000
Acciones para la conservación y manejo de los Recursos Naturales en los Territorios Indígenas de Caldas	473.673
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>530.673</b>

Valores en miles de pesos

### **2.6.3. Proyecto 13: Escenarios para la planificación y la gestión ambiental conjunta con las comunidades indígenas del departamento**

#### **Propósito**



Adelantar procesos de planificación participativa con comunidades indígenas del Departamento para la implementación del componente ambiental de los planes de vida.

## **Descripción y alcance**

*“La Constitución de 1991 reconoce que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, valora la gran diversidad étnica del país y plantea los mecanismos para proteger la identidad cultural y los derechos de pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas y raizales, entre otros.*

*Al mismo tiempo, el Estado plantea a los grupos étnicos diseñar sus políticas de desarrollo. El plan de vida de los pueblos indígenas es el instrumento que permite, entre otros aspectos, comunicar lo que denominan el desarrollo propio; su manera específica de ver su vida y su futuro. Al acercarnos con nuestras propuestas de gestión ambiental se requiere conocer de antemano su pensamiento y su visión de futuro, principio fundamental para la relación entre culturas diferentes. Este documento ofrece un marco conceptual general que permite comprender el origen y la evolución de los procesos que llevan a un desarrollo propio y por ende se constituye en un pilar fundamental para una intervención concertada.*

*Los planes de vida se constituyen en mecanismos de negociación, participación concertación y control, es un instrumento político que debe permitir un desarrollo propio, permitirá el fortalecimiento de los pueblos indígenas dentro de los parámetros de procesos de legalización, protección y conservación del territorio, establecimiento y promoción de sistemas sostenibles de producción, fortalecimiento de los sistemas de derecho propio, cultura, política y recreación, además crear espacios donde los pueblos actúen con poder de decisión en temas de sistemas de desarrollo educativo basados en currículos interculturales y bilingües, el rescate de sistemas tradicionales de salud al igual el fortalecimiento organizativo en aspectos de liderazgo, administración, planeación, gestión de proyectos y alianzas”<sup>1</sup>*

De acuerdo a lo anterior, toda intervención que se desarrolle en los territorios indígenas debería estar enmarcada en sus lineamientos del Plan de vida, este proyecto pretende generar escenarios de diálogo y sensibilización frente a una gestión ambiental concertada.

## **Metas**

### **Tabla 24. Metas proyecto 13.**

---

<sup>1</sup>[http://tropenbos.sena.edu.co/DOCUMENTOS/HERRAMIENTAS%20METODOLOGICAS/3%20Gua%20\\_planes%20\\_de%20\\_0\\_vida.pdf](http://tropenbos.sena.edu.co/DOCUMENTOS/HERRAMIENTAS%20METODOLOGICAS/3%20Gua%20_planes%20_de%20_0_vida.pdf). Formación en gestión ambiental y cadenas productivas sostenibles: Planes de vida y planes de etnodesarrollo, SENA 2009.

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Mesas ambientales apoyadas para su conformación y funcionamiento	Mesa Ambiental (acumulado)	14	51.000	0	0
Instituciones educativas acompañadas en la incorporación del derecho mayor de sus PRAE	Institución Educativa	2	6.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>57.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Corpocaldas a través del Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC), con jurisdicción en los ocho municipios del Departamento donde se encuentran presentes las comunidades indígenas, y que vela por la protección de los 65.000 habitantes de la etnia Embera Chami en Caldas, ha propiciado encuentros en los cuáles se busca concertar la manera más efectiva de trabajar conjuntamente con las 15 comunidades (Resguardos, parcialidades y asentamientos) existentes en nuestro territorio.
- ✓ Se adelantarán mesas de trabajo para analizar los diferentes planes de vida e iniciar el proceso de formulación de una agenda para la gestión ambiental conjunta
- ✓ Se realizarán talleres de capacitación a las comunidades, en tres momentos: uno de formación a multiplicadores a través de los alumnos de los grados 5°, 6° y 7° de los colegios del Municipio; el segundo, trabajo con la comunidad y el tercero, realizar la difusión por medios masivos.

#### 2.6.4. Proyecto 14: Acciones para la conservación y manejo de los recursos naturales en los territorios indígenas de caldas

##### Propósito

Apoyar la ejecución de acciones encaminadas a la conservación y mejoramiento de los recursos naturales y medio ambiente en los territorios indígenas de Caldas.

##### Descripción y alcance

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

Las actuales condiciones de los ecosistemas naturales de Caldas, incluidas las zonas de territorios indígenas, son de gran deterioro, situación que hace necesario apoyar la ejecución de acciones de conservación, recuperación y mantenimiento de la biodiversidad genética, de especies y de ecosistemas existentes en sus regiones.

Con este proyecto la Corporación desea promover acciones para la concurrencia y la participación de las colectividades indígenas, las asociaciones y grupos de trabajo, conformados por indígenas, interesados y vinculados con la conservación y manejo de los recursos naturales, a través de acciones que busquen la protección, recuperación, rescate, mantenimiento y/o manejo sustentable de los recursos naturales de los pueblos indígenas. Se impulsarán iniciativas de origen comunitario y la coordinación y vinculación interinstitucionales.

**Metas**

**Tabla 25. Metas proyecto 14.**

<b>METAS 2013</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTOS (\$000)</b>	<b>Avance físico ponderado %</b>	<b>Presupuesto ejecutado (\$000)</b>
Obras de saneamiento básico en sitios de comunidades indígenas del departamento de Caldas ejecutadas	Obra de Saneamiento	8	200.000	0	0
Acciones de manejo en microcuencas abastecedoras (ABACOS) en territorios indígenas implementadas	Área Abastecedora de Acueducto para Consumo Humano (ABACO)	5	40.000	0	0
Actividades para la conservación y recuperación de flora y fauna en los ecosistemas presentes en los territorios indígenas desarrolladas	Actividad de Conservación y Recuperación	5	51.073	0	0
Comunidades indígenas acompañadas en procesos de sensibilización para separación en la fuente y gestión integral de residuos	Comunidad indígena	1	15.000	0	0
(1) taller de sensibilización para el manejo adecuado de RESPEL desarrollados	Taller RESPEL	1	10.000	0	0
Proyectos piloto de modelos de reconversión y recuperación de prácticas ancestrales productivas realizados	Proyecto Piloto	1	25.000	0	0
Estudios para conocimiento del riesgo en zonas prioritarias ubicadas en territorios indígenas, terminados	Estudio	1	70.000	0	0

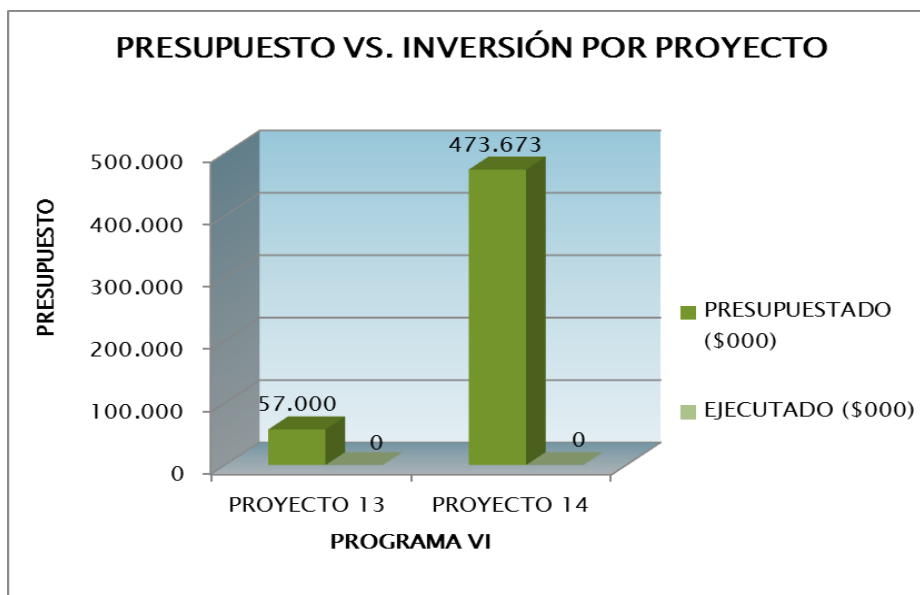
METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Metros cuadrados de obras para reducción del riesgo en territorios indígenas, implementados	m <sup>2</sup>	313	62.600	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>473.673</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Se llevarán a cabo acciones de restauración protectora, aislamiento con cercas inertes y talleres de capacitación; estas acciones se desarrollarán en el municipio de Riosucio, Resguardo Indígena de San Lorenzo. Allí mismo, se realizará un contrato interadministrativo para la implementación de un proyecto piloto en el manejo integral ambiental de la microcuenca Aguas Claras.
- ✓ Se brindará asistencia técnica en la reconversión de los sistemas productivos, se realizarán talleres de capacitación y de transferencia de saberes con las comunidades, establecimiento de parcelas de custodios de semillas, fortalecimiento de huertos medicinales y de plantas artesanales y la publicación de experiencias de uso folclórico o artesanal.
- ✓ Se tiene proyectada la realización de cuatro (4) talleres de residuos peligrosos dirigidos a los resguardos indígenas de la Subregión del Alto Occidente de Caldas, específicamente en los resguardos de La Montaña, Cañamomo-Lomapieta, San Lorenzo y Escopetera Pirza.

### Gráfico 6. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa VI.



## **2.7. PROGRAMA VII: CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL**

### **2.7.1. Objetivo general**

Contribuir a mejorar el conocimiento sobre el estado del patrimonio natural y el medio ambiente, en el departamento de Caldas.

### **2.7.2. Descripción y alcance**

Tomando los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, se requiere una institucionalidad ágil, moderna, transparente y descentralizada, basada en la mejor información técnica y científica para la toma de decisiones, alta capacidad técnica, un buen ejercicio de autoridad ambiental y la articulación entre los sistemas de información ambiental con los de otras instituciones públicas y privadas; a efectos de difundir ampliamente la información ambiental y lograr que sea una herramienta útil de decisión y control social.

Identificar y consolidar los resultados de los estudios ambientales existentes, e identificar los que se deban generar, darán certeza de las acciones que se deben tomar y hacia donde se debe concentrar el mayor esfuerzo de la Corporación para construir Conocimiento Ambiental, el cual permitirá no solo una gestión transparente y participativa sino una administración más eficiente y efectiva de los recursos naturales y el medio

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

ambiente. Para lograrlo será necesario fortalecer el sistema de información ambiental, realizar estudios, hacer monitoreos del estado de los recursos, promover procesos de investigación y hacer alianzas estratégicas, procurando la conservación de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

La principal misión del programa es crear un ambiente en el que el conocimiento y la información de la Corporación estén siempre disponibles y sean de fácil acceso, estimulando la innovación en los usuarios y permitiéndoles una mejor toma de decisiones. La clave estará en crear una cultura en la que ambos elementos se valoren, se compartan, se gestionen y utilicen de manera óptima.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

**Tabla 26. Apropriación Programa VII.**

PROYECTOS	Apropiación 2013
Conocimiento del Patrimonio Natural	1.121.617
Conocimiento para la gestión del Riesgo	323.871
Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental	364.500
Investigación como estrategia del conocimiento ambiental	100.000
Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	200.000
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>2.109.988</b>

Valores en miles de pesos

**2.7.3. Proyecto 15: Conocimiento del patrimonio natural**

**Objetivo general**

Fortalecer la base de información sobre el Patrimonio Natural en el departamento de Caldas, a través de estudios, investigaciones y monitoreos.

**Descripción y alcance**

Caldas es una región con una gran oferta ambiental, que presenta una alta biodiversidad que no ha sido estudiada y catalogada en su dimensión real para procurar su conservación y potencializar su uso y aprovechamiento sostenible, el cual requiere acompañamiento de acciones que contribuyan a la preservación de la biodiversidad de la

región, mediante la generación de conocimiento, uso sostenible, valoración, restauración y conservación de los ecosistemas; en el marco de la política nacional de biodiversidad.

Conforme a los lineamientos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, los cuales conducen a mejorar el conocimiento de la oferta y la demanda del patrimonio natural y a fortalecer la generación de información y el conocimiento para la planificación y la gestión, el proyecto denominado Conocimiento del Patrimonio Natural, pretende conocer mejor el estado de la biodiversidad y los ecosistemas de Caldas, a través de estudios específicos y el monitoreo del estado de los recursos naturales renovables, con el fin de planificar su uso y conservación e implementar acciones efectivas en aras de fortalecer la gestión ambiental.

### Metas

**Tabla 27. Metas proyecto 15.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado o %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Estudios, sobre los recursos naturales renovables y el medio ambiente en el departamento de Caldas, terminados.	Estudio	5	225.917	0	0
Campañas de monitoreo que incluye recurso hídrico, aire y fauna en el departamento de Caldas, desarrolladas.	Campaña	5	116.000	0	0
(5) redes de monitoreo ambiental operando en el departamento de Caldas	Red de monitoreo (acumulado)	5	779.700	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>1.121.617</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Durante el mes de junio se acompañó a la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Caldas en la formulación del Proyecto Determinación del Potencial Agropecuario mediante el estudio y análisis del uso del suelo, las condiciones edáficas y agroclimáticas en el Departamento, con el fin de ser presentado a COLCIENCIAS.
- ✓ Se realiza asistencia técnica directa en ordenación ambiental del territorio para que los asuntos de índole ambiental, normatividad y determinantes ambientales, se incorporen y armonicen con los procesos de planificación que se adelanten en los municipios.



## 2.7.4. Proyecto 16: Conocimiento para la gestión del riesgo

### Objetivo general

Generar insumos para el conocimiento e identificación del riesgo en el departamento de Caldas.

### Descripción y alcance

De acuerdo con las líneas temáticas del Capítulo VI “Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo”, del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, la gestión del riesgo requiere del conocimiento de las causas y efectos de las amenazas naturales para definir acertadamente las acciones estructurales (construcción de obras ingenieriles y bioingenieriles) y no estructurales (educación, capacitación y apoyo al mejoramiento de las capacidades locales) que optimicen las condiciones de vida de los caldenses.

En este sentido, CORPOCALDAS viene impulsando estudios para la identificación, cuantificación y zonificación de amenazas naturales y antrópicas, como en la definición de nuevas tecnologías de control y recuperación, adaptadas a las disposiciones ambientales vigentes y a requerimientos técnicos especiales.

Las condiciones especiales de topografía, clima, geología e hidrología predominantes en el departamento de Caldas y el aumento – en frecuencia e impacto – de los eventos naturales y antrópicos, comprometen a CORPOCALDAS en la ejecución de tareas y proyectos concretos de conocimiento e identificación de riesgos medioambientales.

Con el proyecto se pretende la realización de estudios específicos encaminados a refinar los conocimientos sobre las amenazas naturales y antrópicas, con énfasis en la caracterización y clasificación técnica detallada de los problemas, así como, la definición de las causas y efectos esenciales de los mismos, incluyendo el análisis de la evolución y el comportamiento de los parámetros y factores físicos que inciden en su ocurrencia.

### Metas

**Tabla 28. Metas proyecto 16.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Estudios en zonas identificadas como de riesgo no mitigable, terminados	Estudio	1	323.871	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>323.871</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

## **Avances y logros**

- ✓ Se realizarán los estudios geológico geotécnicos e hidráulicos en el barrio Alto Caribe en la ciudad de Manizales, en el sector Normandy, se realizará el estudio geofísico con radar de penetración profunda para la ubicación de tuberías profundas y anomalías internas en el terreno, así como las recomendaciones generales para su tratamiento y recuperación.

### **2.7.5. Proyecto 17: Fortalecimiento del sistema de información ambiental**

#### **Propósito**

Administrar la información ambiental estratégica apoyados en el uso de herramientas tecnológicas como soporte a los instrumentos de planificación, manejo sostenible y gestión de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de la Corporación.

#### **Descripción y alcance**

En concordancia con la estructura organizativa y funcional de la Corporación, surge la estrategia basada en la necesidad de organizar la información disponible en la entidad, pero que no era gestionada eficientemente por los procesos o los funcionarios al interior de la Corporación. Bajo este esquema se gesta la oportunidad de administrar la información y garantizar sus características de calidad en cuanto a la oportunidad, veracidad, accesibilidad y confiabilidad de la misma, con el objetivo de ser más eficientes en la administración de los recursos naturales renovables y tomar decisiones de una manera más asertiva, orientados al mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos definidos para la conservación del medio ambiente y la administración de los recursos naturales, logrando obtener un equilibrio entre la oferta y la demanda ambiental.

Es así como en los últimos años se ha estructurado el Sistema de Información Ambiental bajo el esquema de un Repositorio Central que es el sistema que recolecta toda la información institucional, vinculando los conceptos ambientales y permitiendo la espacialización de los diferentes elementos: Suelo, Aire, Biodiversidad (Flora y Fauna), Ecosistemas Estratégicos, Amenazas y Riesgos, en cuanto a: Oferta Ambiental (Capacidad que tienen los ecosistemas y su potencialidad, para entregar bienes y servicios, Estado de los recursos naturales) y Demanda Ambiental (Uso y aprovechamiento de los recursos por parte de los sectores socioeconómicos en un espacio y tiempo determinado. Obedece a: Permisos, Concesiones, Autorizaciones, Licencias y Salvo conductos de Movilización, entre otros); éste garantiza el respaldo y consolidación de la misma, en un modelo referencial que facilita el acceso y consulta de

los datos que son insumo de los procesos o actividades desarrolladas para cumplir satisfactoriamente el ejercicio misional y visional de la Corporación.

Como complemento se ha venido estructurando la línea base ambiental que se convierte en un eje fundamental para la Corporación y consiste en información básica para la caracterización del estado actual (uso-presión) en términos de cantidad, disponibilidad y calidad de los recursos naturales y del medio ambiente que permita, como punto de referencia, realizar las comparaciones y el seguimiento de los diferentes momentos de lugar y tiempo. La Línea Base depende de la información regular y permanente que se produzca a través de indicadores ambientales estructurados, definidos y concertados para que permitan una estandarización de la información, haciendo posible: a) Atender y conocer en forma permanente el estado y la condición de los recursos naturales y del medio ambiente. b) Hacer seguimiento a la gestión ambiental. c) Generar conocimiento sobre diferentes aspectos ambientales del territorio.

Teniendo en cuenta las acciones que ha realizado la Corporación para la implementación del sistema de información y el uso de tecnología, es importante resaltar la importancia de fortalecer el Sistema de información ya que se ha demostrado que este es un apoyo fundamental en el cumplimiento del que hacer institucional y se ha convertido en el soporte a los instrumentos de planificación, manejo sostenible y gestión de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de la Corporación; así mismo, contribuye a generar, transmitir y potenciar la creación de conocimiento ya que si se cuenta con la trazabilidad de la información se puede identificar la tendencia de los recursos naturales en el departamento.

## Metas

**Tabla 29. Metas proyecto 17.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
% de crecimiento del Repositorio Central de Información – RCI	%	20	122.440	0.05	122.440
Módulos de apoyo a la gestión de la información ambiental implementados	Módulo	4	80.000	0.03	80.000
Módulos de integración del Sistema de Información ambiental con otras herramientas.	Módulos de integración	3	35.000	0.01	35.000
Alianzas formalizadas con instituciones de la región para la transferencia de información ambiental	Convenio	1	127.060	0.05	14.056
<b>TOTAL</b>			<b>364.500</b>	<b>0.03</b>	<b>251.496</b>

FUENTE: Información suministrada por el Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Actualización de la Plataforma Geoambiental, a través de la implementación de perfiles de usuarios y ajuste de los siguientes módulos: Historia Clínica para los Centros de Atención Veterinaria de fauna silvestre, módulos Precontractual y Contractual, y automatización de reportes para organismos nacionales (SUI, Salvoconductos y Decomisos).
- ✓ Se encuentra en configuración el módulo de indicadores ambientales, tomando en consideración las actividades adelantadas con la Universidad Nacional.
- ✓ Ajustes y validaciones, con el fin de sincronizar de una manera efectiva el Banco de Proyectos, el POAI y el Módulo de Interventoría, con el propósito de presentar en tiempo real los avances físicos y financieros del POAI.
- ✓ Se continúa el proceso de implementación del Nodo del Departamento de Caldas como parte integral del Sistema de Información Regional – SIR, en el marco de la construcción de la Infraestructura de Datos Espaciales del Eje Cafetero – IDEEC, a través de asesoría, capacitación y soporte técnico, que incluye la instalación de la plataforma SIG-SIR, la cual se llevó a cabo en el primer semestre en los municipios de San José, Riosucio, Supía, Filadelfia, Norcasia y Victoria, lo que suma un total de 24 municipios con la plataforma.

**Tabla 30. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Aportes de Corpocaldas \$
Adición contrato 222-2012	Universidad Tecnológica de Pereira – UTP	Continuar el proceso de implementación del Nodo del Departamento de Caldas como parte integral del Sistema de Información Regional - SIR	73.750.000 (14.000.000 adición 2013)	73.750.000
Convenio Cooperación No. 4266-2042	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC – Subdirección de Agrología	Aunar esfuerzos entre CORPOCALDAS y EL IGAC para realizar el Levantamiento semidetallado de suelos a escala 1:25.000 de los municipios de Manizales, Chinchiná, Neira, Palestina, y Villamaría del departamento de Caldas.	405.234.917	405.234.917
Convenio	Corporación	Transferencia Tecnológica de	120.000.000	60.000.000

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Aportes de Corpocaldas \$
Cooperación No.192 de 2013	Autónoma Regional del Cauca -CRC	Conocimiento en Materia de Sistemas de Información Ambiental		Aporte en especie
028-2013	SIGMA Ingeniería S.A	Prestación de servicios especializados para el desarrollo y soporte de tecnologías informáticas como a poyo a la Gestión Ambiental en la Corporación.	236.494.462	236.494.462

### **2.7.6. Proyecto 18: Investigación como estrategia del conocimiento ambiental**

#### **Propósito**

Generar estrategias para el desarrollo de la investigación ambiental en la Corporación

#### **Descripción y alcance**

Con el fin de realizar una investigación ambiental coherente e integrada a la problemática ambiental de la región y tomando los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, nace la necesidad de generar lineamientos estratégicos y promover acciones de investigación con el fin de contribuir al conocimiento ambiental del departamento de Caldas.

Si bien en la Corporación se han realizado algunas investigaciones, no se cuenta con los recursos suficientes para emprender el reto de Incorporar investigación aplicada al desarrollo regional, es fundamental establecer alianzas interinstitucionales para promover la investigación, y articular la oferta científica con las necesidades institucionales y la problemática ambiental local, procurando por un trabajo integrado y coordinado con diversos actores sociales. Para lograrlo es necesario establecer estrategias para la conformación del Banco del Conocimiento, elaborar el Plan Estratégico de Estudios e Investigaciones de la Corporación y promover líneas temáticas de Investigación.

Lo anterior, teniendo en cuenta que al aumentar el conocimiento ambiental, mejores serán las acciones que se tomen para planificar el uso de los recursos naturales acorde a las condiciones y requerimientos de manejo para su protección y conservación.

#### **Metas**

#### **Tabla 31. Metas proyecto 18.**

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96  
88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Alianzas interinstitucionales para promover la investigación ambiental, formalizadas	Convenio	1	20.000	0	0
Investigaciones aplicadas al desarrollo regional realizadas e incorporadas al repositorio central de información de la Corporación	Investigación	2	80.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>100.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Durante el mes de junio se acompañó a la Secretaría de Agricultura de la Gobernación en la formulación del Proyecto Determinación del Potencial Agropecuario mediante el estudio y análisis del uso del suelo, las condiciones edáficas y agroclimáticas en el Departamento de Caldas, con el fin de ser presentado a COLCIENCIAS.
- ✓ Se han adelantado algunas reuniones con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP, con el propósito de Identificar proyectos de investigación en el tema de Recurso Hídrico a nivel regional, lo cual hace parte de las líneas de acción del Proyecto Presentado a Colciencias para la creación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Recurso Hídrico – CIDTRH.

#### 2.7.7. Proyecto 19: Investigación como estrategia del conocimiento ambiental

##### Propósito

Alinear estrategias planificadas y acciones que aborden de manera integral la problemática de la variabilidad y el cambio climático en el Departamento de Caldas

##### Descripción y alcance

Es claro que existe una estrecha relación entre la oferta climática, los ecosistemas y el desarrollo, dado que dependiendo de la oferta del clima, los ecosistemas proveen bienes y servicios, que una vez se transforman generan bienestar y crecimiento económico. Por

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

tanto la integración y articulación entre la Gestión de adaptación al Cambio climático, la Gestión de los Recursos Naturales y la Gestión del Riesgo, es eje fundamental para garantizar la sostenibilidad del desarrollo del departamento y del país.

En general las acciones para la mitigación y adaptación a la variabilidad climática y al cambio climático, en el ámbito de acción de la Corporación, pretende fortalecer la infraestructura tecnológica para la recolección, manejo y análisis de la información, para entender la amenaza climática y la exposición del territorio y así anticiparse a sus efectos, mediante la implementación de un sistema de alertas climáticas participativas, que incorporen el conocimiento tradicional y ancestral de las comunidades con el científico, de tal forma que permitan a los pobladores del territorio y a los formuladores de planes y políticas tomar las mejores decisiones de manera oportuna y pertinente.

Se fortalecerá la apropiación del conocimiento y se capacitará a las comunidades en aspectos asociados con la mitigación y adaptación frente a la variabilidad climática y al cambio climático y en el uso de herramientas para la toma de decisiones frente a la amenaza climática que permitan la implementación de medidas de adaptación, que mejoren su capacidad adaptativa y sostenible de los sistemas ambientales, sociales y económicos.

**Metas**

**Tabla 32. Metas proyecto 19.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Cuencas con alertas tempranas implementadas con participación de las comunidades	Cuenca	2	70.000	0	0
Línea base de indicadores de vulnerabilidad de Cambio Climático construida	% de construcción	30	20.000	0	0
Sectores apoyados para la construcción de su huella de carbono	Sector	1	25.000	0	0
Sectores apoyados para la construcción de su huella hídrica	Sector	1	25.000	0	0
Determinantes ambientales de Cambio climático construidos	% de construcción	50	60.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>200.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades del POAI. Manizales, julio de 2013

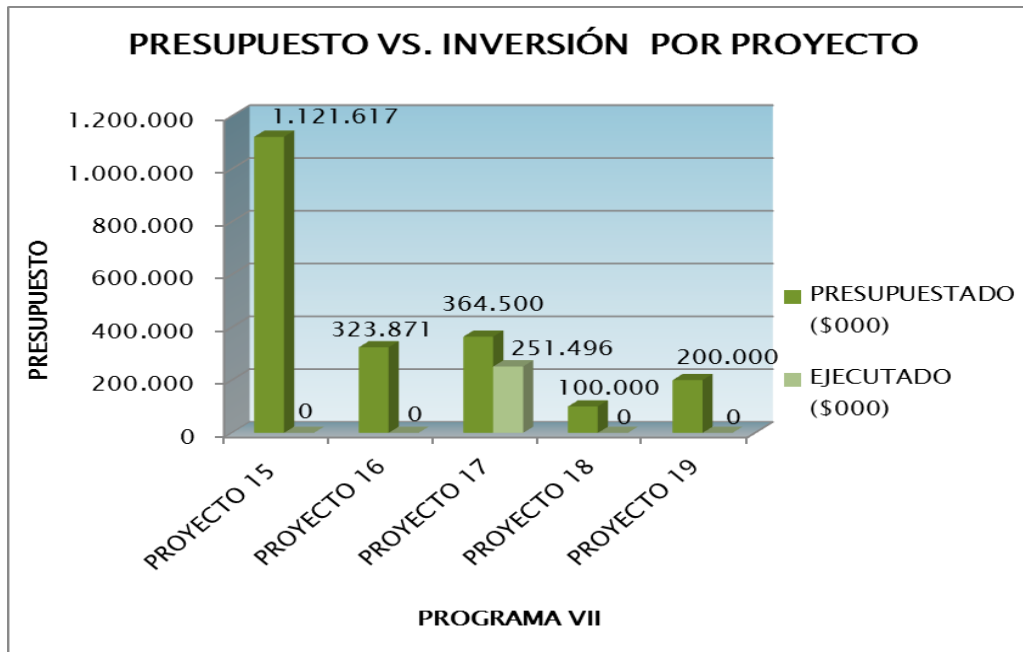
**Avances y logros**



**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

- ✓ Se realizaron las primeras visitas a la cuenca del Río Guarinó, para conocer algunas condiciones de la construcción de la propuesta de alertas tempranas participativas en 2 cuencas del Departamento; uno de los criterios es contar con comunidades organizadas, y con algún nivel de formación académica. También se realizó la reunión con la UMATA del Municipio de Marquetalia para posibilitar la alianza con la entidad que desarrollaría el convenio con Corpocaldas.
- ✓ La Corporación ha venido participando en eventos y enlaces con entidades del orden nacional e internacional, relacionadas con Cambio Climático. Igualmente participa en redes como RICCLISA y el Nodo de la Ecorregión Eje Cafetero, con algunas de las entidades participantes de estos nodos se ha gestionado la posibilidad de convenios que le permitan para el segundo semestre la construcción de las determinantes ambientales de cambio climático.

**Gráfico 7. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa VII.**



**2.8. PROGRAMA VIII: HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD**

**2.8.1. Objetivo general**

Fomentar una cultura ambiental en Caldas que contribuya a la conservación, recuperación, protección y uso sostenible de la biodiversidad y el medio ambiente

**2.8.2. Descripción y alcance**

La cultura interpreta un papel clave en la definición y puesta en marcha de políticas de sostenibilidad, como mediadora entre la conducta y el ambiente, forma la estructura a través de la interacción entre las personas y sus entornos cambiantes facilita o limita el desarrollo sostenible. En este proceso, la educación ambiental y la transmisión de valores a partir de procesos comunicativos, constituyen herramientas básicas imprescindibles para afrontar los retos del cambio climático.

La educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que facilita la comprensión de las realidades del medioambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; que tiene como propósito que cada individuo posea una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano.

La misma, "intenta proponer una nueva información que aumente los conocimientos sobre el medio ambiente y que de esta ampliación surja una reflexión que nos permita mejorar la calidad de vida, mejorando la calidad ambiental y que nos lleve necesariamente a una acción a favor del medio"<sup>2</sup>

Este programa busca incidir sobre la cultura de los habitantes del territorio caldense, a partir del desarrollo de dos proyectos, uno que impulse la implementación de las acciones contempladas en las normas y líneas de política de educación ambiental y otro a la ejecución de actividades de comunicación para la sostenibilidad. Los procesos de sensibilización ambiental se constituyen en importantes estrategias de gestión que aportan a la conservación, recuperación y usos adecuado de la biodiversidad y los recursos naturales, permitiendo avanzar por caminos hacia un desarrollo sostenible.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

**Tabla 33. Apropriación programa VIII.**

PROYECTOS	Apropiación 2013
Educación para la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio ambiental	628.522
Comunicación pública para la sostenibilidad ambiental	273.966
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>902.488</b>

Valores en miles de pesos

<sup>2</sup>Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos25/educacion-ambiental/educacion-ambiental.shtml#ixzz2MKuLkaUD>

### **2.8.3. Proyecto 20: Educación para la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio ambiental**

#### **Propósito**

Desarrollar estrategias educativo-ambientales que fomenten hábitos, comportamientos y actitudes en los habitantes del Departamento, para la conservación, recuperación, protección y uso sostenible del patrimonio natural.

#### **Descripción y alcance**

Por su parte, la Ley 99/93, en su artículo 31, numerales 3º y 8º establece como funciones propias de las Corporaciones Autónomas Regionales, lo siguiente: “3) Promover y desarrollar la participación comunitaria en programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables y 8) Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional.”

Para dar cumplimiento a los requerimientos en educación ambiental, en toda el área de jurisdicción se hace necesario el desarrollo de múltiples actividades. Para Corpocaldas los procesos de educación ambiental se constituyen en una herramienta pedagógica para la gestión de la cultura, en tanto se promueve el reconocimiento, la sensibilización, reflexión y análisis de la realidad en cada contexto y el establecimiento de relaciones conscientes de las comunidades con su entorno.

Con este proyecto se propone adelantar acciones encaminadas a la implementación de la política nacional de educación ambiental desde la perspectiva de la educación formal y no formal, mediante el apoyo a estrategias como los proyectos ambientales escolares – PRAE- a los comités interinstitucionales de educación ambiental –CIDEA- y los proyectos ciudadanos de educación ambiental –PROCEDA-. Así mismo, la sensibilización ambiental frente a temáticas relacionadas con la gobernanza del agua, el manejo adecuado de la biodiversidad, la adecuada gestión de los residuos sólidos y la gestión del riesgo, dando además respuesta a los reiterados requerimientos de las comunidades en los diferentes talleres subregionales, que veían en los procesos educativo-ambientales un camino expedito hacia la solución de muchas problemáticas ambientales identificadas.

#### **Metas**

#### **Tabla 34. Metas proyecto 20.**

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Proyectos apoyados en la implementación de la estrategia de investigación ONDAS.	Institución Educativa	20	16.500	0	0
Comunidades educativas rurales en las que se realizan actividades para una nueva cultura del agua.	Comunidad Rural	20	30.000	0	0
Encuentros comunitarios con poblaciones rurales que se vean afectadas por el desarrollo de proyectos que generan conflicto en el uso del agua	Encuentro Comunitario	10	20.000	0	0
(1) diplomado en Gestión del Patrimonio Hídrico	Diplomado	1	40.000	0	0
Municipios con una estrategia educativa implementada, que apoye el control de la tenencia ilegal de fauna silvestre.	Municipio	1	20.000	0	0
Actividades de educación y sensibilización para disminuir las prácticas inadecuadas de manejo de la biodiversidad	Actividad de Educación y Sensibilización	1	25.000	0	0
Talleres pedagógicos en RESPEL, con actores del sector agropecuario, industrial, empresarial y comercial	Taller	10	12.000	0	0
Municipios acompañados en procesos de sensibilización para separación en la fuente.	Municipio	2	186.000	0	0
(27) municipios acompañados y asesorados en la implementación y difusión del comparendo ambiental	Municipio (acumulado)	27	20.000	0	0
Eventos de sensibilización para la mitigación y adaptación al cambio climático dirigidos a grupo focales, jóvenes, sectores de la producción, comunicadores	Evento de Sensibilización	1	15.000	0	0
Grupos ambientales apoyados y acompañados	Grupo Ambiental (acumulado)	18	90.000	0	0
Espacios lúdico, recreativos, culturales y académicos, que dinamicen la educación ambiental apoyados	Actividad	8	34.022	0.01	24.080
Talleres de capacitación con diferentes autoridades en sus competencias minero ambientales	Taller	1	10.000	0	0
Proyectos de educación ambiental apoyados según iniciativa de las administraciones municipales	Proyecto	1	10.000	0	0
Proyectos ciudadanos de educación ambiental -PROCEDAS- en el departamento de Caldas ejecutados.	PROCEDA	7	100.000	0	0

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
<b>TOTAL</b>			<b>628.522</b>	<b>0.01</b>	<b>24.080</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Se viene trabajando en la evaluación y apoyo a los proyectos ambientales escolares –PRAE-; el objetivo primordial es el fortalecimiento de los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental –CIDEA- y de los Proyectos Ambientales escolares -PRAE-, en 26 municipios del departamento de Caldas.
- ✓ Se continúa con las acciones de fortalecimiento y acompañamiento a los grupos ecológicos promovidos por Corpocaldas, con el fin de incentivar su continuidad en el tiempo, teniendo en cuenta los relevos generacionales que se han presentado en las diferentes instituciones educativas, para así ampliar las iniciativas emprendidas de los niños en cada municipio.
- ✓ En el marco de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, en el área de jurisdicción. Desde vigencias anteriores, se vienen desarrollando proyectos conducentes a propiciar la coordinación interinstitucional e intersectorial en los municipios de Caldas, contando a la fecha con los 27 CIDEAS conformados; igualmente y de manera coordinada con el comité departamental se viene trabajando en la evaluación y apoyo a los proyectos ambientales escolares – PRAE-.

#### 2.8.4. Proyecto 21: Comunicación pública para la sostenibilidad ambiental

##### Propósito

Gestionar la Comunicación Pública para facilitar la interacción entre Corpocaldas y sus grupos de interés.

##### Descripción y alcance

El proyecto pretende la articulación interna y externa con los grupos interactivos de Corpocaldas, con base en contenidos planificados y transparentes que garanticen que

estos públicos, una vez comprendan la gestión que se lleva a cabo, se empoderen de sus propósitos misionales y consoliden el diálogo como herramienta de pensamiento colectivo para la construcción estratégica del quehacer de la organización.

Cinco años de experiencia en el proceso comunicativo, permiten reconocer que narrar es un asunto social y que lo público invita a la circulación de lenguajes (flujos ascendentes, descendentes y transversales) que faciliten a los empleados y demás habitantes de Caldas reconocer la administración de sus recursos naturales y amplificar su visión para incidir en las acciones ambientales que impactan sus territorios.

En síntesis, la importancia de la comunicación en Corpocaldas radica en que democratiza su gestión, a partir de procesos de intercambio, abiertos y participativos que fortalecen el compromiso en sus públicos, desde el conocimiento de sus deberes y derechos.

## Metas

**Tabla 35. Metas proyecto 21.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Estrategias de comunicación interna formuladas y ejecutadas	Estrategia	10	32.431	0	0
Estrategias de comunicación externa formuladas y ejecutadas	Estrategia	10	92.539	0.09	5.723
Planes de Medios formulados y ejecutados	Plan de Medios	1	148.996	0	0
Alianzas de medios gestionadas en Medios de Comunicación	Alianza	1	0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>273.966</b>	<b>0.09</b>	<b>5.723</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2013

## Avances y logros

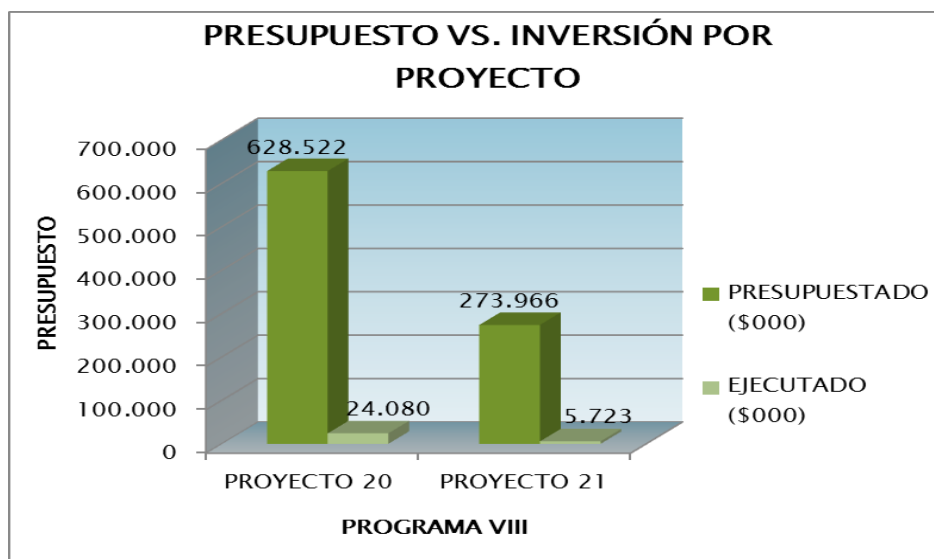
- ✓ Las estrategias de comunicación externa se consignan en el Plan Integral de Comunicaciones, donde se plantearon cerca de 14 acciones encaminadas a promover la participación social, el seguimiento del quehacer institucional y el fortalecimiento de espacios que permitan el diálogo directo entre la Entidad y las comunidades.
  - ✓ Se formuló el Plan de Medios, en el cual se contempló la transmisión, emisión o publicación de campañas o secciones ambientales, animaciones educativas,
- Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96 88 13-Código Postal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

programas de radio, realización de piezas radiales y televisivas, notas periodísticas, desarrollo de estrategias con públicos externos, entre otros.

**Tabla 36. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Contrapartida de Corpocaldas \$
098-2012 (Adición)	MARCELA MUÑOZ RUBIO	Gestionar la Comunicación Corporativa para fortalecer la identidad, la imagen institucional y los vínculos con los grupos de interés	32.100.000	32.100.000

**Gráfico 8. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa VIII.**



## 2.9. PROGRAMA IX: BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL

### 2.9.1. Objetivo general

Fortalecer las capacidades institucionales, técnicas, administrativas, instrumentales, tecnológicas y de procedimiento necesarias, para un óptimo desempeño de la entidad en el cumplimiento de sus funciones.



## **2.9.2. Descripción y alcance**

Se requiere de una mayor incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a efectos de difundir ampliamente la información ambiental y lograr que sea una herramienta útil de decisión, transparencia y control social.

En respuesta a dicha situación el Plan Nacional de Desarrollo contempla dentro de sus lineamientos y acciones estratégicas en el tema ambiental la de Buen Gobierno para la Gestión Ambiental con objetivos como el de fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental, avanzar en la definición de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional de las autoridades ambientales regionales y fortalecer el control y seguimiento de las licencias otorgadas por parte del ministerio y demás autoridades ambientales. (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014).

Dentro de las líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2007-2019 está la del Fortalecimiento del SINA para Gobernabilidad en donde una de las metas es fortalecer técnica, administrativa y financieramente a Corpocaldas como máxima autoridad ambiental en Caldas.

Por otra parte con el fin de desarrollar una gestión ambiental coordinada, eficiente, eficaz, efectiva y transparente, acorde con las políticas nacionales y prioridades regionales en materia ambiental, de transparencia y lucha contra la corrupción, Corpocaldas firmó el Acuerdo por el Buen Gobierno del SINA y el Pacto de Auditorías Visibles y Transparencia, lo que direcciona a la Corporación, en cumplimiento de sus funciones, a desarrollar las estrategias necesarias para optimizar la gestión en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

**Tabla 37. Apropriación Programa IX.**

<b>PROYECTOS</b>	<b>Apropiación 2013</b>
Fortalecimiento Institucional	641.490
Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental	290.790
Fortalecimiento de las TIC	400.000
Participación ciudadana para la gestión ambiental integral	270.000
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>1.602.280</b>

Valores en miles de pesos

### **2.9.3. Proyecto 22: Fortalecimiento institucional**

#### **Propósito**

Mejorar la capacidad institucional para dar respuesta a las necesidades de los usuarios que demandan servicios de la Corporación y a las demás partes interesadas

#### **Descripción y alcance**

Corpocaldas como autoridad ambiental en el departamento esta cobijada por el decreto 2482 de 2012, el cual considera que el mejoramiento continuo de la administración pública se basa entre otros aspectos en el fortalecimiento de herramientas de gestión.

Dentro de dichas herramientas está el Sistema de Gestión de Calidad con base en la NTCGP 1000:2009 cuya implementación es obligatoria según la ley 872 de 2003.

Otra herramienta de apoyo es el Laboratorio de Calidad Ambiental de Corpocaldas, acreditado ante el IDEAM, el cual se constituye en apoyo para actividades enfocadas en controlar y evaluar a los usuarios del recurso hídrico, en el conocimiento del estado y las tendencias del uso del mismo, caracterización en cuencas, aguas subterráneas, tasas retributivas entre otros, por cuanto se centra en la prestación de servicios de muestreo y ejecución de análisis de parámetros físicos, químicos y microbiológicos.

El Laboratorio Ambiental pertenece a la Red de Laboratorios Ambientales cuyo objetivo es apoyar la Gestión de la Información Ambiental (Decreto 1600 de 1994 en el Capítulo I, Artículo 5º), lo cual demanda el someterse a un sistema de acreditación e intercalibración analítica, que valida las metodologías y la confiabilidad, a través de sistemas referenciales establecidos por el IDEAM y bajo la norma internacional NTC/ISO/IEC 17025:2005. Lo anterior redundará en la prestación de un servicio confiable y oportuno que satisface las necesidades de los clientes externos y de la misma Corporación en las actividades misionales.

La ley 489 de 1998 y el propio decreto 2482 de 2012 consagran el Sistema de Desarrollo Administrativo como un conjunto de políticas dentro de las que están:

- Transparencia, participación y servicio al ciudadano.
- Gestión del talento humano.
- Eficiencia administrativa.

Dichas directrices también serán implementadas, consolidadas y materializadas a través del proyecto de Fortalecimiento Institucional.

## Metas

**Tabla 38. Metas proyecto 22.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Estudio de cargas laborales terminado	Estudio	1	100.000	0	0
85% de cumplimiento de los requisitos aplicables de NTCGP1000 y MECI luego de auditorias	% Cumplimiento (acumulado)	85	40.598	0.025	33.028
100% de ejecución del Plan de gestión del Laboratorio Ambiental	% Cumplimiento (acumulado)	100	240.000	0	0
100% de ejecución del programa de obras civiles de remodelación y adecuación de Corpocaldas	% Cumplimiento (acumulado)	20	178.692	0.10	26.262
100% de cumplimiento de las metas del PIGA	% Cumplimiento (acumulado)	100	15.000	0	0
100% de cumplimiento del plan de adquisiciones del Sistema de Información Bibliográfico - SIB de la entidad	% Cumplimiento (acumulado)	100	10.000	0	0
100% de ejecución de los programas diseñados para el control social y la cultura del autocontrol	% Cumplimiento (acumulado)	100	7.000	0	0
Municipios apoyados en la actualización catastral	Municipio	1	50.200	0.03	50.200
<b>TOTAL</b>			<b>641.490</b>	<b>0.06</b>	<b>109.490</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2013

## Avances y logros

- ✓ Actualización del diagnóstico sobre el estado de cada uno de los procesos en cuanto a actualización de su documentación, mediciones, registros, riesgos, requisitos aplicables, planes de acción.
- ✓ Acompañamiento en el levantamiento y migración de la documentación para el cumplimiento de los requisitos de MECI 1000:2005; NTCGP 1000-2009; NTC-ISO 9001: 2008 en el SGI en los procesos .

- ✓ Acompañamiento y asesoría técnica a la Corporación para la certificación en la NTCGP 1000:2009 y NTC-ISO 9001:2008 articulándolo con el Sistema de Gestión Integrado de la Corporación.
- ✓ Se recibió por parte del IDEAM, la Renovación de la Acreditación para el Laboratorio de Corpocaldas: Resolución No.0073 de Enero de 2013.
- ✓ Se apoya la formación y actualización catastral en el municipio de Aguadas en convenio con el IGAC, ya que se podrán obtener mejores ingresos por la vía del impuesto predial y la sobre tasa Ambiental para los municipios.

**Tabla 39. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Aportes de Corpocaldas \$
044-2013	Valentina Franco Yepes	Prestación de servicios profesionales para apoyar el fortalecimiento y mejora del SGI bajo las normas NTC-ISO 9001:2008, NTC-GP1000:2009, y MECI 1000:2005 y apoyo en la administración del aplicativo del SGI de Corpocaldas.	7.740.000	7.740.000
048-2013	Elkin Alonso Casas	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión administrativa de la Subdirección de Recursos Naturales	20.516.202	20.516.202
MC-2013-034	BVQI Colombia	Ejecutar la auditoria externa de calidad para la certificación de la corporación en la norma tecnica de calidad de la gestion publica NTCGP 1000:2009 y la norma tecnica de calidad NTC-ISO 9001:2008	4.640.000	4.640.000
Convenio Interadministrativo No. IGAC 17-001-2013	Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, Territorial Caldas	El Instituto se compromete para con el Municipio y Corpocaldas a adelantar y finalizar las etapas y actividades del proceso de Actualización de la Formación Catastral del Municipio de Aguadas.	140.000.000	50.000.000

#### **2.9.4. Proyecto 23: Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental**

##### **Propósito**

Fortalecer la Gestión como autoridad ambiental mediante la atención oportuna de permisos y trámites ambientales.

## Descripción y alcance

Corpocaldas como autoridad ambiental en el departamento y con base en las funciones que le otorga la Ley 99/1993, requiere contribuir a la gobernabilidad del estado, dentro de las competencias, con el fin de administrar adecuadamente los recursos naturales y procurar su conservación y/o prevenir el deterioro por los usuarios demandantes de ellos.

El desarrollo de aplicativos y su implementación en el manejo de la información ambiental han mejorado ostensiblemente el desempeño de la institución en la atención a los usuarios, estado de trámites y otorgamiento de licencias, autorizaciones y permisos de los diferentes recursos. Sin embargo, la demanda de los recursos naturales por los diferentes usuarios del departamento continua en aumento y requiere de control y seguimiento constante que permita fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental mediante la evaluación de las obligaciones impuestas en las autorizaciones o permisos, lo cual demanda mejorar la sistematización de estos trámites y fortalecer los recursos humanos en aspectos jurídicos y técnicos involucrados en el desarrollo de dichas actividades.

En concordancia con lo anterior es importante agregar que el principio de celeridad es uno de los principios constitucionales en la función administrativa y que adicionalmente la Contraloría General de la República actualizó en Agosto de 2010 la metodología para la evaluación de los indicadores de gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible y establece la obligatoriedad de medir entre indicadores de eficiencia asociados a la medición de los tiempos para el otorgamiento de permisos ambientales.

## Metas

**Tabla 40. Metas proyecto 23.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
% del pasivo de permisos y tramites ambientales tramitados	% Cumplimiento (acumulado)	70	125.781	0.11	97.007
% Permisos y tramites ambientales tramitados dentro del tiempo establecido	% Cumplimiento (acumulado)	90	14.227	0.01	14.228
% de ejecución del programa de seguimiento y control de permisos y tramites ambientales	% Cumplimiento (acumulado)	76	150.781	0.15	119.010
<b>TOTAL</b>			<b>290.790</b>	<b>0.06</b>	<b>230.245</b>

### Avances y logros

- ✓ Para la incorporación de las actividades de la Secretaria General en materia de Autoridad Ambiental en el Plan de Gestión 2013 – 2015, se realizaron actividades como el levantamiento de información general sobre el estado de las Oficinas de Evaluación y Contravencionales, estableciendo planes de choque, los cuales identificaron:
  - a. Estructuración de un proyecto de inversión con miras a atender de manera prioritaria desde el Plan de Acción, el tema de evaluación, seguimiento ambiental y ventanilla única.
  - b. Asignación de recursos financieros para atender dichas necesidades.
  - c. Ejecución del Plan.

**Tabla 41. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Aportes de Corpocaldas \$
032-2013	DIANA CAROLINA BUITRAGO CASTILLO	Prestación de servicios profesionales como Abogado, para apoyar, revisar e impulsar el trámite sancionatorio ambiental, y/o las medidas adicionales a que haya lugar en el proceso de seguimiento de la Corporación.	20.748.937	20.748.937
033-2013	MARTHA LILIANA VELÁSQUEZ DÍAZ	Prestación de servicios técnicos para dar apoyo a las actividades de seguimiento de los trámites sancionatorios ambientales de la Secretaria General, y/o en las medidas adicionales a que haya lugar en el proceso de seguimiento de la Corporación.	11.889.344	11.889.344
034-2013	PABLO FELIPE SOTO FRANCO	Prestación de servicios profesionales como Abogado, para apoyar, revisar e impulsar el trámite sancionatorio ambiental, y/o las medidas adicionales a que haya lugar en el proceso de seguimiento de la Corporación.	20.748.937	20.748.937
035-2013	MÓNICA FERNANDA VALENCIA AGUIRRE	Prestación de servicios técnicos para dar apoyo a las actividades de seguimiento de los trámites sancionatorios ambientales de la Secretaria General, y/o en las medidas adicionales a que haya lugar en el proceso de seguimiento de la Corporación.	11.889.344	11.889.344

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Aportes de Corpocaldas \$
038-2013	NATALIA MARULANDA GARCÍA	Prestación de servicios profesionales como Abogado, para apoyar, revisar e impulsar el trámite sancionatorio ambiental, y/o las medidas adicionales a que haya lugar en el proceso de seguimiento de la Corporación.	16.836.277	16.836.277
039-2013	JANETH CORTES ROZO	Prestación de servicios de apoyo a las actividades de evaluación de trámites ambientales en la Secretaría General.	13.845.674	13.845.674
040-2013	LORENA MONTOYA DÍAZ	Prestación de servicios profesionales como Abogado, para apoyar e impulsar en el análisis de los trámites de licencias, concesiones, permisos y autorizaciones ambientales, y/o en cualquier actividad relacionada con el tema de la evaluación ambiental en la Corporación.	16.836.277	16.836.277
041-2013	LUZ DIONEY DÁVILA LONDOÑO	Prestación de servicios de apoyo a las actividades de evaluación de trámites ambientales en la Secretaría General.	7.680.271	7.680.271
042-2013	PHILLIPE ALEXANDER MAYA ORTEGA	Prestación de servicios profesionales como Abogado, para apoyar e impulsar en el análisis de los trámites de licencias, concesiones, permisos y autorizaciones ambientales, y/o en cualquier actividad relacionada con el tema de la evaluación ambiental en la Corporación.	25.965.809	25.965.809
046-2013	JUAN DAVID SERNA PINEDA	Prestación de servicios profesionales como Abogado, para apoyar e impulsar en el análisis de los trámites de licencias, concesiones, permisos y autorizaciones ambientales, y/o en cualquier actividad relacionada con el tema de la evaluación ambiental en la Corporación.	14.227.845	14.227.845
062-2013	NESTOR DAVID BENAVIDES BEDOYA	Prestación de servicios profesionales como Abogado, para apoyar e impulsar en el análisis de los trámites de licencias, concesiones, permisos y autorizaciones ambientales, y/o en cualquier actividad relacionada con el tema de la evaluación ambiental en la Corporación.	6.313.604	6.313.604
061-2013	PAULA ISIS CASTAÑO MARIN	Prestación de servicios profesionales como abogado para la implementación y atención de la ventanilla única ambiental en CORPOCALDAS.	14.227.845	14.227.845



### **2.9.5. Proyecto 24: Fortalecimiento de la arquitectura de tecnologías de información y comunicación – tic**

#### **Propósito**

Estructurar un sistema integral de información y mantener una infraestructura tecnológica modernizada y optimizada, en miras de garantizar la eficiencia de las funciones propias de los servidores públicos y de la entidad en general.

#### **Descripción y alcance**

El cumplimiento con las obligaciones y retos actuales de la entidad es imposible de lograr sin la consolidación de una adecuada plataforma de tecnología de la información y comunicación TIC.

Los frutos del proyecto de modernización de la entidad ya empiezan a verse pero es necesario mantener el soporte y la actualización de las aplicaciones adquiridas con el propósito de evitar su obsolescencia.

Los lineamientos de la estrategia de gobierno en línea actualizados en el decreto 2693 de 2012 establecen que la racionalización de los procesos, procedimientos, trámites y servicios internos debe hacerse haciendo uso de las tecnologías de información y las comunicaciones con el propósito de ofrecer una oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las organizaciones. Dichos lineamientos obligan adecuaciones en el sitio Web de la entidad como mecanismo obligatorio para la divulgación de información pública.

Dicho decreto ha establecido unos plazos y términos para garantizar el máximo aprovechamiento de las TICS con el fin de contribuir con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad.

En los plazos establecidos la entidad deberá cumplir entre otras con las siguientes acciones:

- Provisión de trámites y servicios por múltiples canales y uso de tecnologías de información y comunicaciones en los procedimientos administrativos
- Interoperabilidad, cadenas de trámites y ventanillas únicas virtuales:
- Tecnología y ambiente
- Datos y gobierno abierto

#### **Metas**

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96 88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

**Tabla 42. Metas proyecto 24.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Módulos de sistemas actualizados y/o implementados	Módulos (acumulado)	6	398.270	0.12	92.559
Ejecución del plan de fortalecimiento de sistemas en lo referente a hardware y software, establecido para el trienio	% Cumplimiento (acumulado)	100	1.730	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>400.000</b>	<b>0.02</b>	<b>92.559</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ Actualización del portal web de la corporación para dar cumplimiento con el manual 3.1 y demás lineamientos de Gobierno en Línea.
- ✓ Se dio capacitación en el manejo de los aplicativos a 90 funcionarios entre servidores públicos y contratistas de la corporación.
- ✓ Se cuenta con soporte permanente que incluye el sistema de información ambiental (plataforma Framework-Geoambiental), mantenimiento de servidores de datos y de la página web.

**Tabla 43. Referencia de los contratos a través de los cuales se ejecuta el proyecto.**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Aportes de Corpocaldas \$
028-2013	Sigma Ingeniería	Prestación de servicios especializados para el desarrollo y soporte de tecnologías informáticas como apoyo a la Gestión Ambiental en la Corporación, incluye el diagnóstico y estructuración de la información que hace parte de la línea base ambiental del Departamento	92.190.797	92.190.797

### 2.9.6. Proyecto 25: Participación ciudadana para la gestión ambiental integral

## Propósito

Propiciar y acompañar escenarios para la participación de las comunidades y las organizaciones en los procesos de gobernanza y planificación para la gestión ambiental.

## Descripción y alcance

La Ley 99 de 1993, asigna a la CAR's la función de "promover y desarrollar la participación comunitaria en programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables, así como la de participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten".

Corpocaldas reconoce la participación para la gestión ambiental como un elemento inherente al ejercicio de la ciudadanía, con el propósito de que los individuos y las comunidades intervengan y se involucren en la definición de procesos educativos y participativos que posibiliten el tránsito hacia nuevas formas de desarrollo que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y a la satisfacción de las necesidades humanas sin poner en riesgo la capacidad de sostenimiento y regeneración de los recursos naturales y de los sistemas ambientales.

Con este proyecto se busca la apropiación social y aumentar los niveles de participación, reflejados en una comunidad organizada y de autogestión en la resolución de los conflictos ambientales. De esta manera, se pretende la cualificación y empoderamiento de los grupos organizados de líderes comunitarios, consejos de cuenca y los consejos de desarrollo sostenible de los municipios donde existen, con el objeto de avanzar en una planificación participativa, que contemple la inserción de las necesidades de las comunidades en los diferentes instrumentos de gestión.

## Metas

**Tabla 44. Metas proyecto 25.**

METAS 2013	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Avance físico ponderado %	Presupuesto ejecutado (\$000)
Consejos de Cuenca conformados y consolidados.	Consejo de Cuenca (acumulado)	3	30.000	0	0
Mesa o grupo interinstitucional para la atención de la minería ilegal en Caldas apoyada	Mesa o Grupo Interinstitucional	1	5.000	0	0
Estrategias establecidas por la ley para el control ciudadano, aplicadas	Estrategia	6	12.000	0	0

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

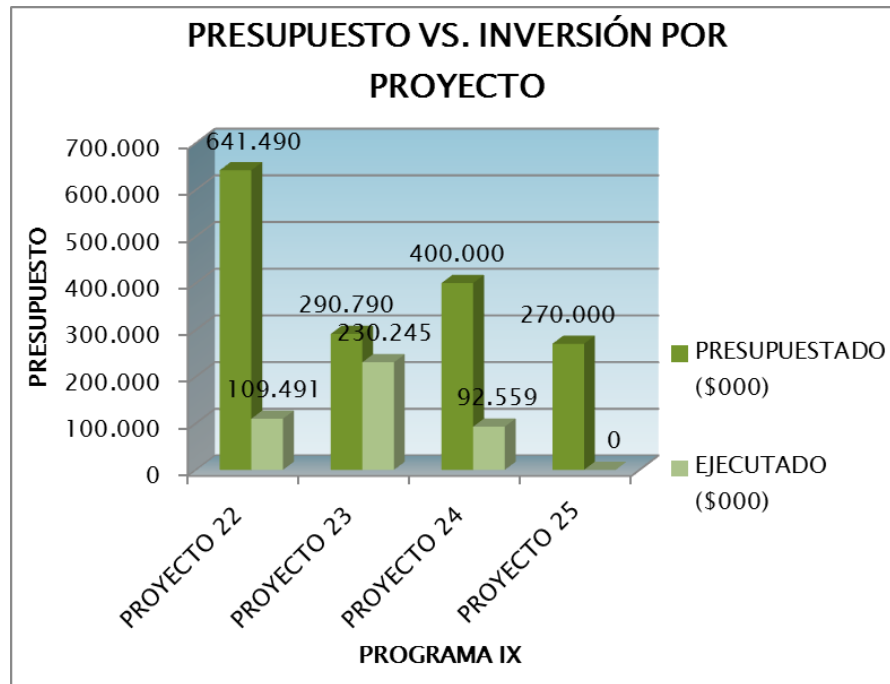
Iniciativas comunitarias generadas y apoyadas que apunten al control ciudadano	Iniciativa	2	11.650	0	0
Foros temáticos realizados para fortalecer los niveles de información para la participación para la gestión del patrimonio hídrico.	Foro	1	10.000	0	0
Planes de acción integral –PAI- apoyar en su implementación	Plan	4	180.000	0	0
Procesos de integración subregional para la planificación y gestión ambiental promovidos (Antioquia, eje cafetero, Tolima)	Convenio	2	21.350	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>270.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FUENTE: Información suministrada por Profesional Especializado de Presupuesto y Responsables de proyectos y actividades. Manizales, julio de 2013

### Avances y logros

- ✓ La Corporación adelanta actividades de acompañamiento y seguimiento al trabajo que se realiza con los Consejos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Se realiza acompañamiento al Consejo Regional de la Cuenca del Río Chinchiná.
- ✓ Se adelantan gestiones con el propósito de apoyar la conformación de una mesa interinstitucional en la que participen las administraciones municipales, autoridad minera, autoridades judiciales y penales y Corpocaldas, con el propósito de unificar criterios alrededor de las actuaciones en la minería ilegal en el Departamento de Caldas.
- ✓ Se busca incentivar a las comunidades para que hagan uso de las herramientas constitucionales con que cuentan, para hacer veeduría y acompañamiento a las acciones que desarrollan las entidades que tienen que ver con lo ambiental. Se apoyó solicitud de organizaciones comunitarias del municipio de Chinchiná para el fortalecimiento de la veeduría ciudadana ambiental, constituida desde el año 2012.

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
 Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015  
**Gráfico 9. Presupuesto 2013 vs. Inversión Programa IX.**



### **3. ANEXOS**

#### **3.1. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2012 - OFICINA DE CONTROL INTERNO**

La gestión de la Oficina de Control Interno se enmarca dentro de la función constitucional consagrada en los artículos 209 y 269 de la Constitución Política, desarrollada en las leyes 489 de 1998, la ley 87 de 1993, los decretos reglamentarios 1826 de 1994, 2145 de 1999, 1537 de 2001, 1599 de 2005 y la ley 1474 de 2011.

El objetivo institucional de la Oficina de control consiste en medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los procesos y de los controles, asesorando a la Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes estratégicos y la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Dentro de las acciones contempladas en el plan de acción de la Oficina de Control Interno con corte al 30 de junio de 2013, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Seguimiento y evaluación a la aplicación de los procedimientos de Licencias y permisos ambientales, realizada en el mes de abril de 2013.
- Seguimiento y evaluación al proceso gestión para el desarrollo humano, realizada en los meses de mayo y junio de 2013.
- Evaluación Seguimiento y Control al aplicativo de Interventoría, realizada en el mes de febrero de 2013.
- Evaluación y seguimiento a la gestión por dependencias, presentado en el mes de mayo de 2013.
- Arqueos a las cajas menores de Dirección, Tesorería y Recursos Naturales de la Corporación, realizados en los meses de marzo y mayo de 2013.
- Evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, presentada en junio de 2013.

**La oficina de control interno, a junio 30 de 2013, presentó los siguientes informes de Ley:**

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

- Informe ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno – DAFP. Corte a Diciembre 31 de 2012. Presentado en febrero de 2013.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, por los hallazgos a la Vigencia 2011 (evaluación semestral). Presentado en enero de 2013.
- Informe de Rendición de cuentas para CGR-SIRECI. Presentado en marzo de 2013.
- Informes trimestrales de Gastos de Funcionamiento - Austeridad en el gasto público. DAFP, con cortes a: Diciembre 31 de 2012 y Marzo 31 de 2013.
- Informe de control interno contable a diciembre 31 de 2012, Contaduría General de la Nación. Presentado en el mes de febrero de 2013.
- Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información de Gestión Jurídica del Estado a cargo de la Dirección de Defensa Judicial de la Nación del Ministerio del Interior y de Justicia. Presentado en el mes de marzo de 2013.
- Informe sobre uso de Software y Derechos de Autor. UAE – Dirección Nacional de Derechos de Autor, presentado en el mes de marzo de 2013.
- Seguimiento de control al SIGEP en el mes de marzo de 2013.
- Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, publicado en la página Web de la Entidad. Marzo de 2012.
- Informe Semestral de PQR atención al ciudadano de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción. Enero de 2013.
- La oficina de Control Interno realiza un acompañamiento activo durante la Vigencia de 2013, en los siguientes comités y otros grupos de trabajo:
  - ✓ Comité de Dirección.
  - ✓ Comité Coordinador de Control Interno.
  - ✓ Comité de Conciliación y Defensa Judicial.
  - ✓ Comité de Sostenibilidad Contable.

### Otras Actividades:

- Consolidación de datos de las encuestas y elaboración del “Informe Ejecutivo Anual” por parte de la oficina de control interno, en el aplicativo diseñado por el DAFP.



## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

- En acompañamiento con la Subdirección de Planeación y Sistemas, ha venido revisando y ajustando la documentación y los indicadores relacionados con los subprocesos de control interno.
- Coordinando las respuestas a los requerimientos de la Contraloría General de la Republica y otros entes de control.
- Asesoría y acompañamiento a la Subdirección de Planeación y Sistemas relacionado con el nuevo instrumento de medición a la Gestión por Dependencias.
- Acompañamiento a las actividades realizadas por Nexia Internacional en su condición de Revisor Fiscal de la Corporación, en las Auditorías programas.
- Acompañamiento a las actividades relacionadas con el cronograma de control de inventarios del subproceso de bienes y suministros.
- Acompañamiento en la implementación del modelo de estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Seguimiento a las comunicaciones enviadas a la Procuraduría General de la Nación por parte de la Secretaría General de la Corporación, relacionadas con los procesos sancionatorios, tal como lo establece el artículo 56 de la Ley 1333 de 2009.
- Seguimiento a la información suministrada por la Corporación, en cumplimiento de las directrices de la Procuraduría General de la Nación, relacionada con los Salvoconductos Únicos de Movilización de Fauna y Flora (Dto 262 de 2000, Resolución 017 de marzo 4 de 2000).

La Oficina de Control Interno en coordinación con el Comité Directivo de Corpocaldas, se encuentra presta a realizar el seguimiento y apoyo necesario para lograr la obtención de la certificación de calidad de la norma NTCGP1000:2009, para las entidades públicas.

### **Indicador del Proceso Gestión del Control Interno:**

- Ejecución del Plan de Acción Oficina de Control Interno a Junio 30 de 2013 = 100

### **3.2. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013 - SECRETARÍA GENERAL**

#### **Plan de gestión 2013-2015:**

Para la incorporación de las actividades de la Secretaria General en materia de Autoridad Ambiental en el Plan de Gestión 2013 – 2015 se realizaron las siguientes actividades

- Levantamiento de información general sobre estado de las Oficinas de Evaluación y Contravencionales, estableciendo sendos planes de choque los cuales identificaron las siguientes necesidades:
- Necesidad de estructurar un proyecto de inversión con miras a atender de manera prioritaria desde el Plan de Acción el tema de evaluación seguimiento ambiental y ventanilla única.
- Asignación de recursos financieros para atender dichas necesidades.
  - d. Ejecución del plan
- Ejecución del Plan.
  - a. En el mes de abril quedó incorporado en el Plan de Acción 2013-2015 de 'Corpocaldas' un proyecto específico de mejoramiento de la autoridad ambiental.
  - b. Se le asignaron recursos para la Secretaria General en una suma aproximada de \$232.000.000.
  - c. Se ejecutaron dichos recursos mediante la contratación de ocho abogados para apoyar las labores y cuatro técnicos para el procesamiento y digitalización de información. Un abogado adicional fue contratado con recursos del Plan Provisional.
  - d. Digitalización de información de los expedientes.

**Tabla 45. Trámites efectuados en el periodo entre enero y junio de 2013 en materia de evaluación ambiental y su descripción.**

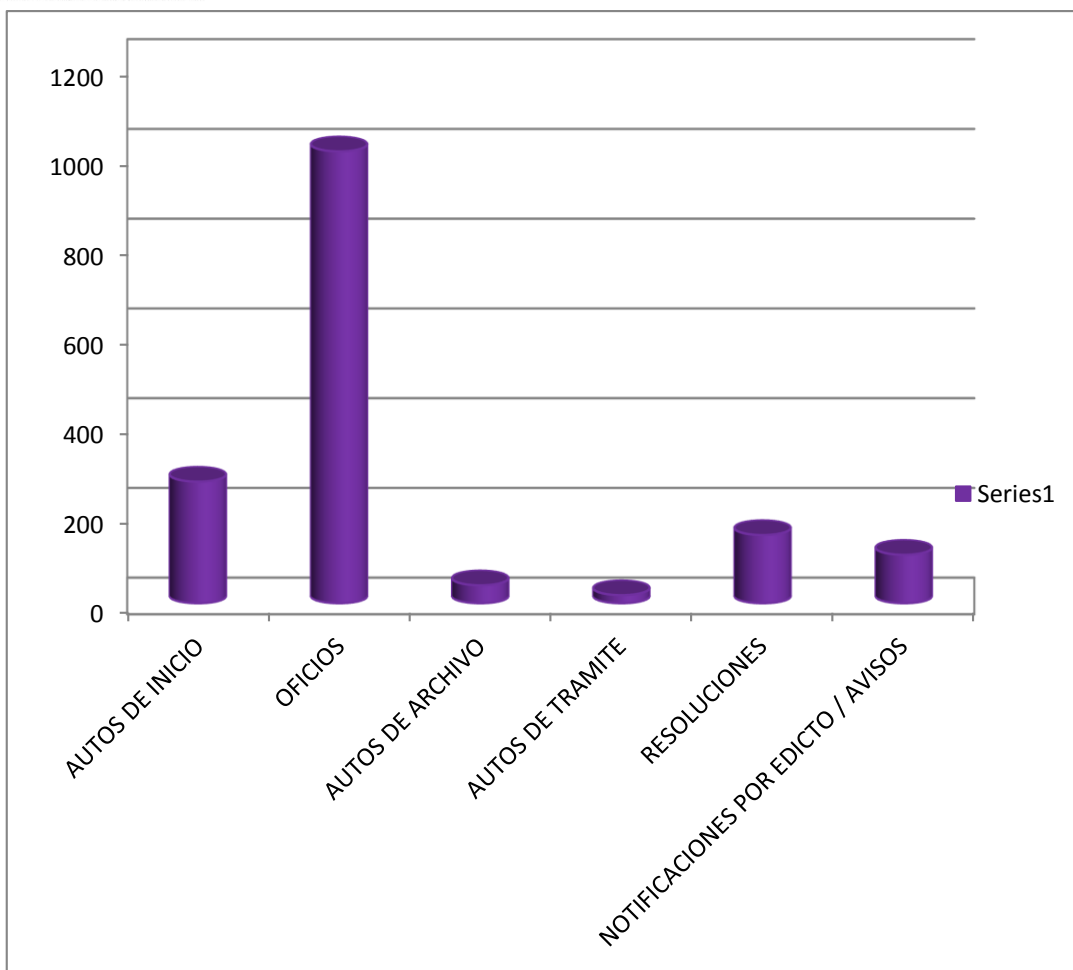
MATERIA	AUTOS DE INICIO	OFICIOS	AUTOS DE ARCHIVO	AUTOS DE TRAMITE	RESOLUCIONES	NOTIFICACIONES POR EDICTO / AVISOS
APROVECHAMIENTO FORESTAL	8	50	0	3	30	20

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

MATERIA	AUTOS DE INICIO	OFICIOS	AUTOS DE ARCHIVO	AUTOS DE TRAMITE	RESOLUCIONES	NOTIFICACIONES POR EDICTO / AVISOS
CAZA	0	1	0	0	0	0
CONCESION DE AGUAS (SUPERFICIALES, SUBTERRANEAS, EXPLORACION Y PROSPECCION DE AGUAS SUBTERRANEAS)	149	600	0	10	34	43
DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	1	8	0	0	1	2
EMISIONES ATMOSFERICAS	6	15	3	0	3	0
FAUNA Y FLORA	1	1	0	0	0	0
INVESTIGACION CIENTIFICA	4	14	0	1	1	2
LICENCIA AMBIENTAL	7	26	10	2	1	2
OCUPACION DE CAUCE	13	18	1	0	4	4
REGISTRO GUADUAL	53	100	1	0	24	13
RESIDUOS HOSPITALARIOS	0	0	23	0	0	0
VERTIMIENTOS	29	174	2	2	54	22
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>	<b>1007</b>	<b>40</b>	<b>18</b>	<b>152</b>	<b>108</b>

Total de actuaciones: **1996**

**Gráfico 10. Consolidado por tipo de actuación.**

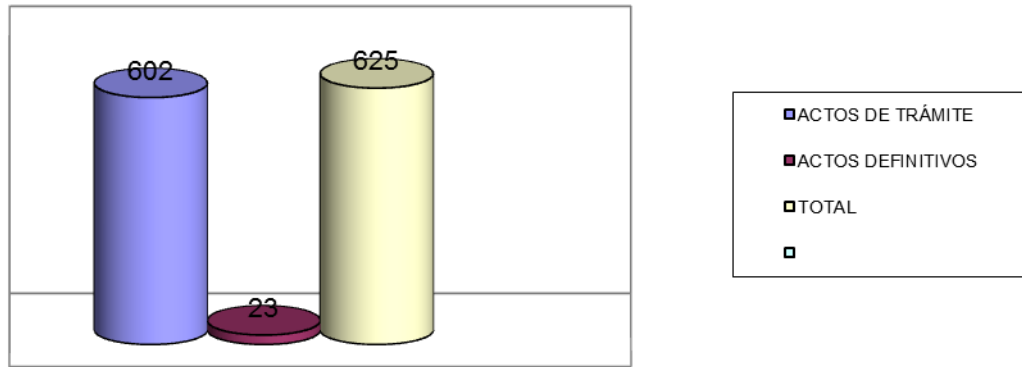


**Otras cifras:**

- Recursos para evaluación ambiental \$132.000.000
- Abogados contratados: 4
- Técnicos auxiliares contratados: 2
- Expedientes gestionados 480 a partir del 6 de junio de 2013
- Expedientes escaneados 480 a partir del 6 de junio de 2013

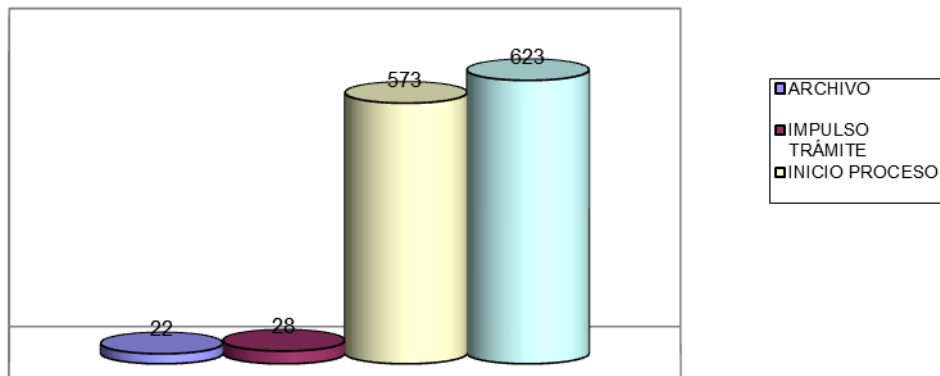
**Gráfico 11. Trámites efectuados entre enero y junio de 2013 en materia de seguimiento ambiental - contravenciones ambientales.**

**EXPEDIENTES SANCIONATORIOS ACTUACIONES A JUNIO  
 30 DE 2013**



**Gráfico 12. Tipo y naturaleza de las actuaciones realizadas.**

**EXPEDIENTES SANCIONATORIOS  
 ACTOS DE TRÁMITE**



**Otras cifras:**

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96  
 88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

- Recursos para evaluación ambiental **\$100.000.000**
- Abogados contratados: **3**
- Abogado con recursos del Plan Provisional: **1**
- Técnicos auxiliares contratados: **2**
- Expedientes gestionados **664** a partir del 15 de mayo de 2013
- Expedientes escaneados **664** a partir del 15 de mayo de 2013

**Ventanilla única:**

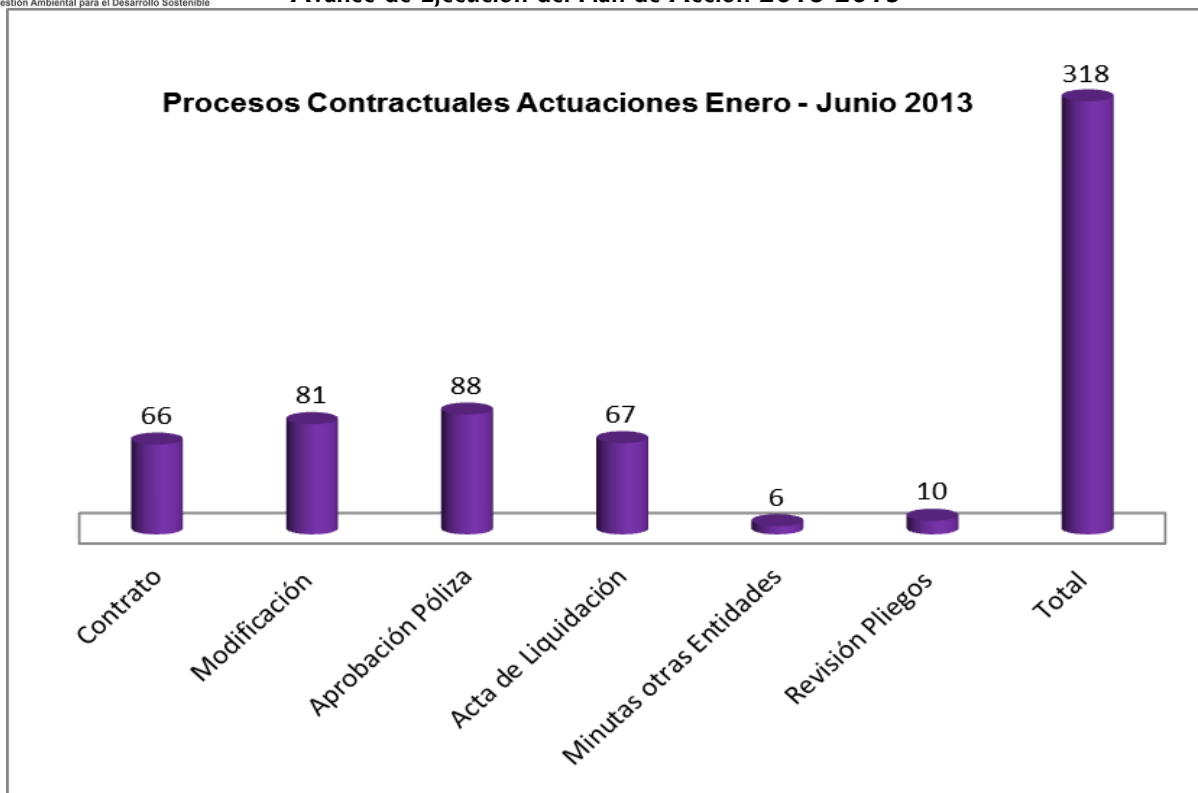
- Talleres de socialización y actualización, modificación y ajuste de formatos para permisos, trámites, autorizaciones o licencias ambientales.
- Asignación \$14.000.000
- 1 Abogado contratado para el manejo de la ventanilla.
- Asignación de un auxiliar administrativo.
- Asignación de un lugar físico único de atención de usuarios y público en general piso 13
- Elaboración de listas de chequeo para diligenciamiento con usuarios.
- Elaboración de formatos para la atención eficiente de público en general.
- Elaboración de plan de seguimiento a la dinámica de la ventanilla.
- Dotación de logística para su entrada en operación.

**1. CONTRATACIÓN:**

**Tabla 46. Actuaciones contractuales en el periodo de enero a junio de 2013.**

<b>Procesos Contractuales Actuaciones Enero - junio 2013</b>	
Contrato	66
Modificación	81
Aprobación Póliza	88
Acta de Liquidación	67
Minutas otras Entidades	6
Revisión Pliegos	10
<b>Total</b>	<b>318</b>

**Gráfico 13. Actuaciones y procesos contractuales.**

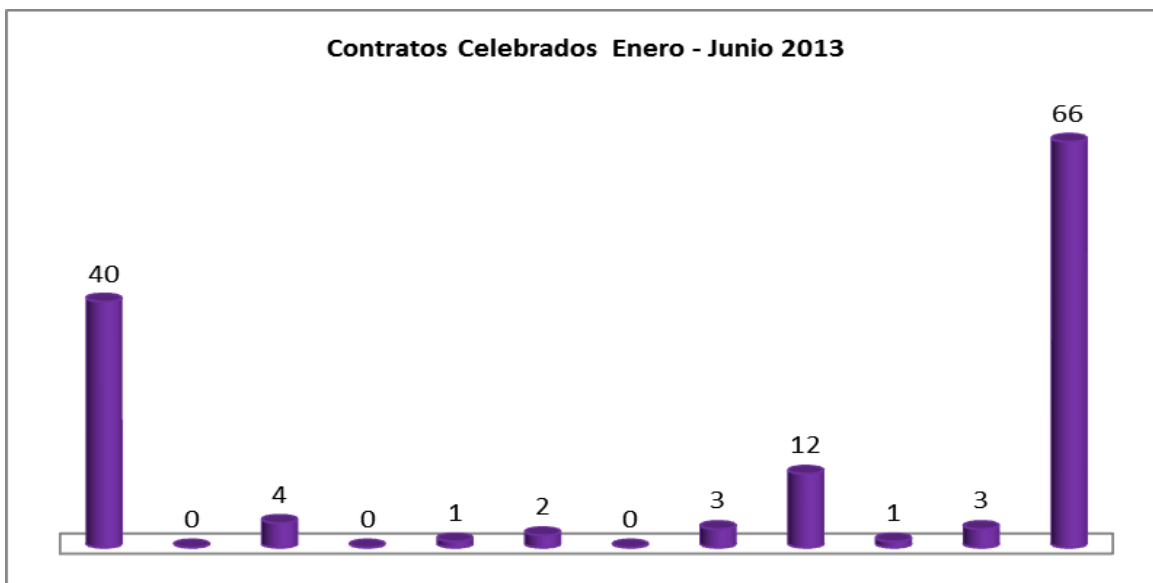


**Tabla 47. Actuaciones contractuales en el periodo de enero a junio de 2013.**

<b>Contratos Celebrados Enero - Junio 2013</b>	
Prestación de Servicios	40
Obra	0
Interadministrativo	4
Actividades Científicas y Tecnológicas	0
Actividades de Interés Público	1
Consultoría	2
Compraventa	0
Arrendamiento	3
Convenio Interadministrativo de Asociación	12
Comodato	1
Suministro	3
<b>Total</b>	<b>66</b>



**Gráfico 14. Actuaciones contractuales.**



**Otras cifras y actividades:**

- Actas de liquidación revisadas y devueltas. 53
- Modificación, actualización y ajuste de los siguientes formatos: 9
- Conceptos: 5
- Puesta en marcha del Aplicativo de Contratación
- Fortalecimiento del equipo de contratación: 2 abogados, para Asesoría y para apoyar las actividades del grupo de Contratación.

Capacitación en materia de identificación y asignación de riesgos en la contratación pública

**1. DEFENSA JUDICIAL**

**Tabla 48. Número de actividades de defensa judicial por tipo de actuación.**

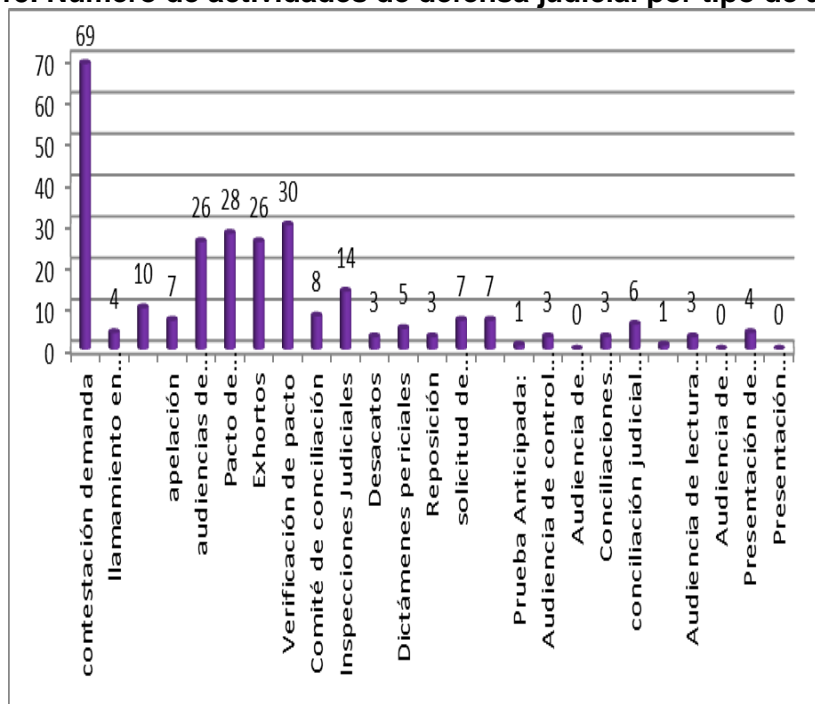
Contestación demanda	69
Llamamiento en garantía	4
Alegatos de conclusión:	10
Apelación	7
Audiencias de testimonios	26
Pacto de cumplimiento	28
Exhortos	26
Verificación de pacto	30

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

Comité de conciliación	8
Inspecciones Judiciales	14
Desacatos	3
Dictámenes periciales	5
Reposición	3
Solicitud de conciliación	7
Audiencias de conciliación prejudicial:	7
Prueba Anticipada:	1
Audiencia de control de pruebas	3
Audiencia de inspección documental	0
Conciliaciones Oficina del Trabajo	3
Conciliación judicial laboral	6
Interrogatorio de parte:	1
Audiencia de lectura de sentencia	3
Audiencia de Preclusión	0
Presentación de informes	4
Presentación informes Art. 199 del cpc	0

Total actuaciones **268**

**Gráfico 15. Número de actividades de defensa judicial por tipo de actuación.**



**Logros significativos en cifras:**

- Total de sentencias favorables en primera y segunda instancia proferidas durante el primer semestre de 2013: **39** de las cuales **8** son de segunda instancia.
  - **26** populares
  - **5** reparaciones directas
  - **8** Nulidad y restablecimiento del derecho.
- Total de recursos defendidos a CORPOCALDAS en sentencias favorables de primera y segunda instancia durante el primer semestre de 2013: **\$3.470.067.214**
- Total de recursos **ganados y/o defendidos** para la Corporación con sentencias definitivas en segunda instancia: **\$1.347.420.000.**

**Otras actividades:**

- Seguimiento permanente a 405 procesos vigentes en los que la corporación es parte.

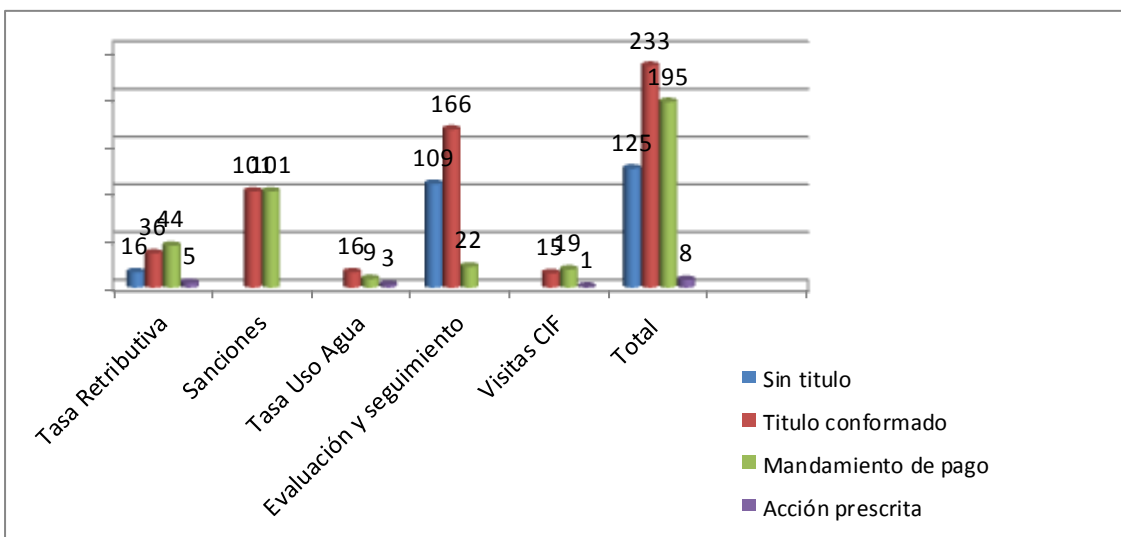
**2. COBRO COACTIVO**

**Tabla 49. Evaluación del estado actual de los deudores en la Oficina de Cobro Coactivo.**

Actuaciones	Tasa Retributiva	Sanciones	Tasa Uso Agua	Evaluación y seguimiento	Visitas CIF	Total
Sin titulo	16			109		125
Titulo conformado	36	101	16	166	15	233
Mandamiento de pago	44	101	9	22	19	195
Medidas cautelares	1	1				2
Acción prescrita	5		3		1	8

**Total actuaciones: 563**

**Gráfico 16. Evaluación del estado actual de los deudores en la Oficina de Cobro Coactivo.**



**Tabla 50. Deudores por concepto.**

	Tasa Retributiva	Sanciones	Tasa uso agua	Evaluación y seguimiento	Visitas CIF	Total
<b>Nº deudores</b>	88	92	19	251	13	<b>610</b>
<b>Valor \$</b>	\$ 1.094.877.934	\$ 182.142.861	\$ 4.526.072	\$ 34.357.918	\$ 3.935.527	\$ 1.319.840.312

**Tabla 51. Total de transferencia por sobretasa no realizada.**

	Sobretasa
<b>Nº deudores</b>	6
<b>Valor \$</b>	\$ 621.172.716

**Tabla 52. Actos administrativos generados entre enero y junio de 2013.**

ACTO	CANTIDAD
Auto libra mandamiento de pago	23
Auto Se da traslado a una solicitud	1
Auto se decreta la práctica de	2

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

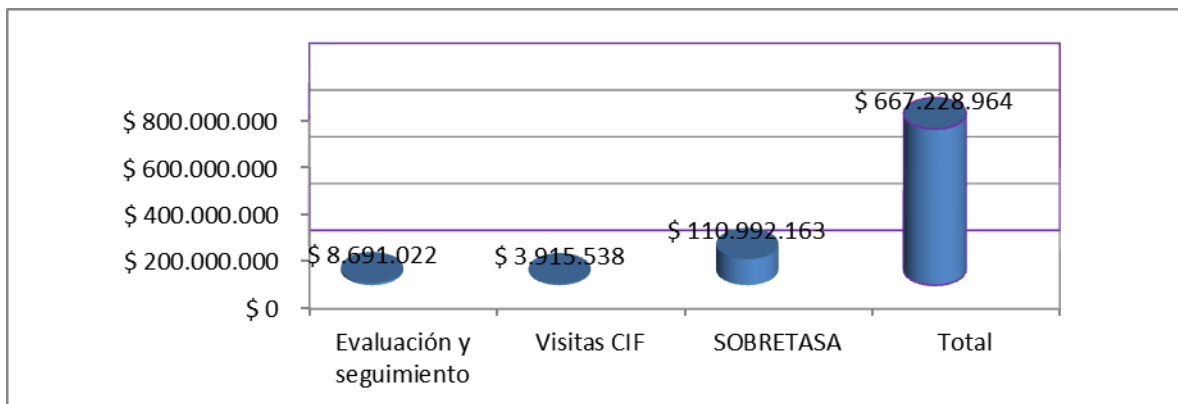
una prueba documental	
Auto decreta medida cautelar	2
Resolución declara deudor	9
Resolución resolviendo recurso de reposición	8
Resolución resolviendo reclamación	3
Resolución revoca acto administrativo	6
Resolución aclara Resolución	1
Resolución declarando prescripción	6

**Total 38 actos administrativos**

**Tabla 53. Valores recaudados de enero a junio de 2013.**

	Tasa Retributiva	Sanciones	Tasa uso agua	Evaluación y seguimiento	Visitas CIF	Sobretasa	Total
Recaudo	20	8	13	43	3	6	93
Valor \$	\$ 529.389.517	\$ 7.633.143	\$ 6.607.581	\$ 8.691.022	\$ 3.915.538	\$ 110.992.163	<b>\$ 667.228.964</b>

**Gráfico 17. Valores recaudados.**

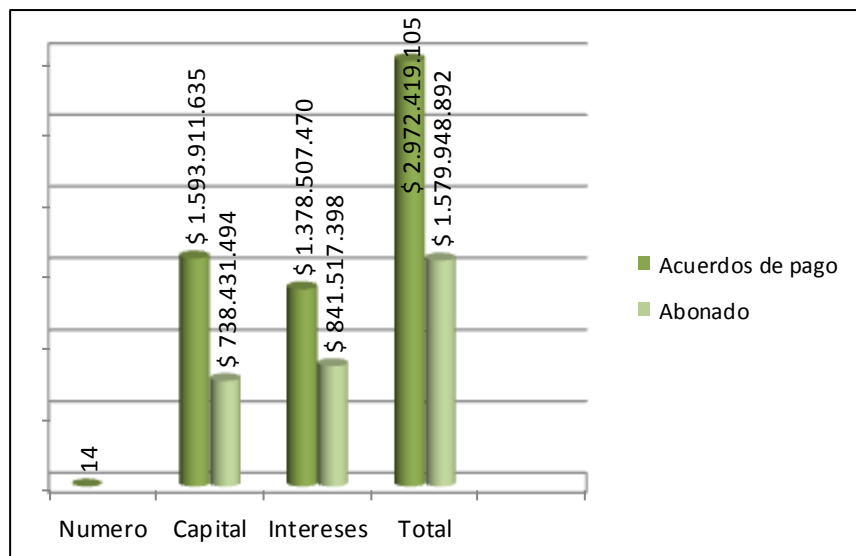


**Total recaudado \$ 667.228.954**

**Tabla 54. Acuerdos de pago vigentes, valores y concepto.**

	Numero	Capital	Intereses	Total
<b>Acuerdos de pago</b>	14	\$ 1.593.911.635	\$ 1.378.507.470	\$ 2.972.419.105
<b>Abonado</b>		\$ 738.431.494	\$ 841.517.398	<b>\$ 1.579.948.892</b>

**Gráfico 18. Acuerdos de pago vigentes, valores y concepto.**



**Otras gestiones realizadas:**

- Gestiones de cobro persuasivo en materia de sobretasa ambiental.
- Depuración del estado de los títulos ejecutivos a favor de la corporación.
- Priorización de cobros a deudores con mayor nivel de recuperabilidad.
- Elaboración de un plan de choque para la optimización del proceso de cobro coactivo.

**3.3. INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013- SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORME DE GESTIÓN A JUNIO 30**

**SUBPROCESO: PRESUPUESTO**

La apropiación del presupuesto de ingresos y gastos a junio 30 es de \$37.047.823.706, durante el mes se presentaron adiciones por concepto de rentas contractuales por valor de \$647.756.708 y cancelación de reservas por \$89.569.537.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El presupuesto de ingresos con una apropiación total de \$37.048 millones, contó en el mes de junio con un recaudo de \$1.003 millones, para una ejecución acumulada de ingresos de \$21.710 millones y un porcentaje de ejecución del 59%.

**Tabla 55. Ejecución presupuesto de ingresos.**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO JUNIO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% EJEC.
IMPUESTO PORCENTAJE AMBIENTAL	14,500,000,000	53,679,190	10,868,511,144	3,631,488,856	75
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	280,000,000	12,624,262	127,293,303	152,706,697	45
TSE-ISAGEN (CUENCA MIEL)	2,330,000,000	340,131,861	1,394,493,297	935,506,703	60
TSE-ISAGEN (CUENCA GUARINO)	260,000,000	31,520,323	129,228,942	130,771,058	50
TSE-CHEC	500,000,000	36,584,285	151,932,400	348,067,600	30
TSE-TERMODORADA	30,000,000	639,569	9,554,736	20,445,264	32
RENTAS CONTRACTUALES	1,610,376,608	125,000,000	147,500,000	1,462,876,608	9
TASA RETRIBUTIVA	2,700,000,000	91,995,995	532,851,086	2,167,148,914	20
TASA POR USOS DE AGUA	110,000,000	12,492,115	18,959,634	91,040,366	17
MULTAS Y SANCIONES	32,000,000	0	8,776,538	23,223,462	27
OTROS INGRESOS	15,000,000	47,423,606	172,003,281	-157,003,281	1,147
CRÉDITO INTERNO	5,000,000,000	0	0	5,000,000,000	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	400,000,000	27,134,314	321,198,201	78,801,799	80
VENTA DE ACTIVOS	0	0	720,923	-720,923	
EXCEDENTES FINANCIEROS	6,525,662,561	0	6,525,662,561	0	100
CANCELACIÓN DE RESERVAS	89,569,537	0	89,569,537	0	100
DONACIONES	2,800,000	0	2,800,000	0	100
FUNCIONAMIENTO	2,662,415,000	224,020,786	1,208,784,003	1,453,630,997	45
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>37,047,823,706</b>	<b>1,003,246,306</b>	<b>21,709,839,587</b>	<b>15,337,984,119</b>	<b>59</b>

En cuanto a las rentas ordinarias con una apropiación de \$23.819 millones, presentan una ejecución de \$14.943,5 millones con un porcentaje de ejecución del 63%; con respecto al mismo periodo del 2012 el recaudo disminuyó en -1%, con apropiaciones similares (\$22.954 en el año 2012).



**Tabla 56. Comparativo de ingresos 2012- 2013 (rentas ordinarias)**

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN			RECAUDO				
	2012	2013	Variación	2012	% Ejec.	2013	% Ejec.	Variación de Recaudo
Porcentaje/Sobretasa Ambiental	13,000,000	14,500,000	12	10,442,377	80	10,868,511	75	4
Licencias Permisos y Trámites Ambientales	210,000	200,000	-5	78,555	37	90,785	45	16
Otros por Venta de Bienes y Servicios	83,000	80,000	-4	87,778	106	36,508	46	-58
TSE-Isagen (cuenca miel)	3,500,000	2,330,000	-33	1,493,770	43	1,394,493	60	-7
TSE-Isagen (cuenca guarinó)	300,000	260,000	-13	138,429	46	129,229	50	-7
TSE-Chec	371,000	500,000	35	250,346	67	151,932	30	-39
TSE-Termodorada	15,000	30,000	100	25,046	167	9,555	32	-62
Tasa Retributiva	2,500,000	2,700,000	8	1,008,117	40	532,851	20	-47
Tasa por Uso de Agua	120,000	110,000	-8	92,614	77	18,960	17	-80
Multas y Sanciones	32,000	32,000	0	24,042	75	8,777	27	-63
Otros Ingresos (valorización, certificados y otros, saldos no ejecutados de contratos)	12,000	15,000	25	21,279	177	172,003	1147	708
Rendimientos Financieros	300,000	400,000	33	292,114	97	321,198	80	10
Aportes Nación-Funcionamiento	2,510,686	2,662,415	6	1,110,185	44	1,208,784	45	9
<b>TOTAL</b>	<b>22,953,686</b>	<b>23,819,415</b>	<b>4</b>	<b>15,064,652</b>	<b>66</b>	<b>14,943,587</b>	<b>63</b>	<b>-1</b>

### **SOBRETASA AMBIENTAL**

Por sobretasa ambiental, se recaudaron durante el mes de junio \$53,6 millones, para un recaudo acumulado de \$10.868,5 millones y un porcentaje de ejecución del 75%.

Para el mes de julio se espera el pago del segundo trimestre del año y un porcentaje de ejecución del 91% aproximadamente. Esta renta podría presentar sobre-ejecución en el mes de octubre, con un valor de \$820 millones como mínimo.

Con respecto al año anterior el recaudo por sobretasa se incrementó en un 4%, que equivale a \$426 millones.

**Tabla 57. Recaudo por sobretasa ambiental.**

MUNICIPIO	RECAUDO 2012	RECAUDO 2013	DIFERENCIA	% VAR.
AGUADAS	94,701,298	90,248,717	(4,452,581)	-5%
ANSERMA	85,702,258	113,427,083	27,724,825	32%

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

MUNICIPIO	RECAUDO 2012	RECAUDO 2013	DIFERENCIA	% VAR.
ARANZAZU	15,566,402	18,690,740	3,124,338	20%
BELALCAZAR	64,904,605	58,833,194	(6,071,411)	-9%
CHINCHINA	605,135,303	692,892,672	87,757,369	15%
FILADELFIA	37,537,297	51,208,561	13,671,264	36%
LA DORADA	478,660,265	667,564,661	188,904,396	39%
LA MERCED	20,555,012	24,593,017	4,038,005	20%
MANIZALES	7,740,844,234	7,783,816,271	42,972,037	1%
MANZANARES	32,229,346	44,908,601	12,679,255	39%
MARMATO	13,962,124	8,235,355	(5,726,769)	-41%
MARQUETALIA	15,301,416	31,190,969	15,889,553	104%
MARULANDA	18,540,631	19,984,782	1,444,151	8%
NEIRA	149,618,728	120,415,569	(29,203,159)	-20%
NORCASIA	27,576,810	51,905,191	24,328,381	88%
PACORA	44,844,846	45,602,224	757,378	2%
PALESTINA	197,334,817	218,166,780	20,831,963	11%
PENSILVANIA	46,812,709	43,099,170	(3,713,539)	-8%
RIOSUCIO	99,343,368	91,802,675	(7,540,693)	-8%
RISARALDA	32,738,923	27,239,064	(5,499,859)	-17%
SALAMINA	66,808,186	62,693,631	(4,114,555)	-6%
SAMANA	23,898,930	60,753,931	36,855,001	154%
SAN JOSE	71,366,814	48,107,742	(23,259,072)	-33%
SUPIA	87,138,932	105,649,014	18,510,082	21%
VICTORIA	106,574,343	100,363,057	(6,211,286)	-6%
VILLAMARIA	180,515,232	211,291,796	30,776,564	17%
VITERBO	84,164,345	75,826,677	(8,337,668)	-10%
<b>TOTALES</b>	<b>10,442,377,174</b>	<b>10,868,511,144</b>	<b>426,133,970</b>	<b>4%</b>

Del valor recaudado por sobretasa, el 72% (\$7.783,8 millones), corresponde al municipio de Manizales y el 28% (\$3.084,6 millones) al resto de los municipios.

### TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO

Por concepto de las transferencias de sector eléctrico, los aportes de Isagen cuenca Miel y Guarinó, se ha venido incrementando, lográndose un porcentaje de recaudo del 60% y 50% respectivamente.

## INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013, Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015

Los aportes acumulados de Chec a junio 30 son de \$152 millones, con un porcentaje de ejecución del 30%. La apropiación de esta renta para la presente vigencia se hizo basada en información de la Chec, que según el comportamiento que se tiene de los recaudos a la fecha, es posible que no se logre el 100% del recaudo.

Es de aclarar que la amortización para la presente vigencia, por el anticipo de los aportes realizados en el año 2010 es de \$400 millones.

Si para los próximos meses el promedio de recaudo fuera de \$30 millones, se tendría una ejecución anual (vigencia 2013) de \$330 millones, más los \$400 millones de anticipo daría unos aportes para la vigencia esta vigencia de \$730 millones, transferencia que sería baja con respecto a otros años.

Los aportes de Termodorada presentan una ejecución del 32%, al igual que los aportes Chec, también presenta una ejecución muy baja con respecto a la Apropiación.

En general los aportes por transferencias del sector eléctrico se han disminuido con respecto al año anterior en \$222 millones.

### **TASAS**

Tasa Retributiva, con una apropiación de \$2.700 millones, se han recaudado a junio 30 \$532 millones, aunque para el mes de julio se recauda la facturación de esta renta que tuvo fecha de vencimiento el 2 de julio.

Tasa por uso, con una apropiación de \$110 millones, se han recaudado a la fecha \$18 millones, con un porcentaje de ejecución del 17%. De esta renta también se recauda la facturación con fecha de vencimiento el 2 julio, se espera que finalizado el mes se logre el 100% de recaudo con respecto a la apropiación.

### **VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

Con una apropiación de \$280 millones, cuenta con una ejecución de \$127 millones, con un porcentaje de ejecución del 45%, la ejecución está por debajo del porcentaje esperado a junio 30 del 50%.

La renta con respecto al año anterior disminuyó en el 23% (\$39 millones), como consecuencia de la reducción en la publicación de contratos y de los ensayos de laboratorio de aguas.

### **OTROS INGRESOS**

Esta renta con una apropiación de \$15 millones, presenta a junio 30 una ejecución de \$172 millones, con una sobre ejecución de \$157 millones. Los mayores recaudos corresponden a saldos no ejecutados de contratos por \$138,7 millones, \$21,9 millones por concepto de indemnización seguros y \$11,4 otros ingresos menores.

**Tabla 58. Reintegros de saldos no ejecutados de contratos.**

No. Doc	Contratista	Valor Reintegrado	Fuente de Financiación
198/2009	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	23,870,530	Tasa Retributiva
133/2010	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	19,530,833	Tasa Retributiva
060/2011	AGUAS DE MANIZALES S.A ESP	4,007,102	Recursos del Balance - TSE- Chec (Adelanto) - Contrato 177/2009 Aportes Villamaría
140/2011	MUNICIPIO DE NORCASIA	7,957,355	Sobretasa Ambiental
226/2011	RESGUARDO INDÍGENA CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	11,952,191	Tasa Retributiva
069/2012	MUNICIPIO DE RISARALDA	2,209,929	Sobretasa Ambiental
094/2012	MUNICIPIO DE ANSERMA	12,549,600	Isagen Cuenca Miel
120/2012	MUNICIPIO DE LA DORADA	29,157,891	Isagen Cuenca Miel
172/2012	MUNICIPIO DE ANSERMA	5,100,000	Multas y Sanciones
180/2012	UNIVERSIDAD DE CALDAS	22,388,400	Sobretasa Ambiental
<b>Total</b>		<b>138,723,831</b>	

Estos recursos reintegrados pueden ser adicionados en el presupuesto según su fuente de financiación.

## RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Con una apropiación del \$400 millones, presenta una ejecución acumulada del 80% (\$321 millones), con relación al año anterior esta renta tuvo incremento de apropiación en \$100 millones. En cuanto a los recaudos, estos se incrementaron en \$29 millones de un año a otro.

## RENTAS CONTRACTUALES

Al 30 de junio las rentas contractuales cuentan con una apropiación de \$1.610 millones, de esta renta se han recaudado 147,5 millones.

**Tabla 59. Apropiación rentas contractuales.**

DESCRIPCIÓN	APORTE
Convenio 47/0018 Isagen-Corpocaldas	125,000,000.00
Convenio 26122012-0820 Gobernación de Caldas	20,000,000.00
Contrato 280/12 Municipio de Villamaría	2,500,000.00
Contrato 284/12 Municipio de Victoria	2,000,000.00
Contrato 36/2013 Municipio de Manizales	542,820,000.00

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

Contrato 37/2013 Municipio de Manizales	249,999,900.00
Convenio 010/2013 Chec-Corpocaldas	20,300,000.00
Contrato Interadministrativo 47/31 Isagén-Corpocaldas	487,758,500.00
Contrato Interadministrativo 056/2013 Municipio de Manizales –Corpocaldas	99,998,208.00
Convenio de Cooperación 0192-12-06-2013 CRC	60,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,610,376,608</b>

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTO**

El presupuesto de gastos con una apropiación de \$37.047,8 millones, presenta al mes de junio una ejecución del 48% en compromisos y del 15% en obligaciones (cuentas tramitadas de bienes y servicios recibidos, anticipos o pagos anticipados).

**Tabla 60. Apropiación presupuesto de gastos.**

En miles

CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CERTIFIC.	COMPROM.	% COMP	OBLIGAC.	% OBL.	PRESUPUESTO O POR TRAMITAR
<b>A- FUNCIONAMIENTO</b>	<b>10,248,579</b>	<b>9,332,347</b>	<b>4,855,234</b>	<b>47</b>	<b>3,910,136</b>	<b>38</b>	<b>5,393,345</b>
GASTOS DE PERSONAL	5,892,743	5,834,956	2,657,342	45	2,494,422	42	3,235,401
GASTOS GENERALES	2,630,000	2,194,364	1,525,120	58	778,782	30	1,104,880
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,725,837	1,303,026	672,773	39	636,932	37	1,053,064
<b>B - DEUDA PUBLICA</b>	<b>2,493,000</b>	<b>2,192,774</b>	<b>2,015,774</b>	<b>81</b>	<b>935,240</b>	<b>38</b>	<b>477,226</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>24,306,244</b>	<b>12,070,315</b>	<b>10,757,935</b>	<b>44</b>	<b>741,917</b>	<b>3</b>	<b>13,548,309</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>37,047,824</b>	<b>23,595,435</b>	<b>17,628,943</b>	<b>48</b>	<b>5,587,294</b>	<b>15</b>	<b>19,418,880</b>

La ejecución del presupuesto de gastos comparada con la vigencia 2012, se incrementó en 43%, en cuanto a la ejecución del presupuesto de inversión, éste se incrementó en un 50% a junio 30.

**Tabla 61. Comparativo de ejecución 2012-2013.**

CONCEPTO	APROPIACIÓN			EJECUCIÓN				
	2012	2013	Variación	2012	% Ejec.	2013	% Ejec.	Variación
<b>A - FUNCIONAMIENTO</b>	<b>10,182,906</b>	<b>10,248,579</b>	<b>1</b>	<b>4,957,564</b>	<b>49</b>	<b>4,855,234</b>	<b>47</b>	<b>-2</b>

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,**  
**Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

GASTOS DE PERSONAL	5,605,378	5,892,743	5	2,619,206	47	2,657,342	45	1
GASTOS GENERALES	2,403,221	2,630,000	9	1,499,973	62	1,525,120	58	2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,174,308	1,725,837	-21	838,385	39	672,773	39	-20
<b>B - DEUDA PUBLICA</b>	<b>2,115,000</b>	<b>2,493,000</b>	<b>18</b>	<b>200,000</b>	<b>9</b>	<b>2,015,774</b>	<b>81</b>	<b>908</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>33,041,594</b>	<b>24,306,244</b>	<b>-26</b>	<b>7,188,280</b>	<b>22</b>	<b>10,757,935</b>	<b>44</b>	<b>50</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>45,339,500</b>	<b>37,047,824</b>	<b>-18</b>	<b>12,345,844</b>	<b>27</b>	<b>17,628,943</b>	<b>48</b>	<b>43</b>

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

El presupuesto de inversión con una apropiación de \$24.306 millones, cuenta con una ejecución acumulada de \$10.758 millones, con un porcentaje de ejecución del 44%. Los proyectos del nuevo Plan de Acción cuentan con una ejecución del 29%.

**Tabla 62. Apropiación presupuesto de inversión.**

CONCEPTO	APROPIACIÓN	CERTIFIC.	COMPROM.	% COMP	OBLIGAC.	% OBL.	PRESUPUESTO POR TRAMITAR
<b>C - INVERSIÓN PLAN DE ACCIÓN 2007-2012</b>	<b>5,158,435</b>	<b>5,158,435</b>	<b>5,158,435</b>	<b>100</b>	<b>575,037</b>	<b>11</b>	<b>-</b>
<b>PROGRAMA I. GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO</b>	<b>264,625</b>	<b>264,625</b>	<b>264,625</b>	<b>100</b>	<b>104,828</b>	<b>40</b>	<b>-</b>
Prevención y Control de la Contaminación Hídrica	264,625	264,625	264,625	100	104,828	40	-
<b>PROGRAMA II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO</b>	<b>3,644,170</b>	<b>3,644,170</b>	<b>3,644,170</b>	<b>100</b>	<b>27,710</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
Identificación y Conocimiento del Riesgo	3,619,183	3,619,183	3,619,183	100	27,710	1	-
Ejecución de Obras para Reducción del Riesgo	24,987	24,987	24,987	100	-	0	-
<b>PROGRAMA III. GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE</b>	<b>347,752</b>	<b>347,752</b>	<b>347,752</b>	<b>100</b>	<b>122,461</b>	<b>35</b>	<b>-</b>
Planificación y Ordenamiento de la Biodiversidad para la Administración del Recurso	26,380	26,380	26,380	100	13,190	50	-
Manejo y Conservación de la Biodiversidad para la Producción de Bienes y Servicios Ambientales	268,654	268,654	268,654	100	82,912	31	-
Capacitación para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad	52,718	52,718	52,718	100	26,359	50	-
<b>PROGRAMA V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SINA REGIONAL</b>	<b>901,887</b>	<b>901,887</b>	<b>901,887</b>	<b>100</b>	<b>320,037</b>	<b>35</b>	<b>-</b>
Modernización Institucional	93,883	93,883	93,883	100	62,425	66	-

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

CONCEPTO	APROPIACIÓN	CERTIFIC.	COMPROM.	% COMP	OBLIGAC.	% OBL.	PRESUPUESTO POR TRAMITAR
<b>C - INVERSIÓN PLAN DE ACCIÓN 2007-2012</b>	<b>5,158,435</b>	<b>5,158,435</b>	<b>5,158,435</b>	<b>100</b>	<b>575,037</b>	<b>11</b>	<b>-</b>
Educación, Capacitación y Divulgación para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental	211,794	211,794	211,794	100	95,148	45	-
Mejoramiento del Sistema de Evaluación y Seguimiento a los Trámites Ambientales	596,210	596,210	596,210	100	162,463	27	-
<b>C - INVERSIÓN-PLAN DE ACCIÓN 2013-2015</b>	<b>19,147,809</b>	<b>6,911,879</b>	<b>5,599,500</b>	<b>29</b>	<b>166,881</b>	<b>1</b>	<b>13,548,309</b>
<b>PROGRAMA 1: GESTIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO</b>	<b>2,562,761</b>	<b>1,103,891</b>	<b>1,103,891</b>	<b>43</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>1,458,870</b>
Planificación y administración del patrimonio hídrico	550,000	-	-	0	-	0	550,000
Prevención y control de la contaminación hídrica	2,012,761	1,103,891	1,103,891	55	-	0	908,870
<b>PROGRAMA 2: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS</b>	<b>4,507,379</b>	<b>1,444,849</b>	<b>1,353,938</b>	<b>30</b>	<b>1,962</b>	<b>0</b>	<b>3,153,442</b>
Conservación de la Biodiversidad	967,930	61,449	22,172	2	-	0	945,758
Manejo de la Biodiversidad y de los ecosistemas	3,229,450	1,383,400	1,331,766	41	1,962	0	1,897,683
Servicios ecosistémicos y uso sostenible de la Biodiversidad	310,000	-	-	0	-	0	310,000
<b>PROGRAMA 3: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL</b>	<b>949,000</b>	<b>80,000</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>949,000</b>
Gestión ambiental para la Producción sostenible	559,000	80,000	-	0	-	0	559,000
Apoyo al manejo de los residuos sólidos, Residuos Peligrosos (RESPEL) y control del ruido	390,000	-	-	0	-	0	390,000
<b>PROGRAMA 4: GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>4,516,861</b>	<b>2,928,640</b>	<b>2,428,078</b>	<b>54</b>	<b>41,854</b>	<b>1</b>	<b>2,088,783</b>
Asistencia Técnica para la Reducción del Riesgo	127,200	-	-	0	-	0	127,200
Acciones Directas para la Reducción del Riesgo	4,389,661	2,928,640	2,428,078	55	41,854	1	1,961,583
<b>PROGRAMA 5: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>	<b>1,466,379</b>	<b>85,272</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>1,466,379</b>
Direccionamiento Ambiental Para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sectorial	850,718	83,232	-	0	-	0	850,718
Planificación de Cuencas Hidrográficas	402,041	2,041	-	0	-	0	402,041
Planificación de La Biodiversidad	213,620	-	-	0	-	0	213,620



**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

CONCEPTO	APROPIACIÓN	CERTIFIC.	COMPROM.	% COMP	OBLIGAC.	% OBL.	PRESUPUESTO POR TRAMITAR
<b>C - INVERSIÓN PLAN DE ACCIÓN 2007-2012</b>	5,158,435	5,158,435	5,158,435	100	575,037	11	-
<b>PROGRAMA 6: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CALDAS</b>	530,673	-	-	0	-	0	530,673
Escenarios para la planificación y la gestión ambiental conjunta con las comunidades indígenas del Departamento	57,000	-	-	0	-	0	57,000
Acciones para la conservación y manejo de los Recursos Naturales en los Territorios Indígenas de Caldas	473,673	-	-	0	-	0	473,673
<b>PROGRAMA 7: CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>	2,109,988	485,127	251,496	12	37,320	2	1,858,492
Conocimiento del Patrimonio Natural	1,121,618	34,000	-	0	-	0	1,121,618
Conocimiento para la gestión del Riesgo	323,871	157,071	-	0	-	0	323,871
Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental	364,500	294,056	251,496	69	37,320	10	113,004
Investigación como estrategia del conocimiento ambiental	100,000	-	-	0	-	0	100,000
Conocimiento para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	200,000	-	-	0	-	0	200,000
<b>PROGRAMA 8: HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD</b>	902,488	61,266	29,803	3	2,510	0	872,686
Educación para la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio ambiental	628,522	40,484	24,080	4	2,510	0	604,442
Comunicación pública para la sostenibilidad ambiental	273,967	20,783	5,723	2	-	0	268,244
<b>PROGRAMA 9: BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>	1,602,280	722,833	432,294	27	83,235	5	1,169,986
Fortalecimiento Institucional	641,490	211,040	109,490	17	25,100	4	532,000
Fortalecimiento de la Gestión como Autoridad Ambiental	290,790	244,472	230,244	79	12,955	4	60,545
Fortalecimiento de la Arquitectura de Tecnologías de Información y Comunicación - TIC	400,000	267,321	92,560	23	45,180	11	307,440
Participación Ciudadana para la Gestión Ambiental Integral	270,000	-	-	0	-	0	270,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>24,306,244</b>	<b>12,070,315</b>	<b>10,757,935</b>	<b>44</b>	<b>741,917</b>	<b>3</b>	<b>13,548,309</b>

**Tabla 63. Ejecución recursos del crédito a junio 30/2013.**

En miles

CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CERTIFICADOS	COMPROMISOS	CUENTAS TRAMITADAS (Obligaciones)	Por Certificar	Cuentas por Tramitar
	1	2	3	4	6=1-2	7=3-4
<b>C - INVERSIÓN-PLAN DE ACCIÓN 2007-2012</b>	<b>17,387,515</b>	<b>17,387,515</b>	<b>17,387,515</b>	<b>12,663,043</b>	<b>-</b>	<b>4,724,472</b>
<b>PROGRAMA II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO</b>	<b>17,069,434</b>	<b>17,069,434</b>	<b>17,069,434</b>	<b>12,567,619</b>	<b>-</b>	<b>4,501,816</b>
Identificación y Conocimiento del Riesgo	7,653,867	7,653,867	7,653,867	3,813,669	-	3,840,198
Ejecución de Obras para Reducción del Riesgo	8,773,189	8,773,189	8,773,189	8,123,641	-	649,548
Educación y Percepción del Riesgo	642,379	642,379	642,379	630,308	-	12,070
<b>PROGRAMA III. GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE</b>	<b>318,081</b>	<b>318,081</b>	<b>318,081</b>	<b>95,424</b>	<b>-</b>	<b>222,657</b>
Manejo y Conservación de la Biodiversidad para la Producción de Bienes y Servicios Ambientales	318,081	318,081	318,081	95,424	-	222,657
<b>C - INVERSIÓN-PLAN DE ACCIÓN 2013-2015</b>	<b>2,612,485</b>	<b>1,999,897</b>	<b>1,599,897</b>	<b>-</b>	<b>612,588</b>	<b>1,172,685</b>
<b>PROGRAMA 2: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS</b>	<b>1,682,685</b>	<b>1,212,700</b>	<b>1,172,685</b>	<b>-</b>	<b>469,985</b>	<b>1,172,685</b>
Manejo de la Biodiversidad y de los ecosistemas	1,682,685	1,212,700	1,172,685	-	469,985	1,172,685
<b>PROGRAMA 4: GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>628,086</b>	<b>628,086</b>	<b>427,213</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Acciones Directas para la Reducción del Riesgo	628,086	628,086	427,213	-	-	-
<b>PROGRAMA 5: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>	<b>102,041</b>	<b>2,041</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100,000</b>	<b>-</b>
Planificación de Cuencas Hidrográficas	102,041	2,041	-	-	100,000	-
<b>PROGRAMA 7: CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>	<b>199,674</b>	<b>157,071</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42,603</b>	<b>-</b>
Conocimiento para la gestión del Riesgo	199,674	157,071	-	-	42,603	-
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>20,000,000</b>	<b>19,387,412</b>	<b>18,987,412</b>	<b>12,663,043</b>	<b>612,588</b>	<b>5,897,157</b>

De los recursos del crédito por \$20.000 millones, se han comprometido \$18.987 millones, faltando por ejecutar \$1.013 millones, que corresponde a \$400 millones del seguimiento e interventoría del Ministerio y \$613 millones para ejecutar en los rubros de Manejo de la Biodiversidad y Planificación de Cuencas Hidrográficas. Han ingresado \$13.000 millones y se han cancelado recursos por \$12.663, disponibles en bancos hay \$337 millones.

### **EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2012 – EJECUTADAS EN LA VIGENCIA 2013**

Al 31 de diciembre de 2012 se constituyeron reservas por valor de \$17.478 millones. En el mes de mayo se canceló reserva presupuestal por \$90 millones, para un total de reservas

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

definitiva de \$17.388 millones. La ejecución al mes de junio es de \$12.349 millones, con un porcentaje de ejecución del 71%.

**Tabla 64. Ejecución de reservas presupuestales.**

DESCRIPCIÓN	RESERVAS CONSTITUIDAS	CUENTAS TRAMITADAS	% OBLI.	RESERVAS POR PAGAR
<b>A - FUNCIONAMIENTO</b>	<b>105,645,872</b>	<b>104,238,021</b>	<b>99</b>	<b>1,407,851</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>25,035,638</b>	<b>24,011,558</b>	<b>96</b>	<b>1,024,080</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	<b>25,035,638</b>	<b>24,011,558</b>	<b>96</b>	<b>1,024,080</b>
Remuneración Servicios Técnicos	25,035,638	24,011,558	96	1,024,080
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>80,610,234</b>	<b>80,226,463</b>	<b>100</b>	<b>383,771</b>
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>80,610,234</b>	<b>80,226,463</b>	<b>100</b>	<b>383,771</b>
Enseres y Equipo de Oficina	47,413,579	47,413,579	100	-
Materiales y Suministros	1,868,665	1,868,665	100	-
Mantenimiento	13,801,993	13,801,933	100	60
Comunicaciones y Transporte	9,493,997	9,110,286	96	383,711
Arrendamientos	8,032,000	8,032,000	100	-
<b>B - INVERSIÓN</b>	<b>17,282,630,021</b>	<b>12,245,470,156</b>	<b>71</b>	<b>5,037,159,865</b>
<b>PROGRAMA I. GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO</b>	<b>2,330,658,068</b>	<b>1,435,664,024</b>	<b>62</b>	<b>894,994,044</b>
Conocimiento e Investigación del Patrimonio Hídrico	151,987,760	58,187,750	38	93,800,010
Planificación y Ordenación del Territorio para la Administración y Optimización del Patrimonio Hídrico	900,879,000	523,861,839	58	377,017,161
Prevención y Control de la Contaminación Hídrica	1,189,038,643	786,107,588	66	402,931,055
Educación y Participación para una Nueva Cultura del Agua	88,752,665	67,506,847	76	21,245,818
<b>PROGRAMA II. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO</b>	<b>10,241,906,959</b>	<b>7,986,045,537</b>	<b>78</b>	<b>2,255,861,422</b>
Identificación y Conocimiento del Riesgo	2,070,838,244	803,990,738	39	1,266,847,506
Ejecución de Obras para Reducción del Riesgo	7,908,084,941	6,993,088,199	88	914,996,742
Educación y Percepción del Riesgo	262,983,774	188,966,600	72	74,017,174
<b>PROGRAMA III. GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE</b>	<b>2,805,023,878</b>	<b>1,473,306,230</b>	<b>53</b>	<b>1,331,717,648</b>
Conocimiento e Investigación para el Uso y Aprovechamiento de la Biodiversidad	128,333,527	43,931,344	34	84,402,183
Planificación y Ordenamiento de la Biodiversidad para la Administración del Recurso	93,817,960	19,866,262	21	73,951,698
Manejo y Conservación de la Biodiversidad para la Producción de Bienes y Servicios Ambientales	2,501,763,409	1,348,185,629	54	1,153,577,780
Capacitación para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad	81,108,982	61,322,995	76	19,785,987
<b>PROGRAMA IV. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, INDUSTRIAL Y MINERA</b>	<b>226,912,485</b>	<b>118,485,261</b>	<b>52</b>	<b>108,427,224</b>
Gestión Ambiental Urbana	75,177,965	39,358,013	52	35,819,952
Producción más Limpia y Gestión Ambiental Industrial y Minera	151,734,520	79,127,248	52	72,607,272
<b>PROGRAMA V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SINA REGIONAL</b>	<b>1,678,128,631</b>	<b>1,231,969,104</b>	<b>73</b>	<b>446,159,527</b>
Modernización Institucional	404,609,893	347,690,043	86	56,919,850
Planificación y Proyección Regional	773,171,830	449,343,703	58	323,828,127
Educación, Capacitación y Divulgación para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental	222,417,026	189,823,397	85	32,593,629

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

DESCRIPCIÓN	RESERVAS CONSTITUIDAS	CUENTAS TRAMITADAS	% OBLI.	RESERVAS POR PAGAR
Mejoramiento del Sistema de Evaluación y Seguimiento a los Trámites Ambientales	277,929,882	245,111,961	88	32,817,921
<b>TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>17,388,275,893</b>	<b>12,349,708,177</b>	<b>71</b>	<b>5,038,567,716</b>

**SUBPROCESO: TESORERÍA**

**Tabla 65. Saldos de bancos a junio 30 de 2013.**

Nro. Cta	Entidad	Saldo Final
110-280-04068-4	BANCO POPULAR	\$128.800,63
110280-04074-2	BANCO POPULAR CORPOAMAZONIA CONV 0354	\$1,01
256-16527-5	DAVIVIENDA MPIO DE IBAGUÉ CTO 022-09	\$7,711,946.00
256-16528-3	DAVIVIENDA .REC-CORTOLIMA.CTO-46/3246	\$15,364.388,12
256757857	DAVIVIENDA ACCIÓN SOCIAL	\$4.05
256-99184-5	DAVIVIENDA EMPRESARIAL	\$200.462.640,77
070-015382-26	BANCOLOMBIA CTA CTE	\$152.064.009,71
07016139592	BANCOLOMBIA ATENCIÓN DESASTRES	\$16.744.053,61
070-161397-80	BANCOLOMBIA TASA RETRIBUTIVA	\$3.982.820.127,78
070-591579-19	BANCOLOMBIA FNR CONV 25-08 PNNN	\$757.981.407,57
62383353683	BANCOLOMBIA CONV TRASLADO DE FONDOS S.A.	\$502.409.528,20
90500257710	SUDAMERIS AHORROS	\$11.831.745,70
060-07002-6	BANCO. OCCIDENTE ACCIÓN SOCIAL PENSILVANIA	\$37.42
060-07278-2	BANCO DE OCCIDENTE FNR AC.078/2007	\$2,381,42
060-83261-5	BCO-OCCIDENTE.TRASN. SEC. ELÉCTRICO	\$2.069.778.442,75
060-83320-9	OCCIDENTE-AP- FNR-M/ZALES.AC.046/08	\$239.278,00
061800405	OCCIDENTE TASA RETRIBUTIVA	\$134.116.556,99
180-3004492-1	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$204.408.043,34
418530016581	BCO AGRARIO SAMANA (AHR)	\$103.389.051,00
0841-6999-2843	RECURSOS FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES-COLOMBIA HUMANITARIA	\$6.535.174,00
084169993031	CORPOCALDAS- CORALINA - CI- 034/11	\$120.632.802,30
086000656453	DAVIVIENDA AHORROS	\$3,031.896,05
086000667757	DAVIVIENDA-APORT. SEC.ELEC. CHEC-TERMOD	\$10.783.802,97
	<b>TOTAL BANCOS</b>	<b>\$8.300.436.119,39</b>

**Tabla 66. Inversiones por excedentes de tesorería a junio 30 de 2013.**

ENTIDAD	VALOR CDT	INTERESES A RECIBIR	EMISIÓN	VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA	PLAZO
SUDAMERIS	1,624,567,502.00	15,787,547.00	11/06/2013	09/09/2013	4.00%	90 DÍAS
SUDAMERIS	4,116,276,335.00	42,434,693.00	15/04/2013	15/07/2013	4.20%	91 DÍAS
	<b>5,740,843,837.00</b>	<b>58,222,240.00</b>				
COLPATRIA	594,058,554.00	6,199,168.00	07/05/2013	05/08/2013	4.30%	90 DÍAS
	<b>594,058,554.00</b>	<b>6,199,168.00</b>				

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

CAJA SOCIAL	4,902,011,636.00	51,868,185.00	15/04/2013	15/07/2013	4.30%	90 DÍAS
	<b>4,902,011,636.00</b>	<b>51,868,185.00</b>				
FACTORING BANCOLOMBIA	1,277,734,818.00	13,365,106.00	27/05/2013	27/08/2013	4.25%	90 DÍAS
	<b>1,277,734,818.00</b>	<b>13,365,106.00</b>				
<b>TOTALES</b>	<b>12,514,648,845.00</b>	<b>129,654,699.00</b>				

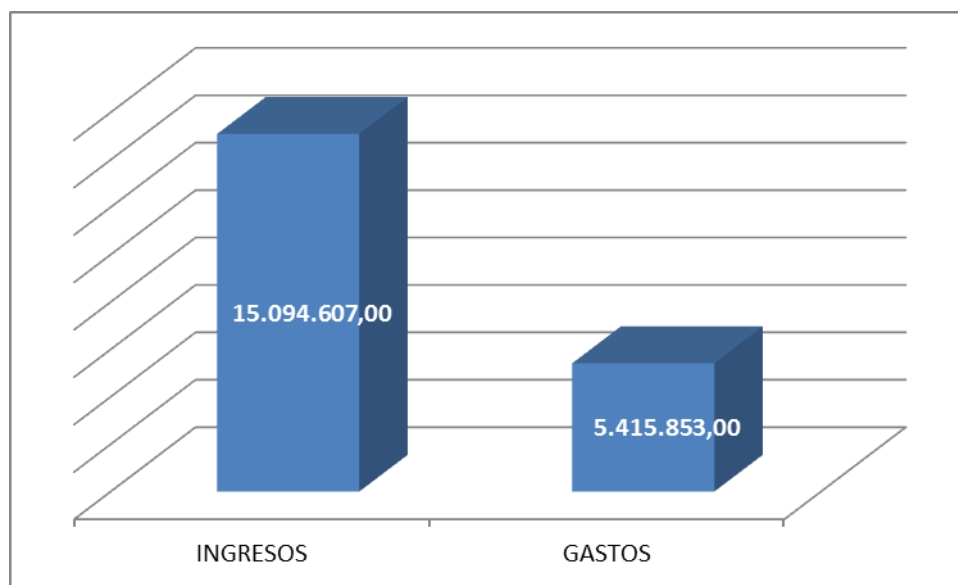
Las inversiones por excedentes de liquidez de la Corporación se ajustan a lo contemplado en la Resolución 307 de 2007.

A Junio 30 de 2013 todos los CDT se encuentran desmaterializados en DECEVAL (Deposito Centralizado de Valores de Colombia), a través de nuestro custodio VALORES BANCOLOMBIA.

### INGRESOS VS EGRESOS

A continuación se muestra en grafica el valor a junio 30 de 2013, correspondiente a movimiento por registro de ingresos y gastos que afectan los saldos de bancos:

**Gráfico 19. Ingresos y gastos.**



VALORES EN MILES

Total Recibos de Caja a junio 30 de 2013: 730

Total Recibos de Consignación a junio 30 de 2013: 1333

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96  
88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

Total comprobantes de Egreso a junio 30 de 2013: 3900

Notas de Tesorería a junio 30 de 2013: 131

A continuación se muestran los porcentajes de ejecución de PAC (GN): **( Valor del PAC mensual ejecutado / Valor del PAC mensual programado ) \* 100**

**Tabla 67. Manejo de pac – siif**

Junio 2013	% 100.00
Mayo 2013	% 100.00
Abril 2013	% 100.00
Marzo 2013	% 100.00
Febrero 2013	% 100.00
Enero 2013	% 100.00

## INFORMES DE LEY

La tesorería ha entregado de forma oportuna todos los informes solicitados por los entes de control al igual que los reportes solicitados por la Oficina de Control Interno, de acuerdo al cronograma registrado así:

**Tabla 68. Cronograma de reportes de ley.**

REPORTE	ENTIDAD	PERIODICIDAD		FORMA DE ENVÍO
Reporte de rendimientos Financieros	Fondo Nacional de Regalías	MENSUAL	18 días después de terminado el mes	Formato de reporte, físico y correo electrónico

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

Fondo de Compensación Ambiental	Minambiente	MENSUAL	dentro de los 20 días siguientes al mes anterior	Formato de reporte, físico y correo electrónico
Informe Portafolio de Inversiones	Ministerio de Hacienda –DTN-	TRIMESTRAL	30 días siguientes al terminar el trimestre	Formato de inversiones

### SUBPROCESO: FACTURACIÓN Y CARTERA

A continuación se presentan las actividades desarrolladas por el Subproceso de facturación y cartera durante el primer semestre de la vigencia 2013:

#### Facturación

Durante el primer semestre del año en curso se han elaborado 819 facturas ocasionales donde se refleja la provisión de los diferentes servicios que desempeña la Corporación abarcando cada una de las materias ambientales, también se elaboró la facturación periódica correspondiente a la tasa por utilización de agua del año 2012, por valor de ciento ochenta y un millones nueve mil trescientos setenta y cuatro pesos (\$181.009.374) dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 14 del Decreto 155 del 2004. Se elaboró la facturación periódica correspondiente a la tasa retributiva del año 2012, por valor de tres mil trescientos doce millones seiscientos sesenta y cinco mil ochocientos noventa y siete pesos (\$ 3.312.665.897) dando cumplimiento al párrafo 2º del artículo 24 del Decreto 2667 de 2012.

#### Cartera

Se realizaron diferentes conciliaciones analizando los saldos de los reportes del módulo de cartera comparado con los auxiliares de cada cuenta por cobrar en el subproceso de contabilidad donde no se presentaron diferencias constatando una conciliación exitosa de la cartera.

Se resolvieron oportunamente las diferentes peticiones, quejas y reclamos presentadas por los usuarios relacionadas con el cobro y facturación de los diferentes servicios que presta Corpocaldas.

#### **Tabla 69. Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2012 - Recaudos a 30 de junio de 2013.**

DESCRIPCIÓN	C X C 31/DIC/12	RECAUDOS ACUMULADO 30/JUNIO/13	PORCENTAJE DE RECAUDO 30/JUNIO/13	NOTAS DE CARTERA	SALDO POR RECAUDAR
Tasa por Uso del Agua	32,809,453	2,334,556	67.8%	19,894,221	10,580,676
Tasa Retributiva	1,768,867,790	327,680,927	30.3%	208,511,819	1,290,643,609
Sanciones	253,157,495	4,656,061	1.8%	0	248,501,434
Visita Técnica CIF	5,864,875	966,533	32.9%	962,815	3,935,527
Evaluación y Seguimiento	106,620,521	35,882,902	34.9%	1,316,445	69,421,174
Vivienda (enajenación Terrenos)	2,364,953	229,012	9.7%	0	2,135,941
Licencias Ambientales	7,704,237	0	0.0%	0	7,704,237
Material de Arrastre	3,476,000	0	0.0%	0	3,476,000
Aprovechamiento Forestal	300,000	0	0.0%	0	300,000
Publicación Gaceta	5,825,352	3,046,031	53.7%	80,443	2,698,879
Ensayo de Agua	13,357	13,357	100.0%	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,187,004,033</b>	<b>\$374,809,379</b>	<b>27.7%</b>	<b>\$230,765,743</b>	<b>\$ 1,639,397,477</b>

En el cuadro anterior, se refleja el recaudo de cartera a 30 de junio de 2013 comparado con los saldos de vigencias anteriores al año en curso.

#### **SUBPROCESO: BIENES Y SUMINISTROS**

**PLAN DE COMPRAS:** La ejecución del plan de compras a junio 30 de 2013 se describe a continuación: Del total del plan de compras tenemos un valor total presupuestado por funcionamiento de \$272.641.341 con ejecución del 47% y por inversión un valor presupuestado de \$1.595.836.156 con ejecución del 1%.

**Tabla 70. Ejecución del plan de compras.**

	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
Funcionamiento	272.641.341	127.004.301	47%
Inversión	1.595.863.156	10.452.720	1%
<b>Total plan de compras</b>	<b>1.868.477.497</b>	<b>137.457.021</b>	<b>7%</b>

La ejecución detallada en el cuadro anterior, representa la adquisición de bienes a través de subasta inversa y mínima cuantía, teniendo en cuenta que la totalidad de los mismos se encuentran incluidos en el plan de compras aprobado para la vigencia.



**BIENES INMUEBLES:**

Con el propósito de contar con la información al día de todos los bienes al igual que los inventarios que se encuentran cargados a los diferentes funcionarios de la entidad; en el transcurso del primer semestre se realizó de forma física inventarios aleatorios a 2 funcionarios de la entidad por piso, en el segundo semestre se realizarán los inventarios a la totalidad de los funcionarios y en diciembre se realizará un inventario aleatorio de seguimiento a un funcionario por piso.

**SUBPROCESO: PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS**

**Tabla 71. Tipos de casos recibidos.**

TIPOS DE CASOS RECIBIDOS		
	No.	%
1. Quejas	4	0,40
2. Reclamos	3	0.30
3. Denuncia por actos contra los recursos naturales y m. ambiente	605	61.11
4. Derechos de petición	368	37.17
5. Sugerencias	0	0
6. Elogios	10	1.01
<b>Total</b>	<b>990</b>	<b>100</b>

**Tabla 72. Términos de atención solucionados.**

SOLUCIÓN DE LOS CASOS POR TÉRMINOS DE ATENCIÓN		
TERMINO DE ATENCIÓN	No.	%
1. Finalizados dentro del termino	900	90.91
2. Finalizados fuera del término	48	4.85
3. Pendientes No vencidas	42	4.24
4. Pendientes Vencidas	0	0
<b>Total</b>	<b>990</b>	<b>100</b>

**Tabla 73. Términos de atención solucionados por tipo.**

<b>SOLUCIÓN DE LOS CASOS POR TIPO Y POR TÉRMINOS DE ATENCIÓN</b>			
<b>TIPOS DE CASOS</b>	<b>TERMINO DE ATENCIÓN</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1. Queja	Finalizado fuera del termino	2	0.20
2. Queja	Finalizado dentro del termino	2	0.20
3. Reclamo	Finalizado dentro del termino	3	0.30
4. Denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente	Finalizado dentro del termino	557	56,26
5. Denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente	Finalizado fuera del termino	6	0.61
6. Denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente	Pendientes No vencidas	42	4.24
7. Derecho de petición	Finalizado dentro del termino	328	33.13
8. Derecho de petición	Finalizado fuera del termino	40	4.04
10. Elogio	Finalizado dentro del termino	10	1.01
<b>Total</b>		<b>990</b>	<b>100</b>

**Tabla 74. Solución de tareas por estado.**

<b>GESTIÓN DE SOLUCIÓN DE LAS TAREAS POR ESTADO</b>		
<b>ESTADO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1. En trámite (caso atendido)	7	0.71
2. En trámite (caso registrado)	35	3.54
3. Finalizado (caso duplicado)	3	0.30
4. Finalizado (caso solucionado)	941	95.05
5. Finalizado (compromiso cumplido)	0	0
6. Finalizado (compromiso No cumplido)	0	0

7. Finalizado (error de digitación)	4	0.40
<b>Total</b>	<b>990</b>	<b>100</b>

**Tabla 75. Recepción de los casos medio y tipo.**

RECEPCIÓN DE LOS CASOS MEDIO Y TIPO							
MEDIO DE RECEPCIÓN	QUEJA	RECLAMO	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LO RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE	DERECHO DE PETICIÓN	SUGERENCIA	ELOGIO	TOTAL
1. Chat	0	0	0	1	0	0	1
2. Correo Electrónico	0	0	119	21	0	2	142
3. Correo Postal	0	2	113	296	0	8	419
4. Fax	0	0	46	15	0	0	61
5. Personal	0	0	54	22	0	0	76
6. Telefónico	2	0	257	4	0	0	263
7. Web	2	1	16	9	0	0	28
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>605</b>	<b>368</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>990</b>

### SUBPROCESO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

- Dentro de los procesos técnicos del Centro de Documentación se continuó con la catalogación electrónica de documentos de las colecciones existentes, las cuales se han consolidado con un número considerable de registros que sirven de apoyo en procesos de planificación y ejecución propios de la Corporación, de cara a procurar la satisfacción de las necesidades de información de la comunidad en general; se han ampliado las colecciones general, hemeroteca y audiovisuales gracias al apoyo y las donaciones de la red de centros de documentación del SINA, organización de la cual hacemos parte.
- Se realizaron actividades de selección y descarte (2 descartes), tendientes a actualizar la información de nuestro centro, procesos de rotulación y codificación necesarios para la identificación de los componentes de cada colección.
- Se atendieron un total de 216 usuarios tanto externos como internos en sala de consulta, los cuales tuvieron acceso a las colecciones y a la información que poseemos en el centro.

- Se realizaron labores de apoyo a otras subdirecciones, se diseñaron, diagramaron e imprimieron documentos como la Gaceta Oficial 6 números, Informe de Gestión Año 2012; se prestó colaboración a las Subdirecciones de Infraestructura Ambiental, Recursos Naturales y Planeación y Sistemas, en labores de diseño gráfico, impresión de documentos a color y presentación de informes de interventoría de obras civiles.
- Se solicitó la inclusión en el plan de compras de elementos, como un equipo de cómputo necesario en las labores diarias y en los procesos técnicos del centro, el contrato de mantenimiento de las bases de datos en plataforma winisis; dichos procesos están en etapa precontractual con un porcentaje de avance del 30%.

### **SUBPROCESO: GESTIÓN HUMANA**

A continuación se presentan las actividades desarrolladas por el Subproceso de Gestión para el Desarrollo Humano durante el primer semestre año 2013:

Durante el periodo se realizaron las siguientes vinculaciones, las cuales se relacionan según el tipo de nombramiento y su procedencia:

**Tabla 76. Vinculación de funcionarios.**

Personal Vinculado	Nombramiento En Periodo de Prueba	Nombramiento en Carrera Administrativa	Encargos	Nombramiento Provisional
Profesionales	0	0	3	3
Técnicos	1	1	0	0
Asistenciales	0	0	1	2
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

**Tabla 77. Vinculación de personal Convocatoria 001.**

Personal Vinculado CONVOCATORIA 001	2009	2010	2011	2012	2013	TOTALES
Profesionales	10	10	2	5	0	27
Técnicos	0	0	4	3	2	9
Asistenciales	0	4	0	12	0	16

<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>52</b>
----------------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------

Se realizó la evaluación del desempeño por el período comprendido entre el 1º de febrero de 2012 y el 31 enero de 2013 correspondiente a 41 funcionarios de carrera, 17 en periodo de prueba, 9 de Libre Nombramiento y Remoción y 2 evaluaciones parciales.

**Tabla 78. Evaluación del desempeño.**

<b>TIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PROMEDIO CALIFICACION</b>
En carrera administrativa evaluados	57	93,66%
En periodo de prueba evaluados	20	93,10%
En carrera ad/tiva pendientes de evaluar	15	N/A
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>93,38%</b>

Con relación a este tema se capacitaron 25 funcionarios de carrera administrativa con el fin de darles a conocer el contenido del Acuerdo 137 del 14 de enero de 2010, por medio del cual se “... establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba”

### **Inducción y re inducción.**

Se brindó Inducción a 6 funcionarios en los siguientes temas:

- Historia y conceptualización de la Corporación
- Manejo del Sistema de Gestión integrado
- Subproceso de Gestión Humana y, Carrera Administrativa
- Manejo de sistemas de información y correo electrónico
- Régimen disciplinario de los servidores públicos

Se planea realizar una actividad de re-inducción para todos los funcionarios en el segundo semestre del año

### **Planes de Bienestar Social, Capacitación y Estímulos.**

Se elaboraron los planes de Bienestar Social, Capacitación y Estímulos con base en la información proporcionada obtenida de los funcionarios, a partir de la cual se establecieron prioridades y se programaron las actividades a desarrollar.

A continuación se relacionan las actividades de Bienestar Social y Capacitación desarrolladas durante el primer semestre del año 2013:

En desarrollo del plan de bienestar se ejecutaron las siguientes actividades.

**Tabla 79. Actividades de recreación, cultura y deporte.**

Recreación, Cultura y Deporte	
Actividad	No. Participantes
Torneo Interno de Bolos	32
Equipo de futbol Sala Masculino y Femenino	25
Equipo de futbol Masculino	20
Gimnasio (promedio mensual)	18
Convenio liga de natación	11
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>

**Tabla 80. Actividades de prevención y salud.**

Prevención y Salud	
Actividad	No. Participantes
Jornada de Vacunación	72
Masajes Relajantes	34
Valoración por deportólogo	31
Exámenes médicos ocupacionales	14
Capacitación de Brigada de Emergencia	8
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>

**Tabla 81. Actividades de calidad de vida laboral.**

Calidad de Vida Laboral	
Actividad	No. Participantes
Conferencia de Crecimiento Personal	29
Día de la Secretaria	28

<b>TOTAL</b>	<b>57</b>
--------------	-----------

- **Salud Ocupacional.**

El Programa de Salud Ocupacional se encuentra adecuado a la normatividad vigente y cuenta con el Panorama de Factores de Riesgos, el Plan de Emergencias con su respectivo Plan de Evacuación y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial el cual se encuentra fijado en cada uno de los pisos de la entidad, en el Laboratorio Ambiental y de Suelos y en la Finca Torre IV.

**Tabla 82. Salud Ocupacional.**

<b>Salud Ocupacional</b>	
<b>Actividad</b>	<b>No. Participantes</b>
Reporte de Accidentes de trabajo	3
Inspección de puestos de trabajo	Toda la Corporación
Jornada de Orden y Aseo	Toda la Corporación

- **Actividades de Capacitación:**

Se elaboró el Plan de Capacitación para la vigencia 2013, del cual se han realizado las siguientes actividades:

**Tabla 83. Capacitaciones.**

<b>Actividad</b>	<b>Oferente</b>	<b>Nº Participantes</b>
Seminario "Estudio y distribución de riesgos en la Contratación Estatal	S.A.S Colombia – Libardo Polanco Cruz	40
Estatuto Anticorrupción y auditorias de proyectos de inversión	Contraloría General de la República	24
V Jornada Tributaria	Cedeconta	8
Diplomado en Contratación Estatal	Esap	7
Implementación del método de análisis de SOx y NOx por colorimetría".	Expert Quim	6
Trabajo en alturas	Sena	4
SEMINARIO MECI 2013 Control interno en las		3

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96  
88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

Actividad	Oferente	Nº Participantes
entidades del Estado Colombiano	Fundasuperior	
"Sistema de Gestión de la Calidad - MECI"	Esap	3
Capacitaciones individuales		68
<b>TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS</b>		<b>163</b>

En cumplimiento de las normas vigentes, el plan esta dirigido unicamente a funcionarios de planta de la Corporación; algunos de ellos asistieron a capacitaciones específicas y otros a capacitaciones de tipo grupal.

La planta de personal de Corpocaldas se encuentra distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 84. Distribución de Planta de Personal.**

Dependencia	No funcionarios Área	% de cubrimiento
Dirección	5	3.57%
Secretaría General	14	10%
Planeación y Sistemas	10	7.14%
Recursos Naturales	48	34.29%
Infraestructura Ambiental	24	17.14%
Administrativa y Financiera	34	24.29%
Control Interno	3	2.14%
Control Disciplinario Interno	2	1.43%
<b>TOTALES</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>

### Plan de vacaciones

Se está elaborando un plan de vacaciones a partir de la información suministrada por los subdirectores, sin embargo, se parte de la premisa de otorgar vacaciones en el primer semestre del 2013 a mínimo 70 funcionarios, logrando los siguientes resultados:



**Tabla 85. Plan de vacaciones.**

Vacaciones Programadas	70
Vacaciones disfrutadas	30
Vacaciones No disfrutadas	19
Vacaciones compensadas en Dinero	14
Indemnización por vacaciones	7

La Indemnización por vacaciones corresponde a los valores generados por vacaciones causadas y no disfrutadas al momento del retiro del funcionario.

### **Convenios Corpocaldas-Universidades**

Continuando con la vinculación de la Corporación con las Universidades de la ciudad, durante el primer semestre del año 2013 se ha contado con la presencia de varios estudiantes, distribuidos así:

**Tabla 86. Convenios con universidades.**

No.	Programa y Universidad	Dependencia	Temática abordada
1	Trabajo Social- Universidad de Caldas	Subdirección Administrativa y Financiera	Apoyo y Sensibilización frente al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA- 2013

### **Índices y estadísticas relacionadas**

Indicadores relacionados con el proceso de Gestión Humana de la Corporación durante la vigencia primer semestre año 2013:

#### **Índice de rotación**

De los 140 cargos existentes en la corporación, se presentaron 7 retiros que representan un índice de rotación del 5%. El siguiente cuadro registra los motivos que generaron dichos retiros:

**Tabla 87. Índice de rotación.**

Causa de retiro	N°
Forzoso por nombramiento lista de elegibles	2
Renuncias voluntarias	4
Pensionados	0

Insubsistencia	1
<b>TOTAL RETIROS</b>	<b>7</b>

### Índice de ausentismo

Se concedieron 106 permisos equivalentes a 115.5 días y se presentaron 49 incapacidades que generaron 300 días de ausentismo, de los cuales 2 días obedecieron a accidentes de trabajo los cuales se reportaron oportunamente a la ARL Sura. El siguiente cuadro ilustra la anterior afirmación:

**Tabla 88. Índice de ausentismo.**

Concepto	Días de Permisos	Enfermedad	Accidente Laboral	Total días Ausentismo
No. Días	95	316	0	411
Ausentismo	23.1 %	76.9%	0.0%	100%

**Tabla 89. Estructuración de la planta de personal actual por tipo de cargo.**

Por Tipo de cargo	140	%
Periodo Fijo	1	0.71%
Libre nombramiento	13	9.29%
Carrera Administrativa	126	90.0%
<b>TOTAL PLANTA</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>

**Tabla 90. Estructuración de la planta de personal actual por tipo de niveles.**

Por Niveles	No.	%
Asistenciales	45	32%
Técnicos	42	30%
Profesionales	46	33%
Directivos	7	5%
<b>TOTAL PLANTA</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>

### **3.4. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL – CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE DE 2013**

En el ejercicio de máxima Autoridad Ambiental para el departamento de Caldas, asignada por la Ley 99 de 1993, corresponde a CORPOCALDAS otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente; otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva, así como ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables y demás actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental.

#### **RECURSO HÍDRICO- CONCESIONES DE AGUA Y VERTIMIENTOS**

##### **Recurso Hidrico**

**Concesiones de Agua:** En el ejercicio de Autoridad Ambiental, la Corporación desarrolla acciones de evaluación y seguimiento sobre los trámites de concesión de aguas, a usuarios que planean o hacen uso del recurso hídrico, para su abastecimiento en consumo humano doméstico o para el aprovechamiento en cualquier actividad productiva.

Las acciones de evaluación de trámites de concesión de aguas se optimizarán con el fin de atender, dentro de los tiempos reglamentarios, las solicitudes de aprovechamiento del recurso hídrico.

Por su parte las acciones de seguimiento, se orientarán principalmente a garantizar que el uso del recurso hídrico se haga de manera eficiente, sin generar perjuicios sobre el medio natural ni sobre otros usuarios de la fuente, evitando la generación de conflictos por el uso del agua y el desperdicio de agua, entre otros.

**Vertimientos:** Durante el primer semestre de 2013, la Corporación ha continuado con la atención de las solicitudes de permisos de vertimientos de usuarios: domésticos, industriales, cafeteros, estaciones de servicio, entre otros.

En este periodo, se realizaron 71 acciones de evaluación de trámites de permisos de vertimientos.

En cuanto a seguimiento realizado a usuarios del recurso hídrico en el tema de vertimientos, tanto a obligaciones derivadas de permisos de vertimientos como al uso y aprovechamiento del recurso hídrico como fuente receptora de vertimientos, se realizaron

un total de 340 acciones de seguimiento distribuidas en todo el departamento y cubriendo gran variedad de tipos de usuarios.

De otro lado, se hizo la liquidación de la tasa retributiva correspondiente a la vigencia 2012, la cual fue facturada en el mes de abril de la vigencia y distribuidas las respectivas facturas en el mes de mayo del año en curso.

**Concesiones de Agua Subterránea y Permiso de Ocupación de Cauce:** Corpocaldas, en el marco de sus funciones establecidas en la Ley 99 de 1993 y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1541 de 1978, realiza la evaluación y seguimiento de las concesiones de agua subterránea y permisos de ocupación de cauce,

- Art. 36. *“Toda persona natural o jurídica, pública o privada, requiere concesión para obtener el derecho al aprovechamiento de las aguas para los siguientes fines: a. Abastecimiento doméstico en los casos que requiera derivación; b. Riego y silvicultura; c. Abastecimiento de abrevaderos cuando se requiera derivación; d. Uso industrial; e. Generación térmica o nuclear de electricidad; f. Explotación minera y tratamiento de minerales; g. Explotación petrolera; h. Inyección para generación geotérmica; i. Generación hidroeléctrica; j. Generación cinética directa; k. Flotación de maderas; l. Transporte de minerales y sustancias tóxicas; m. Acuicultura y pesca; n. Recreación y deportes; o. Usos medicinales y; p. Otros usos similares”*
- Art. 104. *“La construcción de obras que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua requiere autorización, que se otorgará en las condiciones que establezca el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente -INDERENA-. Igualmente se requerirá permiso cuando se trate de la ocupación permanente o transitoria de playas”.*

Durante el primer semestre de 2013, se ha continuado con la atención de las solicitudes de concesiones de agua subterránea y permiso de ocupación de cauce. En este periodo, se realizaron 16 acciones de evaluación de concesiones de agua subterránea y permiso de ocupación de cauce.

Frente al tema de seguimiento y control, se realizaron cinco (5) actuaciones a los expedientes de permiso de ocupación de cauce vigentes en la Corporación.

Las acciones de evaluación de trámites, se optimizarán con el fin de atender, dentro de los tiempos reglamentarios, las solicitudes relacionadas.

## **Recurso Aire**

Dentro del marco de la Ley 99 de 1993, Decreto 948 de 1995 y sus Resoluciones reglamentarias, se realizaron las siguientes actividades en el tema del recurso aire durante el I semestre de 2013:

A nivel nacional y regional, se ha encontrado que los vehículos de servicio público por su tiempo de circulación, así como el combustible empleado, son fuentes de contaminación

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
 Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

importantes en los centros poblados, sobre los cuales se debe hacer control constante, por parte de la autoridad de tránsito y ambiental; por lo cual se realizaron tres (3) operativos de control de fuentes móviles a vehículos de servicio público: Dos (2) en Manizales y uno (1) en Villamaría; encontrando un % de reprobación del 8,3%, a los cuales procedió la autoridad de tránsito a realizarles el comparendo respectivo.

Con lo anterior, se espera sensibilizar y generar conciencia en los conductores y propietarios de los vehículos de la importancia de mantener en buen estado los vehículos, y por ende, reducir la contaminación atmosférica.

Por otro lado, se realizó el seguimiento a actividades que requieren permiso de emisión atmosférica de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, con el fin de que las emisiones de sus procesos productivos cumplan con las normas establecidas en la Resolución 909 de 2008.

Es importante mencionar, que durante este período se atendieron la mayoría de solicitudes de usuarios relacionadas con contaminación del aire (olores, ruido y humos) y se dieron asesorías a los usuarios que la solicitaron en la oficina.

**Tabla 91. Tipo de solicitudes atendidas.**

Tipo de Solicitudes	N° atendidas
Líneas verdes	33
Derechos de petición	13
Otras solicitudes externas y asesorías	66
Seguimientos a Permisos y/o requerimientos	14
Solicitudes internas	22

**Recurso Flora**

En materia de flora, dentro del marco del Decreto 1791 de 1996 – Régimen de Aprovechamiento Forestal Nacional y la Norma Unificada de la guadua (Res. 185 de 2008), se atendieron diferentes solicitudes de la comunidad.

En el primer semestre fueron atendidas:

Solicitudes aprovechamiento forestal:	79
PQR:	300
Asesorías:	242
Monitoreo autorizaciones:	21

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales - Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Línea Verde: 01 8000 96  
 88 13-CódigoPostal: 170006 -corpocaldas@corpocaldas.gov.co - www.corpocaldas.gov.co

Monitoreo y/o seguimiento otros	122
Visitas depósitos de madera	14

Adicionalmente, se atiende permanentemente a usuarios en oficina y vía telefónica, asistencia a reuniones internas, convocatorias reuniones por parte del grupo Gobernanza Forestal, visitas Incoder, entre otras. Además, la mayoría de procesos deben documentarse a través de los diferentes aplicativos existentes, lo cual implica dedicación y tiempo.

Los profesionales del grupo, tienen a su vez a su cargo el trámite de interventoría en la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual de Inversiones, que abarca desde formulación de estudios previos hasta la supervisión y seguimiento de la inversión.

### **RESIDUOS PELIGROSOS**

En los meses de Abril, Mayo y Junio, en cumplimiento del ejercicio de autoridad ambiental entorno al componente de la gestión de residuos peligrosos en Caldas, se realizaron 38 visitas técnicas de seguimiento y control a gestores y generadores, así como la realización de 44 visitas de asesoría para el diligenciamiento de la información en el aplicativo del IDEAM e indicaciones para el manejo de RESPEL.

Simultáneamente, se realizó un procesos de revisión documental de expedientes de generadores registrados ante corpocaldas y revisión detallada de la información reportada en los aplicativos del IDEAM, lo que generó el envío de requerimientos por situaciones tales como: incumplimiento en la creación de periodos de balance, la no contratación de un gestor externo para el tratamiento de los RESPEL, evasión del registro de generador y el no reporte de información a la autoridad ambiental.

Como resultado del proceso de seguimiento y asesoría efectuada a generadores de residuos peligrosos en Caldas, al 30 de Junio de 2013 se reportan 454 establecimientos inscritos en el aplicativo del IDEAM, de los cuales 63 corresponden al registro único ambiental RUA que aplica para empresas manufactureras y 391 establecimientos generadores de RESPEL, pertenecientes a actividades económicas, tales como: servicios de salud (funerarias, clínicas, laboratorios) industrias gráficas, comercializadoras de combustibles (Estaciones de servicio, talleres) industrias manufactureras y otras.

Con respecto al indicador “Número de registros revisados y transmitidos al IDEAM, tanto de RUA como de generadores de RESPEL, se evidencia un balance positivo, dado que al 30 de Junio, se tienen transmitidos 250 registros correspondientes al periodo de balance 2012, de los cuales 40 corresponden a registros RUA empresas manufactureras y 210 a generadores de RESPEL

### **FAUNA SILVESTRE**

De acuerdo con las estadísticas del primer semestre del año, se han recuperado 233 aves, principalmente loras y guacamayas, ocupando el primer lugar de los grupos de

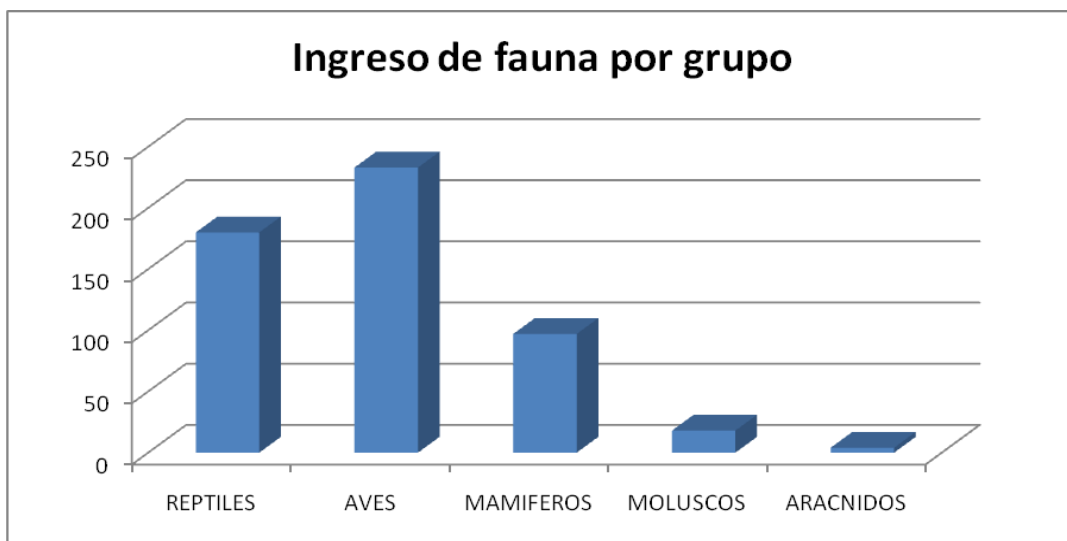
**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
 Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

fauna incautada o entregada voluntariamente, tal y como se observa en la siguiente tabla; esta tendencia es la que siempre ha existido en cuanto a tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre, no sólo en Caldas sino en el país.

**Tabla 92. Ingresos de fauna.**

Grupo de fauna	Ingresos a Corpocaldas	Porcentaje
<b>Reptiles</b>	180	34
<b>Aves</b>	233	44
<b>Mamíferos</b>	97	18
<b>Moluscos</b>	18	3
<b>Arácnidos</b>	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>532</b>	<b>100</b>

**Gráfico 20. Ingreso de fauna por grupo.**



Como labores relacionadas con la gestión en fauna silvestre en Caldas y actividades complementarias que tienen relación con la conservación, el manejo y el uso de la fauna silvestre, se presenta el siguiente cuadro resumen.

**Tabla 93. Actividades relacionadas con fauna silvestre.**

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2013,  
Avance de Ejecución del Plan de Acción 2013-2015**

<b>Actividad</b>	<b>Solicitudes realizadas</b>	<b>Solicitudes atendidas</b>
Atención de conflictos generados por la fauna silvestre	51	51
Asesorías atendidas (en oficina y telefónicamente)	291	291
Casos de PQR (No incluye reporte de conflictos)	109	109
Campañas educativas en terminales de transporte	9	9
Seguimientos a casos atendidos	0	14
Recorridos de control por los municipios y plazas de mercado	0	7
Visitas a Mascotiendas	0	0
Visitas de monitoreo a Manejadores de Fauna Silvestre	0	6
Campañas de capacitación a la Policía	0	0
Campañas de capacitación a la comunidad	26	26
Operativos realizados	22	22
Puestos de Control Ambiental	5	5
Derechos de petición atendidos.	7	7
Participación en comités y grupos de trabajo (*). Reuniones.	16	16
Total solicitudes atendidas.		563

(\*) *Comité aviario, Comité de ética de la Universidad Autónoma, Comité de ética de la Universidad de Caldas, Comité de la regional Noroccidental para el control al tráfico ilegal de fauna silvestre, Comité de reconversión ganadera, Mesa nacional del Cóndor, Comité nacional para la conservación del tití gris, Comité técnico para el ordenamiento del embalse Amaní, Mesa para los acuerdos de pesca del río la Miel, Comité local para la conservación del Cóndor.*



**ANEXO N° 1  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS  
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN  
AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2012**

VIGENCIA EVALUADA ACTUALIZACIÓN AVANCE FÍSICO (AÑO): 2012 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2013 COLUMNA (6)		PERIODO EVALUADO: ENERO-DICIEMBRE																				COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION										META FINANCIERA PLAN DE ACCION									
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCION (Inserir fleas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2007	(4) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2007	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2007 (4/3*100)	(6) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2008	(7) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2008	(8) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2008 (7/6*100)	(9) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2009	(10) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2009	(11) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2009 (10/9*100)	(12) UNIDAD DE MEDIDA 2010/2011/2012	(13) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2010	(14) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2010	(15) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2010 (14/13*100)	(16) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2011	(17) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2011	(18) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2011 (17/16*100)	(19) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2012	(20) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2012	(21) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2012 (20/19*100)	(22) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2013	(23) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2013	(24) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2013 (23/22*100)	(25) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(26) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (25/24*100)	(27) META FISICA ANUAL 2007	(28) META (27)	(29) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2007 \$	(30) META FINANCIERA AÑO 2007 \$	(31) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2007 (29/30*100)	(32) META FINANCIERA AÑO 2008	(33) META (32)	(34) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2008 \$	(35) META FINANCIERA AÑO 2008 \$	(36) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2008 (34/35*100)	(37) META FINANCIERA AÑO 2009	(38) META (37)	(39) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2009 \$	(40) META FINANCIERA AÑO 2009 \$	(41) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2009 (39/40*100)	
																																									(42) 100,00%
<b>PROGRAMA I GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO HIDRICO</b>				<b>95,31%</b>		<b>95,31%</b>		<b>90,50%</b>		<b>92,82%</b>		<b>89,10%</b>	<b>13,11%</b>		<b>91,29%</b>	<b>5.030.959.855</b>	<b>3.640.646.064</b>	<b>72,36%</b>	<b>3.535.011.578</b>	<b>3.273.760.931</b>	<b>92,61%</b>	<b>3.994.363.690</b>	<b>3.516.496.633</b>																		
<b>PROYECTO 1: CONOCIMIENTO E INVESTIGACION DEL PATRIMONIO HIDRICO</b>				<b>81,25%</b>		<b>81,25%</b>		<b>62,00%</b>		<b>100,00%</b>		<b>72,56%</b>	<b>0,00%</b>		<b>76,39%</b>	<b>114.770.000</b>	<b>47.958.494</b>	<b>41,79%</b>	<b>170.280.100</b>	<b>126.623.822</b>	<b>74,36%</b>	<b>90.000.000</b>	<b>49.832.765</b>																		
Apoyar el monitoreo y evaluación de la oferta hídrica del Glaciar del Ruiz/Un estudio de seguimiento y evaluación a la oferta hídrica del Glaciar del Ruiz	No. De documentos/Estaciones	1	1,0	100,0%	1	1,0	100,00%	1	0,2	20,0%	Documento Estaciones en operación	1	1	100,0%	1	1,0	100,0%	1	1	70,0%	0,0%	5	4,90	98,00%	16.000.000	15.958.526	99,74%	20.000.000	19.999.118	100,00%	0	0									
Estudio de adecuación de biotecnología para tratamiento combinado de aguas residuales en centros poblados de alta montaña/ Estudio de adecuación de biotecnología para tratamiento de aguas residuales, municipio de Belalcazar, Fase I	estudio	2	2,0	100,0%	1	1,0	100,00%	1	1,0	100,0%	estudio	1	1	100,0%	0	0	0,0%	1	0	0,0%	0,0%	6	5,00	83,33%	32.000.000	31.999.968	100,00%	40.000.000	38.028.709	95,07%	20.000.000	19.978.355									
Realizar estudio sobre oferta hídrica en sitios prioritarios del departamento/Un estudio de investigación sobre oferta hídrica en sitios prioritarios del departamento	estudio	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,00%	1	0,3	28,0%	estudio	1	1	100,0%	1	1	100,0%	2	1,5	75,0%	0,0%	5	3,78	75,60%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	40.000.000	0									
Estudio de caracterización de 3 fuentes termales del Ruiz o Cerro Negro	estudio	1	0,3	25,0%	1	0,3	25,00%	0	0,0	0,0%		0	0	0,0%	0	0	0,0%	1	0,25	25,00%		1	0,25	25,00%	10.000.045	0	0,00%	40.080.000	0	0,00%	0	0									
Continuar con la fase I del modelo hidrogeológico conceptual del acuífero del río Grande de La Magdalena, en los sectores comprendidos entre Purnio hasta el río la Miel/Estudio de prospección del acuífero del río Grande de La Magdalena	estudio	1	1,0	100,00%	1	1,0	100,00%	1	1,0	100,00%	estudio	1	1	100,0%	0	0	0,0%	4	4,00	100,00%		4	4,00	100,00%	56.769.955	0	0,00%	70.200.100	68.595.995	97,71%	30.000.000	29.854.410									
<b>PROYECTO 2: PLANIFICACION Y ORDENACION DEL TERRITORIO PARA LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO HIDRICO</b>				<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>		<b>86,67%</b>		<b>98,89%</b>	<b>3,44%</b>		<b>98,53%</b>	<b>1.212.148.000</b>	<b>264.260.730</b>	<b>21,80%</b>	<b>1.362.686.858</b>	<b>1.223.226.601</b>	<b>89,77%</b>	<b>813.650.148</b>	<b>689.791.491</b>																
Elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del río Guarín.	plan	1	1,00	100,0%	1	1,0	100,0%	0	0,0	0%		0	0	0,0%	0	0	0,00%	1	1,00	100,00%		1	1,00	100,00%	220.000.000	173.668.424	78,94%	284.079.218	282.282.304	99,37%	0	0									
Elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca afluentes al Cauca Noroccidente, Fases 1, 2, 3 y 4/Elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del río Marmato, Fase I	% Avance	0	0,00	0,0%	0	0,0	0,00%	40%	0,4	100%	% de avance	20%	20%	100,0%	40%	0,2	55,00%	40%	0,3	75,00%		1	1,12	112,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	250.000.000	242.889.645									
Elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del río Campoalegre, Fase II	plan	1	1,00	100,0%	0	0,0	0,00%	0	0,0	0%		0	0	0,00%	0	0	0,00%	1	1,00	100,00%		1	1,00	100,00%	50.000.000	49.999.200	100,00%	0	0	0,00%	0	0									
Mantenimiento y operación de red de monitoreo de la calidad del agua en la subcuenca del río Chinchiná.	red	1	1,00	100,0%	1	1,0	100,0%	1	1,0	100%		0	0	0,0%	0	0	0,00%	1	1,00	100,00%		1	1,00	100,00%	80.000.000	82.328	0,10%	145.000.000	110.000.000	75,86%	204.650.148	157.628.000									
Elaboración del PMA del acuífero Santaguada-Km 41, Fases III, IV y V	plan	1	0,00	0,0%	1	1,0	100,00%	1	1,0	100%		0	0	0,0%	0	0	0,00%	1	1,00	100,00%		1	1,00	100,00%	19.000.000	0	0,00%	60.000.000	59.862.496	99,77%	30.000.000	30.000.000									
Ordenación del recurso hídrico en función de la calidad en la microcuenca de la quebrada Manizales, Fases I y II	plan	1	1,00	100,0%	1	1,0	100,00%	0	0,0	0%	Resolución	1	1	100,0%	0	0,00%	0	0,00%	1	1,00	100,00%		1	1,00	100,00%	105.000.000	5.075.220	4,83%	297.524.997	281.741.724	94,70%	0	0								
Validación de la ordenación del recurso hídrico en función de la calidad de fuentes receptoras de vertimientos en el departamento de Caldas, Fases I, II y III	estudio	1	1,00	100,0%	1	1,0	100,0%	1	1,0	100%		0	0	0,0%	0	0,00%	0	0,00%	1	1,00	100,00%		1	1,00	100,00%	180.000.000	0	0,00%	320.480.000	289.609.824	90,37%	147.000.000	133.065.098								
Operar la red de monitoreo de la calidad del agua superficial en el departamento de Caldas/Validación, mantenimiento y operación de red de monitoreo de la calidad del agua a nivel departamental	red monitoreada	1	1,00	100,0%	1	1,0	100,0%	1	1	100%	red monitoreada	1	1	100,0%	2	0,5	25,00%	1	1,0	95,00%	31,00%	1	1,09	109,00%	518.148.000	11.081.750	2,14%	192.475.003	198.654.350	72,04%	112.000.000	56.209.252									
Apoyar la formulación de 12 planes de uso eficiente y ahorro del agua en sitios de escasez hídrica	plan	4	4,00	100,0%	4	4,0	100,0%	0	0,0	0%		0	0	0,0%	0	0	0,00%	8	8,00	100,00%		8	8,00	100,00%	20.000.000	15.060.000	75,30%	23.127.640	21.084.000	91,16%	0	0									
Optimización de sistemas de administración de acueductos en Centros Poblados de la cuenca del río La Miel	documento	1	1,00	100,0%	2	2,0	100,0%	2	2,0	100%	No. de sistemas optimizados	0	0,0	0,0%	0	0	0,00%	5	5,00	100,00%		5	5,00	100,00%	20.000.000	9.293.808	46,47%	40.000.000	39.991.903	99,98%	70.000.000	69.999.496									
Actualización del plan de ordenación y manejo de las cuencas de los ríos chinchiná y Risaralda	Documento	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	documento	1	1	100,0%	1	1,0	100,00%	1	0,9	90,00%		1	0,96	95,70%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0						
Operar la red de monitoreo de aguas subterráneas en Caldas	Red de Monitoreo	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	red de monitoreo	1	1	100,0%	1	1,0	100,00%	1	0,9	85,00%		1	0,94	94,05%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0						
Ordenación de fuentes hídricas críticas según priorización de Corpopaldas	Estudios/Resolución	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	Estudio/Tramo de fuente hídrica	2	1	100,0%	1	1,0	100,00%	1	2	1,0	100,00%	3	2,80	93,33%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0						
Instrumentación de corrientes de aguas superficiales en términos de cantidad y calidad en el departamento de Caldas	Estaciones instrumentadas	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	Estaciones instrumentadas	4	4,0	100,0%	4	4,0	100,00%	3	2,4	80,00%		11	10,40	94,55%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0						
Realizar la reglamentación de dos microcuencas en el departamento de Caldas/ Realizar el ordenamiento y/o reglamentación de tres microcuencas en el departamento de Caldas	Microc. Reglamentadas	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	Microc. Reglamentadas	1	1	100,0%	2	2,0	100,00%	3	2,4	80,00%		6	5,40	90,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0						
Realizar un estudio para la reglamentación de corrientes en el Departamento de Caldas	Estudio	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	Microcuencas reglamentadas	0	0	0,0%	2	0	0,00%	0	0,00	0,00%		2	0,00	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0						
Delimitación de predios objeto de compra por recarga hídrica y en zonas de fuentes abastecedoras	Estudio										Estudio							1	0,9	85,00%		1	0,85	85,00%																	
Implementar PMA del acuífero Santaguada Km 41	%Avance										% de avance	20	0	0,0%	20%	0,2	100,00%	20%	0,2	100,00%		0	0,40	100,00%																	
Formulación del Plan de Manejo del Acuífero del Río Magdalena, jurisdicción Caldas	% Avance	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	% de avance	0	0	0,0%	50%	0,5	100,00%	20%	0,2	100,00%		1	0,70	100,00%																	
<b>PROYECTO 3: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN HIDRICA</b>				<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>		<b>100,00%</b>		<b>85,00%</b>		<b>95,00%</b>	<b>49,00%</b>		<b>96,46%</b>	<b>3.594.041.855</b>	<b>3.256.606.182</b>	<b>90,61%</b>	<b>1.522.477.463</b>	<b>1.444.617.655</b>	<b>94,89%</b>	<b>2.555.713.542</b>	<b>2.282.077.028</b>																
Selección de alternativas para el tratamiento de aguas residuales del interceptor quebrada Manizales y para la estabilización, tratamiento y disposición adecuada de lodos	Documentos	10	10,0	100,0%	20	20,0	100,00%	20	20,0	100%	Documentos	0	0	0,00%	1	0,6	55,00%	20	0,89	88,75%		20	0,89	88,75%	431.720.000	431.720.000	100,00%	401.921.280	401.741.280	99,96%	594.123.690	584.222.573									
Realizar obras de recuperación integral en áreas rurales de municipios, en sitios de comunidades indígenas y/o negritudes en 14 microcuencas	microc.	4	4,0	100,0%	5	5,0	100,00%	5	5,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%	14	14,00	100,00%		14	14,00	100,00%	100.000.000	51.029.770	51,03%	80.000.000	79.998.720	100,00%	50.000.000	49.999.999									

**ANEXO N° 1**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS**  
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN**  
**AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2012**

VIGENCIA EVALUADA		PERIODO EVALUADO: ENERO-DICIEMBRE																		COMPORTAMIENTO META FISICA					META FINANCIERA																			
ACTUALIZACIÓN AVANCE FÍSICO (AÑO): 2012 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2013 COLUMNA (6)		PLAN DE ACCIÓN																		PLAN DE ACCIÓN					PLAN DE ACCIÓN																			
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN (inserte fleas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2007	(4) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2007	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2007 (4/3*100)	(6) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2008	(7) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2008	(8) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2008 (7/6*100)	(9) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2009	(10) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2009	(11) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2009 (10/9*100)	(12) UNIDAD DE MEDIDA 2010/2011/2012	(13) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2010	(14) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2010	(15) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2010 (14/13*100)	(16) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2011	(17) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2011	(18) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2011 (17/16*100)	(19) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2012	(20) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2012	(21) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2012 (20/19*100)	(22) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2013	(23) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2013	(24) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2013 (23/22*100)	(25) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(26) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (25/22*100)	(27) META FINANCIERA ANUAL 2007	(28) META (27)	(29) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2007 \$	(30) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2007 (29/27*100)	(31) META FINANCIERA ANUAL 2008	(32) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2008 \$	(33) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2008 (32/31*100)	(34) META FINANCIERA ANUAL 2009	(35) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2009 \$	(36) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2009 (35/34*100)	(37) META FINANCIERA ANUAL 2010	(38) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2010 \$	(39) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2010 (38/37*100)	(40) META FINANCIERA ANUAL 2011	(41) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2011 \$	(42) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2011 (41/40*100)	(43) META FINANCIERA ANUAL 2012	(44) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2012 \$	(45) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2012 (44/43*100)
Divulgación de proyectos y programas de saneamiento ambiental y arterial científico de tratamiento de aguas residuales y temas afines, fase II	documento	1	1,0	100,0%	0	0,0	0,00%	0	0,0	0%		0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	1	1,00	100,00%	15.000.000	1.200.744	8,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%									
Apoyar 4 iniciativas de educación ambiental relacionadas con el tema hídrico	documento	0	0,0	0,0%	4	4,0	100,00%	4	4,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	4	4,00	100,00%	0	0	0,00%	116.987.157	116.828.388	99,86%	35.000.000	34.974.340	99,94%												
Realización de tres eventos departamentales de sensibilización y concientización hacia la gestión integral del patrimonio en el departamento de Caldas, cuencas del río Chinchiná, la miel y afluentes al Cauca	documento	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,00%	3	3,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	3	3,00	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	60.000.000	59.878.560	99,79%												
Capacitar y hacer transferencia de tecnología a los consejeros de cuenca de la Miel y Guarín y actores sociales de la cuenca Campollegre		0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	% avance	100%	100%	100,00%	100%	0	0,00%				100%	100%	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
Apoyar el funcionamiento de los Consejos de cuenca de la Miel, Guarín y de las masas de trabajo con actores sociales de la cuenca campollegre	Consejos/ mesas de trabajo	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	Consejos de Cuenca Mesas de trabajo	2 3	100%	100,00%	2 3	2,0	100,00%	2 3	2,0	100,00%	2 3	0,34	94,05%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Conformación y fortalecimiento de grupos ecológicos infantiles y juveniles	Grupos	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	Grupos ecológicos	16	5	30,00%	10	10,0	100,00%	14	11,9	85,00%	40	26,70	66,75%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Implementación de la campaña para una nueva cultura del agua	Campañas	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	campañas	8	8	100,00%	19	19,0	100,00%	15 5	6	100,00%	47	33,20	70,64%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Socializar el PMA del acuífero Santafué - Km 41		0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	eventos	5	5	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	5	5,00	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
<b>PROGRAMA II GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>						<b>12.928.460.954</b>	<b>12.601.867.607</b>	<b>97,47%</b>	<b>17.660.042.690</b>	<b>14.204.949.803</b>	<b>80,44%</b>	<b>26.925.368.755</b>	<b>26.493.309.238</b>	<b>98,38%</b>										
<b>PROYECTO 5: IDENTIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>						<b>93.280.568</b>	<b>50.019.280</b>	<b>53,62%</b>	<b>247.497.280</b>	<b>189.094.942</b>	<b>76,40%</b>	<b>122.966.400</b>	<b>81.929.148</b>	<b>66,29%</b>										
Elaborar Planes Indicativos de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo para zonas identificadas con amenazas críticas por deslizamiento e inundación en el departamento de Caldas/Elaborar Plan Indicativo de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo para 9 municipios	plan	3	3,0	100,0%	3	3,0	100,00%	0	0,0	0%	Plan	0	0	0,00%	8	8,0	100,00%	20	20,0	100,00%	34	34,00	100,00%	25.900.000	24.919.280	96,21%	89.976.000	89.939.324	99,96%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
Realizar investigaciones y estudios aplicados en gestión del riesgo	investigac.	4	4,0	100,0%	4	4,0	100,00%	4	4,0	100%	Investigaciones y estudios	4	4	100,00%	5	5,0	100,00%	8 1	9,0	100,00%	32,00%	30	30,00	100,00%	67.380.568	25.100.000	37,25%	157.521.280	99.155.618	62,95%	77.966.400	36.939.105	47,33%											
Monitoreo para zonas prioritarias, catalogadas como del alto riesgo en el departamento de Caldas/Diseñar y ejecutar programas de monitoreo para las zonas catalogadas como de alto riesgo por inundación y deslizamiento	Zonas monitoreadas	2	2,0	100,0%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100%	zona monitoreada	2	2	100,00%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100,00%	12	12,00	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	20.000.000	20.000.000	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Apoyar la elaboración del mapa de microzonificación sísmica para un municipio	mapa	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,00%	1	1,0	100%		0,00%	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	1	1,00	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	25.000.000	24.990.043	99,96%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
<b>PROYECTO 6: EJECUCIÓN DE OBRAS PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>						<b>12.189.860.954</b>	<b>11.906.529.055</b>	<b>97,68%</b>	<b>16.274.677.600</b>	<b>12.881.557.675</b>	<b>79,15%</b>	<b>25.578.396.755</b>	<b>25.188.620.705</b>	<b>98,48%</b>										
Estabilización y recuperación ambiental de áreas actual o potencialmente afectadas por amenazas naturales	m²	163.607	163.607	100,0%	235.519	235.519	100,00%	223.100	223.100,0	100%	m²	25.232	25.232	100,00%	36.923	36.923	100,00%	43.132	40.975	95,00%	10,00%	727.513	725.356	99,70%	11.451.626.149	11.278.098.758	98,48%	13.587.168.550	11.411.882.867	83,99%	19.061.061.074	18.671.525.957	97,90%											
Prevención, control y/o mitigación de procesos de inestabilidad y/o fenómenos torrenciales e inundaciones, por medio de la ejecución de 8.377 ml para manejo de aguas	ml	1.100	1.100	100,0%	935	935	100,00%	6940	6.940,0	100%	ml	529	529	100,00%	948	948	100,00%	1.570	1.492	95,00%	12,022	11.944	99,35%	738.234.805	628.430.297	85,13%	2.687.509.050	1.469.674.808	54,69%	6.517.335.681	6.517.094.748	99,99%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
<b>PROYECTO 7: EDUCACIÓN Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>						<b>645.319.432</b>	<b>645.319.272</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.137.867.810</b>	<b>1.134.297.186</b>	<b>99,69%</b>	<b>1.224.005.600</b>	<b>1.222.759.385</b>	<b>99,86%</b>										
Asesorar 11 Comités Locales de Emergencia	comité	4	4,00	100,0%	4	4,0	100,00%	4	4,0	100%		0,00%	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	12	12	100,00%	0	0	0,00%	20.000.000	20.000.000	100,00%	20.080.320	20.080.000	99,90%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Apoyar el desarrollo del Programa de Guías de la ladera en municipios del departamento de Caldas/Capacitar 40 comunidades asentadas en el área de influencia de zonas de alto riesgo	Municipios	50	50,00	100,0%	40	40,0	100,00%	40	40,0	100%	Municipios	1	1	100,00%	12	12	100,00%	12	11	95,00%	40 1	0,95	95,20%	645.319.432	645.319.272	100,00%	1.117.867.810	1.114.297.186	99,68%	1.203.925.280	1.202.679.385	99,94%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Apoyar la implementación de planes de contingencia para atender eventuales desastres ambientales generados por diferentes amenazas naturales y antropicas en el departamento de Caldas	Plan	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	Plan Comité	12	12	100,00%	1	1,0	100,00%	1 28	100%	100,00%	14	14,00	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Sensibilizar y capacitar comunidades asentadas en el área de influencia de zonas de alto riesgo	Eventos	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	Instrucciones educativas Eventos	2	2	100,00%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100,00%	6	6,00	100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%
<b>PROGRAMA III GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>98,00%</b>				<b>87,67%</b>			<b>89,69%</b>			<b>96,30%</b>						<b>1.893.228.000</b>	<b>1.695.374.874</b>	<b>89,55%</b>	<b>2.365.529.927</b>	<b>2.265.222.183</b>	<b>95,76%</b>	<b>2.147.220.228</b>	<b>1.810.154.639</b>	<b>84,37%</b>										
<b>PROYECTO 8: CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>				<b>57,50%</b>			<b>67,50%</b>			<b>92,50%</b>						<b>91.600.000</b>	<b>66.376.046</b>	<b>72,46%</b>	<b>52.640.000</b>	<b>52.467.880</b>	<b>99,67%</b>	<b>30.000.000</b>	<b>29.839.119</b>	<b>99,46%</b>										
Realizar estudios de uso, conservación y aprovechamiento sostenible de fauna o flora silvestre	Estudio	2	2,00	100,0%	2	2,00	100,00%	2	2,00	100%	estudio	3	3																															

**ANEXO N° 1**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS**  
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN**  
**AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2012**

VIGENCIA EVALUADA ACTUALIZACIÓN AVANCE FÍSICO (AÑO): 2012 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2013 COLUMNA (6)		PERIODO EVALUADO: ENERO-DICIEMBRE																				COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION					META FINANCIERA PLAN DE ACCION								
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCION (inserte fila cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2007	(4) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2007	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2007 (4/3*100)	(6) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2008	(7) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2008	(8) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2008 (7/6*100)	(9) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2009	(10) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2009	(11) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2009 (10/9*100)	(12) UNIDAD DE MEDIDA 2010/2011/2012	(13) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2010	(14) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2010	(15) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2010 (14/13*100)	(16) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2011	(17) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2011	(18) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2011 (17/16*100)	(19) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2012	(20) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2012	(21) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % AÑO 2012 (20/19*100)	(22) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(23) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (22/21*100)	(24) META FINANCIERA ANUAL 2007	(25) META (24)	(26) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2007 \$	(27) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2007 (26/25*100)	(28) META FINANCIERA ANUAL 2008	(29) META (28)	(30) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2008 \$	(31) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2008 (30/29*100)	(32) META FINANCIERA ANUAL 2009	(33) META (32)	(34) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2009 \$	(35) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2009 (34/33*100)	
																																			(36) META FINANCIERA ANUAL 2010
Apoyar proyectos de producción sostenible en los subsectores agrícola, pecuario, forestal/promover 4 procesos de producción sostenible en los subsectores agrícola-pecuario-forestal (panela, fique, aromática y ganadería) /Promover	Proyecto	4	4,00	100,0%	4	4,0	100,00%	4	4,0	100%	proyecto	2	2	100,00%	2	2,0	100,00%	10	8,0	80,00%	26	24,0	92,31%	60.000.000		40.481.440	67,47%	175.240.000		170.239.360	97,15%	344.810.049		149.675.680	
Apoyar empresa de base comunitaria vinculadas a mercados verdes/Dos empresas de base comunitaria vinculadas a mercados verdes. Desarrollar dos modelos de uso y aprovechamiento sostenible de la línea de mercados verdes	empresa	1	1,00	100,0%	1	1,0	100,00%	1	1,0	100%	empresa	1	1	100,00%	1	1,0	100,00%	2	1,5	75,00%	7	7	92,86%	511.039.000		473.901.604	92,73%	101.200.000		98.007.970	96,85%	63.500.000		54.969.000	
Reforestación y/o revegetalización natural para la protección de cuencas abastecedoras (manejo integral en 15 microcuencas de cabecera y 152 veredales)	ha	440	440,00	100,0%	240	240,0	100,00%	200	200,0	100%	Ha	120	120	100,00%	460	460	100,00%	850	808	95,00%	2.310	2.267,5	98,16%	377.595.000		349.937.187	92,68%	599.661.000		585.299.769	97,61%	380.694.007		365.502.040	
Mantenimiento de Ha reforestadas o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras (manejo integral en 15 microcuencas de cabecera y 152 veredales)	ha	300	300,00	100,0%	300	300,0	100,00%	250	250,0	100%	Ha	200	200	100,00%	200	200	100,00%	370	352	95,00%	1.620	1.601,5	98,86%	214.442.000		191.511.537	89,31%	136.548.258		134.371.692	98,41%	207.376.639		203.713.062	
Apoyar dos municipios en acciones de infraestructura para el ecoturismo	municipio	0	0	0,0%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%				4	4,0	100,00%	0		0,00%	421.638.302		391.031.195	92,74%	116.015.288		108.537.124		
Restauración, diseño y establecimiento de alternativas que disminuyan presiones sobre los valores de conservación del Parque Nacional Natural los Nevados en las cuencas altas de los ríos Combeima, Quindío, Campoalegre y Otún, departamentos del Tolima, Quindío, Caldas y Risaralda	% Avance	0	0	0,0%	0	0,0	0,00%	33%	7%	20%	% de avance	33%	8%	25,00%	34%	0,3	100,00%	33,00%	0,3	70,00%	100%	83%	82,85%	0		0,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		
Apoyar el desarrollo del proyecto "Restauración y manejo de microcuencas y plantaciones protectoras - Programa forestal río Magdalena Federacafé"		0	0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0	0,0%	proyecto	1	1	100,00%	0	0	0,00%				1	1,0	100,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		
Manejo integral de microcuencas (Proyecto piloto)		0	0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0	0,0%	microcuencia	1	1	100,00%	0	0	0,00%				1	1,0	100,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		
Participar en proyecto de Gobernanza forestal (Bosques Flag)	% Avance	0	0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0	0,0%	% de avance	20%	0,2	100%	55%	0,6	100,00%	25,00%	0,2	77,00%	100%	94,25%	0		0,00%	0		0,00%	0		0,00%	0			
Desarrollar modelos de uso y aprovechamiento sostenible en mercados verdes en la línea de bioproductos	Ventanilla/ Modelo	0	0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0	0,0%	Ventanilla/Modelo	3	3	100,00%	2	2,0	100,00%	2	1,7	85,00%	7	6,7	95,71%	0		0,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		
<b>PROYECTO 11: CAPACITACION PARA LA CONSERVACION</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>	<b>118.440.000</b>		<b>109.900.749</b>	<b>92,79%</b>	<b>146.300.864</b>		<b>140.886.624</b>	<b>96,30%</b>	<b>207.000.000</b>		<b>194.990.237</b>		
Realizar 15 eventos de transferencia tecnológica, con asesoría y acompañamiento entre actores SINA (ecoturismo, manejo de microcuencas, biodiversidad)	evento	5	5,00	100,0%	5	5,0	100,00%	5	5,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%				15	15,0	100,00%	101.762.800		93.360.171	91,74%	101.004.000		96.243.785	95,29%	152.000.000		141.474.186	
Articular procesos de educación ambiental en las entidades del SINA. Cuatro especies de fauna y flora amenazadas (loro orejiamarillo, palma de cera, titi gris, cóndor) con Planes de Conservación en ejecución	especie	4	4,00	100,0%	4	4,0	100,00%	4	4,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%				4	4,0	100,00%	16.677.200		16.540.578	99,18%	45.296.864		44.642.839	98,56%	55.000.000		53.516.051	
Promover acciones y estrategias de capacitación, divulgación y transferencia tecnológica en conservación y uso de la biodiversidad y producción sostenible	Campañas/ Eventos/Pu blicaciones	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%	Eventos/campaña aspublicacion	47	47	100,00%	14	14,0	100,00%	14	14,0	100,00%	75	75,0	100,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		
<b>PROGRAMA IV GESTION AMBIENTAL URBANA.</b>				<b>100,00%</b>			<b>94,29%</b>			<b>100,00%</b>			<b>83,33%</b>			<b>96,67%</b>			<b>81,28%</b>	<b>0,00%</b>			<b>86,24%</b>	<b>936.839.308</b>		<b>706.236.932</b>	<b>75,39%</b>	<b>1.234.167.839</b>		<b>984.336.796</b>	<b>79,76%</b>	<b>593.355.939</b>		<b>523.491.557</b>	
<b>PROYECTO 12: GESTION AMBIENTAL URBANA</b>				<b>100,00%</b>			<b>88,57%</b>			<b>100,00%</b>			<b>86,67%</b>			<b>93,33%</b>			<b>81,00%</b>	<b>0,00%</b>			<b>93,95%</b>	<b>791.596.308</b>		<b>562.935.649</b>	<b>71,11%</b>	<b>1.033.224.639</b>		<b>826.201.968</b>	<b>79,96%</b>	<b>473.355.939</b>		<b>413.232.957</b>	
Identificar y caracterizar las fuentes más representativas de contaminación del aire y las áreas fuentes en municipios del Departamento.	municipio	1	1,0	100,0%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100%	municipios	1	1	100,00%	1	1,0	100,00%	1	0,9	85,00%	8,0	7,9	98,13%	67.924.000		53.643.278	78,98%	50.040.000		10.040.000	20,06%	56.187.626		47.610.483	
Formular y apoyar las acciones para mejorar la calidad del aire en municipios del departamento/Formular y ejecutar planes para la reducción de la contaminación del aire en el municipio de Manizales/Formular planes para la reducción de la contaminación del aire en dos municipios del Departamento	municipios	0	0,0	0,0%	1	1,0	100,00%	2	2,0	100%	municipios	3	3	100,00%	3	3,0	100,00%	4	3,2	80,00%	13	12	93,85%	0		0,00%	130.080.000		86.048.055	66,15%	49.987.500		13.983.832		
Apoyar la ejecución de proyectos identificados en los POIR	proyecto	7	7,0	100,0%	8	8,0	100,00%	5	5,0	100%	proyecto	2	2	100,00%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100,00%	25	24,0	96,77%	578.890.612		388.757.460	67,16%	679.007.742		621.249.383	91,49%	250.000.000		249.921.088	
Diseñar e implementar una metodología para la gestión de los residuos sólidos a nivel institucional	% Avance	0	0,0	0,0%	1	0,2	20,00%	1	1,0	100%	% avance	100%	100%	100,00%	100%	0,6	60,00%				1	0,9	86,80%	0		0,00%	4.468.000		0	0,00%	18.012.500		18.011.760		
Apoyar proyectos de investigación, y/o ajuste y transferencia de tecnologías adecuadas sobre residuos sólidos	proyecto	1	1,0	100,0%	1	1,0	100,00%	0	0,0	0%	proyecto/Relevo sanitario	1	0	20,00%	1	1,0	100,00%	2	1,6	80,00%	6,0	4,8	80,00%	10.000.000		10.000.000	100,00%	26.153.120		22.713.800	86,85%	0			
Implementar el Plan de Gestión de Residuos Peligrosos, apoyar la ejecución de 6 proyectos en el departamento de Caldas	proyecto	2	2,0	100,0%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%				6	6,0	100,00%	82.027.696		81.100.000	98,87%	25.020.000		23.794.800	95,10%	55.000.000		54.537.482	
Promover y ejecutar 3 estrategias de educación para la gestión ambiental urbana	estrategia	1	1,0	100,0%	1	1,0	100,00%	1	1,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%				3	3,0	100,00%	32.754.000		9.455.311	28,87%	118.455.777		62.355.930	52,64%	44.168.313		29.168.312	
Formular y ejecutar los planes de manejo para la arborización urbana en 4 municipios de Caldas	plan	2	2,0	100,0%	0	0,0	0,00%	0	0,0	0%		0	0	0,00%	0	0	0,00%				2	2,00	100,00%	20.000.000		19.979.600	99,90%	0		0,00%	0		0,00%	0	
Apoyar la ejecución de proyectos establecidos en las líneas prioritarias de RESPEL del departamento	Proyectos	0	0,0	0,0%	0	0,0	0,0%	0	0,0	0%	proyecto	1	1	100,00%	3	3,0	100,00%	4	3,2	80,00%	8	7,20	90,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		0,00%	0		
<b>PROYECTO 13: PRODUCCION MAS LIMPIA Y GESTION</b>				<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>80,00%</b>			<b>100,00%</b>			<b>81,75%</b>	<b>0,00%</b>			<b>78,52%</b>	<b>145.243.000</b>		<b>143.301.283</b>	<b>98,66%</b>	<b>200.943.200</b>		<b>158.134.828</b>	<b>78,70%</b>	<b>120.000.000</b>		<b>110.258.600</b>	
Fortalecer la capacidad institucional en la implementación de la política de PML. Ejecución de 4 proyectos/Fortalecer la capacidad institucional en la implementación de la política de PML	proyecto	0	0	0,0%	4	4,0	100,00%	4	4,0	100%		0	0	0,00%	0	0	0,00%				4	4,0	100,00%	0		0,00%	30.000.000		29.119.040	97,06%	33.292.660		33.292.660		
Fortalecer la gestión ambiental empresarial de los sectores minero e industrial.	proyecto	1	1,00	100,0%	0	0,0	0,00%	0	0,0	0%		0	0	0,00%	0	0	0,00%				1	1,0	100,00%	28.526.001		28.503.360	99,92%	0		0,00%	0		0,00%	0	
Fortalecer y sostener la ventanilla ambiental de Corpocaldas.	ventanilla	2	2,00	100,0%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100%	ventanilla	2	1	100,00%	1	1,0	100,00%	1	0,8	82,00%	2	1,4	70,72%	38.500.000		38.499.998	100,00%	50.080.000		40.040.000	79,95%	25.000.000		23.029.960	
Desarrollar proyectos de producción más limpia en sectores productivos y de servicios/fortalecer y desarrollar estrategias de producción más limpia en sectores productivos y de servicios	proyecto	2	2,00	100,0%	2	2,0	100,00%	2	2,0	100%	Proyecto	2	2	100,00%	2	2,0	100,00%	3	2,7	90,00%	13	13	97,69%	70.216.999		68.297.925	97,27%	60.843.200		43.695.388	71,82%	15.000.000		14.995.840	
Desarrollar y publicar 6 guías de buenas prácticas para el sector industrial y minero.	guia	2																																	



**ANEXO N° 1**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS**  
**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN**  
**AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2012**

VIGENCIA EVALUADA ACTUALIZACIÓN AVANCE FÍSICO (AÑO): 2012 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2013 COLUMNA (6)		PERIODO EVALUADO: ENERO-DICIEMBRE																				COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION					META FINANCIERA PLAN DE ACCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)	(43)	(44)	(45)	(46)	(47)	(48)	(49)	(50)	(51)	(52)	(53)	(54)	(55)	(56)	(57)	(58)	(59)	(60)	(61)	(62)	(63)	(64)	(65)	(66)	(67)	(68)	(69)	(70)	(71)	(72)	(73)	(74)	(75)	(76)	(77)	(78)	(79)	(80)	(81)	(82)	(83)	(84)	(85)	(86)	(87)	(88)	(89)	(90)	(91)	(92)	(93)	(94)	(95)	(96)	(97)	(98)	(99)	(100)	(101)	(102)	(103)	(104)	(105)	(106)	(107)	(108)	(109)	(110)	(111)	(112)	(113)	(114)	(115)	(116)	(117)	(118)	(119)	(120)	(121)	(122)	(123)	(124)	(125)	(126)	(127)	(128)	(129)	(130)	(131)	(132)	(133)	(134)	(135)	(136)	(137)	(138)	(139)	(140)	(141)	(142)	(143)	(144)	(145)	(146)	(147)	(148)	(149)	(150)	(151)	(152)	(153)	(154)	(155)	(156)	(157)	(158)	(159)	(160)	(161)	(162)	(163)	(164)	(165)	(166)	(167)	(168)	(169)	(170)	(171)	(172)	(173)	(174)	(175)	(176)	(177)	(178)	(179)	(180)	(181)	(182)	(183)	(184)	(185)	(186)	(187)	(188)	(189)	(190)	(191)	(192)	(193)	(194)	(195)	(196)	(197)	(198)	(199)	(200)	(201)	(202)	(203)	(204)	(205)	(206)	(207)	(208)	(209)	(210)	(211)	(212)	(213)	(214)	(215)	(216)	(217)	(218)	(219)	(220)	(221)	(222)	(223)	(224)	(225)	(226)	(227)	(228)	(229)	(230)	(231)	(232)	(233)	(234)	(235)	(236)	(237)	(238)	(239)	(240)	(241)	(242)	(243)	(244)	(245)	(246)	(247)	(248)	(249)	(250)	(251)	(252)	(253)	(254)	(255)	(256)	(257)	(258)	(259)	(260)	(261)	(262)	(263)	(264)	(265)	(266)	(267)	(268)	(269)	(270)	(271)	(272)	(273)	(274)	(275)	(276)	(277)	(278)	(279)	(280)	(281)	(282)	(283)	(284)	(285)	(286)	(287)	(288)	(289)	(290)	(291)	(292)	(293)	(294)	(295)	(296)	(297)	(298)	(299)	(300)	(301)	(302)	(303)	(304)	(305)	(306)	(307)	(308)	(309)	(310)	(311)	(312)	(313)	(314)	(315)	(316)	(317)	(318)	(319)	(320)	(321)	(322)	(323)	(324)	(325)	(326)	(327)	(328)	(329)	(330)	(331)	(332)	(333)	(334)	(335)	(336)	(337)	(338)	(339)	(340)	(341)	(342)	(343)	(344)	(345)	(346)	(347)	(348)	(349)	(350)	(351)	(352)	(353)	(354)	(355)	(356)	(357)	(358)	(359)	(360)	(361)	(362)	(363)	(364)	(365)	(366)	(367)	(368)	(369)	(370)	(371)	(372)	(373)	(374)	(375)	(376)	(377)	(378)	(379)	(380)	(381)	(382)	(383)	(384)	(385)	(386)	(387)	(388)	(389)	(390)	(391)	(392)	(393)	(394)	(395)	(396)	(397)	(398)	(399)	(400)	(401)	(402)	(403)	(404)	(405)	(406)	(407)	(408)	(409)	(410)	(411)	(412)	(413)	(414)	(415)	(416)	(417)	(418)	(419)	(420)	(421)	(422)	(423)	(424)	(425)	(426)	(427)	(428)	(429)	(430)	(431)	(432)	(433)	(434)	(435)	(436)	(437)	(438)	(439)	(440)	(441)	(442)	(443)	(444)	(445)	(446)	(447)	(448)	(449)	(450)	(451)	(452)	(453)	(454)	(455)	(456)	(457)	(458)	(459)	(460)	(461)	(462)	(463)	(464)	(465)	(466)	(467)	(468)	(469)	(470)	(471)	(472)	(473)	(474)	(475)	(476)	(477)	(478)	(479)	(480)	(481)	(482)	(483)	(484)	(485)	(486)	(487)	(488)	(489)	(490)	(491)	(492)	(493)	(494)	(495)	(496)	(497)	(498)	(499)	(500)	(501)	(502)	(503)	(504)	(505)	(506)	(507)	(508)	(509)	(510)	(511)	(512)	(513)	(514)	(515)	(516)	(517)	(518)	(519)	(520)	(521)	(522)	(523)	(524)	(525)	(526)	(527)	(528)	(529)	(530)	(531)	(532)	(533)	(534)	(535)	(536)	(537)	(538)	(539)	(540)	(541)	(542)	(543)	(544)	(545)	(546)	(547)	(548)	(549)	(550)	(551)	(552)	(553)	(554)	(555)	(556)	(557)	(558)	(559)	(560)	(561)	(562)	(563)	(564)	(565)	(566)	(567)	(568)	(569)	(570)	(571)	(572)	(573)	(574)	(575)	(576)	(577)	(578)	(579)	(580)	(581)	(582)	(583)	(584)	(585)	(586)	(587)	(588)	(589)	(590)	(591)	(592)	(593)	(594)	(595)	(596)	(597)	(598)	(599)	(600)	(601)	(602)	(603)	(604)	(605)	(606)	(607)	(608)	(609)	(610)	(611)	(612)	(613)	(614)	(615)	(616)	(617)	(618)	(619)	(620)	(621)	(622)	(623)	(624)	(625)	(626)	(627)	(628)	(629)	(630)	(631)	(632)	(633)	(634)	(635)	(636)	(637)	(638)	(639)	(640)	(641)	(642)	(643)	(644)	(645)	(646)	(647)	(648)	(649)	(650)	(651)	(652)	(653)	(654)	(655)	(656)	(657)	(658)	(659)	(660)	(661)	(662)	(663)	(664)	(665)	(666)	(667)	(668)	(669)	(670)	(671)	(672)	(673)	(674)	(675)	(676)	(677)	(678)	(679)	(680)	(681)	(682)	(683)	(684)	(685)	(686)	(687)	(688)	(689)	(690)	(691)	(692)	(693)	(694)	(695)	(696)	(697)	(698)	(699)	(700)	(701)	(702)	(703)	(704)	(705)	(706)	(707)	(708)	(709)	(710)	(711)	(712)	(713)	(714)	(715)	(716)	(717)	(718)	(719)	(720)	(721)	(722)	(723)	(724)	(725)	(726)	(727)	(728)	(729)	(730)	(731)	(732)	(733)	(734)	(735)	(736)	(737)	(738)	(739)	(740)	(741)	(742)	(743)	(744)	(745)	(746)	(747)	(748)	(749)	(750)	(751)	(752)	(753)	(754)	(755)	(756)	(757)	(758)	(759)	(760)	(761)	(762)	(763)	(764)	(765)	(766)	(767)	(768)	(769)	(770)	(771)	(772)	(773)	(774)	(775)	(776)	(777)	(778)	(779)	(780)	(781)	(782)	(783)	(784)	(785)	(786)	(787)	(788)	(789)	(790)	(791)	(792)	(793)	(794)	(795)	(796)	(797)	(798)	(799)	(800)	(801)	(802)	(803)	(804)	(805)	(806)	(807)	(808)	(809)	(810)	(811)	(812)	(813)	(814)	(815)	(816)	(817)	(818)	(819)	(820)	(821)	(822)	(823)	(824)	(825)	(826)	(827)	(828)	(829)	(830)	(831)	(832)	(833)	(834)	(835)	(836)	(837)	(838)	(839)	(840)	(841)	(842)	(843)	(844)	(845)	(846)	(847)	(848)	(849)	(850)	(851)	(852)	(853)	(854)	(855)	(856)	(857)	(858)	(859)	(860)	(861)	(862)	(863)	(864)	(865)	(866)	(867)	(868)	(869)	(870)	(871)	(872)	(873)	(874)	(875)	(876)	(877)	(878)	(879)	(880)	(881)	(882)	(883)	(884)	(885)	(886)	(887)	(888)	(889)	(890)	(891)	(892)	(893)	(894)	(895)	(896)	(897)	(898)	(899)	(900)	(901)	(902)	(903)	(904)	(905)	(906)	(907)	(908)	(909)	(910)	(911)	(912)	(913)	(914)	(915)	(916)	(917)	(918)	(919)	(920)	(921)	(922)	(923)	(924)	(925)	(926)	(927)	(928)	(929)	(930)	(931)	(932)	(933)	(934)	(935)	(936)	(937)	(938)	(939)	(940)	(941)	(942)	(943)	(944)	(945)	(946)	(947)	(948)	(949)	(950)	(951)	(952)	(953)	(954)	(955)	(956)	(957)	(958)	(959)	(960)	(961)	(962)	(963)	(964)	(965)	(966)	(967)	(968)	(969)	(970)	(971)	(972)	(973)	(974)	(975)	(976)	(977)	(978)	(979)	(980)	(981)	(982)	(983)	(984)	(985)	(986)	(987)	(988)	(989)	(990)	(991)	(992)	(993)	(994)	(995)	(996)	(997)	(998)	(999)	(1000)	(1001)	(1002)	(1003)	(1004)	(1005)	(1006)	(1007)	(1008)	(1009)	(1010)	(1011)	(1012)	(1013)	(1014)	(1015)	(1016)	(1017)	(1018)	(1019)	(1020)	(1021)	(1022)	(1023)	(1024)	(1025)	(1026)	(1027)	(1028)	(1029)	(1030)	(1031)	(1032)	(1033)	(1034)	(1035)	(1036)	(1037)	(1038)	(1039)	(1040)	(1041)	(1042)	(1043)	(1044)	(1045)	(1046)	(1047)	(1048)	(1049)	(1050)	(1051)	(1052)	(1053)	(1054)	(1055)	(1056)	(1057)	(1058)	(1059)	(1060)	(1061)	(1062)	(1063)	(1064)	(1065)	(1066)	(1067)	(1068)	(1069)	(1070)	(1071)	(1072)	(1073)	(1074)	(1075)	(1076)	(1077)	(1078)	(1079)	(1080)	(1081)	(1082)	(1083)	(1084)	(1085)	(1086)	(1087)	(1088)	(1089)	(1090)	(1091)	(1092)	(1093)	(1094)	(1095)	(1096)	(1097)	(1098)	(1099)	(1100)	(1101)	(1102)	(1103)	(1104)	(1105)	(1106)	(1107)	(1108)	(1109)	(1110)	(1111)	(1112)	(1113)	(1114)	(1115)	(1116)	(1117)	(1118)	(1119)	(1120)	(1121)	(1122)	(1123)	(1124)	(1125)	(1126)	(1127)	(1128)	(1129)	(1130)	(1131)	(1132)	(1133)	(1134)	(1135)	(1136)	(1137)	(1138)	(1139)	(1140)	(1141)	(1142)	(1143)	(1144)	(1145)	(1146)	(1147)	(1148)	(1149)	(1150)	(1151)	(1152)	(1153)	(1154)	(1155)	(1156)	(1157)	(1158)	(1159)	(1160)	(1161)	(1162)	(1163)	(1164)	(1165)	(1166)	(1167)	(1168)	(1169)	(1170)	(1171)	(1172)	(1173)	(1174)	(1175)	(1176)	(1177)	(1178)	(1179)	(1180)	(1181)	(1182)	(1183)	(1184)	(1185)	(1186)	(1187)	(1188)	(1189)	(1190)	(1191)	(1192)	(1193)	(1194)	(1195)	(1196)	(1197)	(1198)	(1199)	(1200)	(1201)	(1202)	(1203)	(1204)	(1205)	(1206)	(1207)	(1208)	(1209)	(1210)	(1211)	(1212)	(1213)	(1214)	(1215)	(1216)	(1217)	(1218)	(1219)	(1220)	(1221)	(1222)	(1223)	(1224)	(1225)	(1226)	(1227)	(1228)	(1229)	(1230)	(1231)	(1232)	(1233)	(1234)	(1235)	(1236)	(1237)	(1238)	(1239)	(1240)	(1241)	(1242)	(1243)	(1244)	(1245)	(1246)	(1247)	(1248)	(1249)	(1250)	(1251)	(1252)	(1253)	(1254)	(1255)	(1256)	(1257)	(1258)	(1259)	(1260)	(1261)	(1262)	(1263)	(1264)	(1265)	(1266)	(1267)	(1268)	(1269)	(1270)	(1271)	(1272)	(1273)	(1274)	(1275)	(1276)	(1277)	(1278)	(1279)	(1280)	(1281)	(1282)	(1283)	(1284)	(1285)	(1286)	(1287)	(1288)	(1289)	(1290)	(1291)	(1292)	(1293)	(1294)	(1295)	(1296)	(1297)	(1298)	(1299)	(1300)	(1301)	(1302)	(1303)	(1304)	(1305)	(1306)	(1307)	(1308)	(1309)	(1310)	(1311)	(1312)	(1313)	(1314)	(1315)	(1316)	(1317)	(1318)	(1319)	(1320)	(1321)	(1322)	(1323)	(1324)	(1325)	(1326)	(1327)	(1328)	(1329)	(1330)	(1331)	(1332)	(1333)	(1334)	(1335)	(1336)	(1337)	(1338)	(1339)	(1340)	(1341)	(1342)	(1343)	(1344)	(1345)	(1346)	(1347)	(1348)	(1349)	(1350)	(1351)	(1352)	(1353)	(1354)	(1355)	(1356)	(1357)	(1358)	(1359)	(1360)	(1361)	(1362)	(1363)	(1364)	(1365)	(1366)	(1367)	(1368)	(1369)	(1370)	(1371)	(1372)	(1373)	(1374)	(1375)	(1376)	(1377)	(1378)	(1379)	(1380)	(1381)	(1382)	(1383)	(1384)	(1385)	(1386)	(1387)	(1388)	(1389)	(1390)	(1391)	(1392)	(1393)	(1394)	(1395)	(1396)	(1397)	(1398)	(1399)	(1400)	(1401)	(1402)	(1403)	(1404)	(1405)	(1406)	(1407)	(1408)	(1409)	(1410)	(1411)	(1412)	(1413)	(1414)	(1415)	(1416)	(1417)	(1418)	(1419)	(1420)	(1421)	(1422)	(1423)	(1424)	(1425)	(1426)	(1427)	(1428)	(1429)	(1430)	(1431)	(1432)	(1433)	(1434)	(1435)	(1436)	(1437)	(1438)	(1439)	(1440)	(1441)	(1442)	(1443)	(1444)	(1445)	(1446)	(1447)	(1448)	(1449)	(1450)	(1451)	(1452)	(1453)	(1454)	(1455)	(1456)	(1457)	(1458)	(1459)	(1460)	(1461)	(1462)	(1463)	(1464)	(1465)

										Durante el primer semestre de 2012, finalizó la vigencia del Plan de Acción 2007 – 2012, como consecuencia de la decisión de la Corte Constitucional, al declarar inexecutable los artículos 1, 2 y 3 del Decreto 565 de 2011. Durante el segundo semestre, la entidad continuó con la ejecución del presupuesto de inversión aprobado para la vigencia, en concordancia con las directrices programáticas establecidas en dicho instrumento.
(I) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2009 (D11*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2010	(I2) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2010 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2010 (I2/I1*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2011	(I2) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2011 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2011 (I2/I1*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL 2012	(I2) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2012 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2012 (I2/I1*100)	
88,04%	4.156.641.445	3.849.399.296	92,61%	3.431.574.627	2.778.382.808	80,97%	4.493.701.213	3.725.799.866	82,91%	
55,37%	180.000.000	173.563.015	96,42%	40.000.000	31.518.773	78,80%	220.000.000	184.979.600	84,08%	
0,00%	25.000.000	24.918.276	99,67%	25.000.000	23.486.773	93,95%	25.000.000	25.000.000	100,00%	
99,89%	20.000.000	13.725.684	68,63%	0	0	0,00%	35.000.000	0	0,00%	
0,00%	105.000.000	104.920.912	99,92%	15.000.000	8.032.000	53,55%	160.000.000	159.979.600	99,99%	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				la meta fue eliminada por Ac 05/09
99,51%	30.000.000	29.998.143	99,99%	0	0	0,00%				
84,78%	1.009.000.000	922.886.075	91,47%	1.062.405.338	711.753.192	66,99%	1.659.240.816	1.374.508.254	82,84%	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
97,16%	150.000.000	146.340.831	97,56%	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
77,02%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
90,52%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
50,19%	370.000.000	369.241.139	99,79%	350.000.000	0	0,00%	290.000.000	275.472.692	94,99%	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	120.000.000	59.926.740	49,94%	164.970.000	164.970.000	100,00%	457.200.000	457.055.857	99,97%	
0,00%	0	0	0,00%	20.000.000	19.999.999	100,00%	75.000.000	74.357.363	99,14%	
0,00%	64.000.000	49.997.953	78,12%	120.000.000	119.999.981	100,00%	170.000.000	9.537.699	5,61%	
0,00%	235.000.000	230.827.632	98,22%	322.435.338	322.435.276	100,00%	170.000.000	166.106.259	97,71%	
0,00%	70.000.000	66.551.780	95,07%	40.000.000	39.347.937	98,37%	100.000.000	97.417.116	97,42%	
	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
							352.040.816	249.561.268	70,89%	Meta nueva para 2012
				20.000.000	19.999.999	100,00%	20.000.000	20.000.000	100,00%	
0,00%	0	0	0,00%	25.000.000	25.000.000	100,00%	25.000.000	25.000.000	100,00%	
89,29%	2.770.562.228	2.642.294.410	95,37%	2.253.169.289	1.986.067.451	88,15%	2.444.460.397	2.019.044.891	82,60%	
98,33%	0	0	0,00%	170.288.754	170.288.754	100,00%				
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
88,22%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	2.645.562.228	2.523.163.099	95,37%	1.972.880.535	1.746.401.981	88,52%	2.299.660.397	1.911.719.520	83,13%	
74,95%	125.000.000	119.131.311	95,31%	110.000.000	69.376.716	63,07%	144.800.000	107.325.371	74,12%	
92,49%	197.079.217	110.655.796	56,15%	76.000.000	49.043.392	64,53%	170.000.000	147.267.121	86,63%	
90,35%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				

										Durante el primer semestre de 2012, finalizó la vigencia del Plan de Acción 2007 – 2012, como consecuencia de la decisión de la Corte Constitucional, al declarar inexecutable los artículos 1, 2 y 3 del Decreto 565 de 2011. Durante el segundo semestre, la entidad continuó con la ejecución del presupuesto de inversión aprobado para la vigencia, en concordancia con las directrices programáticas establecidas en dicho instrumento.
(I) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2009 (2011*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2010	(I2) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2010 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2010 (I2/I1*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2011	(I2) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2011 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2011 (I2/I1*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2012	(I2) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2012 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2012 (I2/I1*100)	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
99,93%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
99,80%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	60.000.000	30.001.528	50,00%	0	0	0,00%				
0,00%	50.000.000	50.000.000	100,00%	25.000.000	0	0,00%	50.000.000	35.993.400	71,99%	
0,00%	55.000.000	0	0,00%	25.000.000	24.979.520	99,92%	25.000.000	25.000.000	100,00%	
0,00%	17.000.000	15.575.052	91,62%	26.000.000	24.063.872	92,55%	95.000.000	86.273.721	90,81%	
0,00%	15.079.217	15.079.216	100,00%	0	0	0,00%				
<b>98,40%</b>	<b>5.834.392.778</b>	<b>5.533.957.642</b>	<b>94,85%</b>	<b>6.660.558.748</b>	<b>6.084.474.099</b>	<b>91,35%</b>	<b>20.751.730.621</b>	<b>19.732.416.511</b>	<b>95,09%</b>	
<b>66,63%</b>	<b>104.428.932</b>	<b>73.249.141</b>	<b>70,14%</b>	<b>901.284.331</b>	<b>771.023.822</b>	<b>85,55%</b>	<b>7.330.108.831</b>	<b>7.018.423.164</b>	<b>95,75%</b>	
0,00%	0	0	0,00%	50.000.000	49.997.995	100,00%	941.959.652	865.572.268	91,89%	
47,38%	97.428.932	66.296.240	68,05%	821.284.331	717.175.528	87,32%	6.388.149.179	6.152.850.896	96,32%	
0,00%	7.000.000	6.952.901	99,33%	30.000.000	3.850.299	12,83%	0	0	#DIV/0!	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
<b>98,48%</b>	<b>4.823.809.084</b>	<b>4.556.899.397</b>	<b>94,46%</b>	<b>5.052.725.089</b>	<b>4.610.028.731</b>	<b>91,24%</b>	<b>11.426.213.627</b>	<b>11.118.135.934</b>	<b>97,30%</b>	
97,96%	3.523.508.306	3.449.170.560	97,89%	3.592.592.643	3.190.291.747	88,80%	8.017.930.142	7.831.202.441	97,67%	
100,00%	1.300.300.778	1.107.528.837	85,17%	1.460.132.446	1.419.736.984	97,23%	3.408.283.485	3.286.933.493	96,44%	
<b>99,90%</b>	<b>906.154.762</b>	<b>904.009.104</b>	<b>99,76%</b>	<b>706.549.328</b>	<b>703.421.546</b>	<b>99,56%</b>	<b>1.995.408.163</b>	<b>1.595.857.413</b>	<b>79,98%</b>	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
99,90%	891.154.762	889.019.384	99,76%	656.549.328	654.404.756	99,67%	1.880.408.163	1.481.833.602	78,80%	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	45.000.000	44.818.560	99,60%	
0,00%	15.000.000	14.989.720	99,93%	50.000.000	49.016.790	98,03%	70.000.000	69.205.251	98,86%	
<b>84,30%</b>	<b>4.162.049.734</b>	<b>2.364.064.132</b>	<b>56,80%</b>	<b>3.795.052.870</b>	<b>3.039.420.740</b>	<b>80,09%</b>	<b>6.091.245.820</b>	<b>4.598.587.136</b>	<b>75,50%</b>	
<b>99,46%</b>	<b>90.000.000</b>	<b>44.957.929</b>	<b>49,95%</b>	<b>130.000.000</b>	<b>129.514.716</b>	<b>99,63%</b>	<b>159.400.000</b>	<b>158.962.318</b>	<b>99,73%</b>	
99,46%	60.000.000	44.957.929	74,93%	60.000.000	59.530.774	99,22%	84.400.000	84.035.806	99,57%	
0,00%	30.000.000	0	0,00%	70.000.000	69.983.942	99,98%	75.000.000	74.926.512	99,90%	
<b>93,33%</b>	<b>250.000.000</b>	<b>226.470.284</b>	<b>90,59%</b>	<b>175.000.000</b>	<b>164.263.426</b>	<b>93,86%</b>	<b>200.000.000</b>	<b>126.848.250</b>	<b>63,42%</b>	
100,00%	100.000.000	79.998.720	80,00%	40.000.000	39.999.360	100,00%	0	0	#DIV/0!	
100,00%	15.000.000	14.999.999	100,00%	20.000.000	19.988.315	99,94%	15.000.000	15.000.000	100,00%	
100,00%	70.000.000	70.000.000	100,00%	85.000.000	84.295.751	99,17%	110.000.000	44.184.876	40,17%	
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
75,15%	29.950.000	26.432.126	88,25%	0	0	0,00%	45.000.000	44.879.227	99,73%	
0,00%	35.050.000	35.039.439	99,97%	30.000.000	20.000.000	66,67%	30.000.000	22.784.147	75,95%	
<b>81,44%</b>	<b>3.686.349.734</b>	<b>1.970.660.140</b>	<b>53,46%</b>	<b>3.407.052.870</b>	<b>2.700.647.785</b>	<b>79,27%</b>	<b>5.548.845.820</b>	<b>4.158.395.591</b>	<b>74,94%</b>	
98,28%	309.666.822	303.451.102	97,99%	334.062.143	303.761.342	90,93%	477.553.838	404.781.897	84,76%	
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
80,50%	427.195.054	415.049.798	97,16%	265.373.733	242.393.299	91,34%	598.112.041	592.721.316	99,10%	
79,66%	0	0	0,00%	30.000.000	19.165.168	63,88%	30.000.000	13.079.448	43,60%	

										Durante el primer semestre de 2012, finalizó la vigencia del Plan de Acción 2007 – 2012, como consecuencia de la decisión de la Corte Constitucional, al declarar inexecutable los artículos 1, 2 y 3 del Decreto 565 de 2011. Durante el segundo semestre, la entidad continuó con la ejecución del presupuesto de inversión aprobado para la vigencia, en concordancia con las directrices programáticas establecidas en dicho instrumento.
(I) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2009 (2011*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2010	(I2) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2010 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2010 (1211*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2011	(I4) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2011 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2011 (211*100)	(II) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2012	(I5) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2012 \$	(I3) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2012 (211*100)	
43,41%	577.463.000	454.617.709	78,73%	138.100.207	137.995.519	99,92%	533.043.732	444.096.452	83,31%	
86,57%	65.000.000	48.531.754	74,66%	50.000.000	50.000.000	100,00%	57.120.000	51.781.192	90,65%	
96,01%	511.211.850	342.360.977	66,97%	1.023.121.779	872.983.347	85,33%	1.563.201.789	927.950.905	59,36%	
98,23%	274.816.000	254.879.283	92,75%	117.168.000	99.910.023	85,27%	374.542.400	325.561.520	86,92%	
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	1.392.997.008	46.770.000	3,36%	1.346.227.008	911.951.996	67,74%	1.827.272.020	1.333.500.671	72,98%	
0,00%	60.000.000	60.000.000	100,00%	0	0	0,00%				
0,00%	30.000.000	29.999.997	100,00%	0	0	0,00%				
0,00%	0	0	0,00%	65.000.000	42.487.091	65,36%	70.000.000	64.922.190	92,75%	
0,00%	38.000.000	14.999.520	39,47%	38.000.000	20.000.000	52,63%	18.000.000	0	0,00%	
<b>94,20%</b>	<b>135.700.000</b>	<b>121.975.779</b>	<b>89,89%</b>	<b>83.000.000</b>	<b>44.994.813</b>	<b>54,21%</b>	<b>183.000.000</b>	<b>154.380.977</b>	<b>84,36%</b>	
93,08%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
97,30%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	135.700.000	121.975.779	89,89%	83.000.000	44.994.813	54,21%	183.000.000	154.380.977	84,36%	
<b>88,23%</b>	<b>603.109.574</b>	<b>453.931.497</b>	<b>75,27%</b>	<b>858.562.511</b>	<b>726.849.683</b>	<b>84,66%</b>	<b>815.750.204</b>	<b>537.233.481</b>	<b>65,86%</b>	
<b>87,30%</b>	<b>441.609.574</b>	<b>341.354.946</b>	<b>77,30%</b>	<b>689.562.511</b>	<b>636.749.892</b>	<b>92,48%</b>	<b>587.550.204</b>	<b>320.299.201</b>	<b>54,51%</b>	
84,73%	25.000.000	24.958.000	99,83%	135.000.000	133.532.000	98,91%	30.000.000	20.905.288	69,68%	
27,97%	52.528.000	48.115.577	91,60%	20.395.896	20.393.807	99,99%	72.200.204	28.548.121	39,54%	
99,97%	323.001.574	268.281.369	83,06%	432.070.758	402.102.679	93,06%	399.350.000	190.646.047	47,74%	
100,00%	10.000.000	0	0,00%	10.000.000	9.625.549	96,26%				
0,00%	7.000.000	0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	6.000.000	1.056.208	17,60%	
99,16%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
66,04%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	24.080.000	0	0,00%	71.095.857	71.095.857	100,00%	80.000.000	79.143.537	98,93%	
<b>91,88%</b>	<b>161.500.000</b>	<b>112.576.551</b>	<b>69,71%</b>	<b>170.000.000</b>	<b>90.099.791</b>	<b>53,00%</b>	<b>228.200.000</b>	<b>216.934.280</b>	<b>95,06%</b>	
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%				
92,12%	45.000.000	15.000.000	33,33%	20.000.000	20.000.000	100,00%	40.000.000	39.999.360	100,00%	
99,97%	80.000.000	79.161.539	98,95%	140.000.000	60.200.000	43,00%	130.200.000	128.823.240	98,94%	
51,46%	0	0	0,00%	0	0	0				
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0				
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0	20.000.000	19.999.680	100,00%	
0,00%	18.000.000	0	0,00%	0	0	0				
0,00%	18.500.000	18.415.012	0,00%	10.000.000	9.899.791	99,00%	38.000.000	28.112.000	73,98%	
<b>97,14%</b>	<b>2.364.984.289</b>	<b>2.287.368.448</b>	<b>96,72%</b>	<b>2.466.557.468</b>	<b>2.224.062.749</b>	<b>90,17%</b>	<b>3.843.536.763</b>	<b>3.179.473.923</b>	<b>82,72%</b>	
<b>95,76%</b>	<b>972.390.537</b>	<b>951.009.940</b>	<b>97,80%</b>	<b>719.035.526</b>	<b>599.348.999</b>	<b>83,35%</b>	<b>1.341.255.005</b>	<b>1.113.700.813</b>	<b>83,03%</b>	



Durante el primer semestre de 2012, finalizó la vigencia del Plan de Acción 2007 – 2012, como consecuencia de la decisión de la Corte Constitucional, al declarar inexecutable los artículos 1, 2 y 3 del Decreto 5665 de 2011. Durante el segundo semestre, la entidad continuó con la ejecución del presupuesto de inversión aprobado para la vigencia, en concordancia con las directrices programáticas establecidas en dicho instrumento.									
(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2009 (2011*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2010	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2010 \$	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2010 (12/11*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2011	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2011 \$	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2011 (12/11*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL 2012	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2012 \$	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2012 (12/11*100)
99,96%	70.000.000	69.948.680	99,93%	60.000.000	40.561.600	67,60%	120.485.638	43.372.800	36,00%
0,00%	0	0	0,00%	30.000.000	29.998.817	100,00%	36.000.000	16.973.331	47,15%
99,55%	20.000.000	19.808.920	99,04%	0	0	#DIV/0!	36.000.000	35.140.000	97,61%
99,80%	245.000.000	237.121.427	96,78%	193.540.000	140.426.626	72,56%	517.194.561	465.086.594	89,92%
99,86%	20.000.000	16.267.813	81,34%	10.000.000	4.015.679	40,16%	15.314.362	14.205.347	92,76%
93,51%	517.390.537	507.864.700	98,16%	288.995.526	247.862.517	85,77%	389.860.444	312.599.941	80,18%
0,00%	100.000.000	99.998.400	100,00%	136.500.000	136.483.760	99,99%	226.400.000	226.322.800	99,97%
<b>99,25%</b>	<b>748.895.143</b>	<b>741.102.902</b>	<b>98,96%</b>	<b>970.525.504</b>	<b>900.531.367</b>	<b>92,79%</b>	<b>1.163.369.967</b>	<b>909.670.079</b>	<b>78,19%</b>
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
99,99%	43.395.143	36.348.318	83,76%	0	0	0,00%			
99,07%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
99,19%	20.040.000	20.039.840	100,00%	30.000.000	29.692.698	98,98%	70.000.000	69.988.840	99,98%
99,44%	241.000.000	240.959.999	99,98%	0	0	0,00%	50.000.000	49.999.200	100,00%
0,00%	110.000.000	109.998.240	100,00%	245.027.818	245.016.251	100,00%	126.369.967	75.289.550	59,58%
0,00%	41.780.000	41.756.505	99,94%	501.328.515	501.326.418	100,00%	743.648.000	571.147.189	76,80%
0,00%	292.680.000	292.000.000	99,77%	74.425.504	74.296.000	99,83%	63.352.000	63.352.000	100,00%
0,00%	0	0	0,00%	50.200.000	50.200.000	100,00%	30.000.000	0	0,00%
0,00%	0	0	0,00%	69.543.667	0	0,00%	80.000.000	79.893.300	99,87%
<b>97,38%</b>	<b>363.317.667</b>	<b>320.198.826</b>	<b>88,13%</b>	<b>493.937.233</b>	<b>459.808.407</b>	<b>93,09%</b>	<b>688.411.791</b>	<b>621.679.759</b>	<b>90,31%</b>
0,00%	20.668.389	20.668.389	0,00%	0	0	0,00%	0	0	#DIV/0!
98,78%	37.363.136	37.337.832	99,93%	51.000.000	50.998.180	100,00%	70.480.800	70.480.800	100,00%
96,38%	170.932.587	131.376.480	76,86%	258.802.233	258.373.036	99,83%	368.527.862	361.041.218	97,97%
97,46%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			0,00%
0,00%	0	0	0,00%	10.000.000	9.999.600	99,40%			0,00%
0,00%	85.000.000	81.639.911	96,05%	83.300.000	81.573.996	97,93%	110.383.929	110.145.089	99,78%
0,00%	49.353.555	49.176.214	99,64%	90.835.000	58.923.595	64,87%	139.019.200	80.012.652	57,56%
<b>97,26%</b>	<b>280.380.942</b>	<b>275.056.780</b>	<b>98,10%</b>	<b>283.059.205</b>	<b>264.373.976</b>	<b>93,40%</b>	<b>650.500.000</b>	<b>534.423.272</b>	<b>82,16%</b>
99,99%	12.608.562	12.537.952	99,44%	34.550.958	34.336.800	99,38%	16.000.000	9.640.566	60,25%
97,21%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
100,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			

Durante el primer semestre de 2012, finalizó la vigencia del Plan de Acción 2007 – 2012, como consecuencia de la decisión de la Corte Constitucional, al declarar inexecutable los artículos 1, 2 y 3 del Decreto 3565 de 2011. Durante el segundo semestre, la entidad continuó con la ejecución del presupuesto de inversión aprobado para la vigencia, en concordancia con las directrices programáticas establecidas en dicho instrumento.									
(10) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2009 (12/11/09)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2010	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2010 \$	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2010 (12/11/10)	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2011	(15) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2011 \$	(16) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2011 (12/11/11)	(17) META FINANCIERA ANUAL (\$) 2012	(18) AVANCE DE LA META FINANCIERA AÑO 2012 \$	(19) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2012 (12/11/12)
89,90%	165.472.928	160.220.077	96,83%	238.508.247	221.082.231	92,69%	594.163.001	484.567.197	81,55%
99,88%	0	0	0,00%	0	0	0,00%			
0,00%	102.299.452	102.298.751	100,00%	10.000.000	8.954.945	89,55%	40.336.999	40.215.509	99,70%
96,15%	17.121.177.820	14.488.721.015	84,62%	17.212.306.224	14.853.190.079	86,29%	35.995.964.621	31.773.510.917	88,27%

ANEXO N° 1.1 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2013-2015										
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2013		PERIODO EVALUADO: ABRIL-JUNIO								
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN						META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN			EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CORRESPONDE AL REPORTADO DESDE EL MES DE ABRIL, UNA VEZ FUE APROBADO EL NUEVO PLAN DE ACCIÓN 2013-2015, RAZÓN POR LA CUAL LAS ACTIVIDADES Y LAS METAS NO PRESENTAN UN AVANCE SIGNIFICATIVO. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE LA CORPORACIÓN SIGUIÓ EJECUTANDO LOS RECURSOS CON LAS METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2007.
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2013	(4) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2013	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y PONDERADO AÑO 2013	(6) META FISICA (Según unidad de medida) 2013-2015	(7) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(8) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO % (87/100)	(9) META FINANCIERA ANUAL 2013	(10) META FINANCIERA AÑO 2013 \$	
<b>PROGRAMA I GESTIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO</b>				<b>4,1%</b>				<b>2.562.761.076</b>	<b>1.103.891.000</b>	<b>43,07%</b>
<b>PROYECTO 1: PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO</b>				<b>0,0%</b>	0	0,0	<b>0,00%</b>	<b>550.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
(3) Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico formulados en fuentes prioritarias del departamento de Caldas.	Plan de Ordenamiento	1	0%	0%	3	0,00	0,00%	200.000.000	0	0,00%
(2) Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico implementados en fuentes prioritarias del departamento de Caldas.	Plan de Ordenamiento	0	0%	0%	2	0,00	0,00%	0	0	#DIV/0!
(3) corrientes superficiales priorizadas en el departamento de Caldas con reglamentación de los usos del recurso hídrico	Proceso de Reglamentación	2	0%	0%	3	0,00	0,00%	122.000.000	0	0,00%
(2) planes de manejo del acuífero del Magdalena en el tramo Quebrada Brand-Río La Miel y del acuífero del Río Risaralda formulados	Plan de Manejo	1	0%	0%	2	0,00	0,00%	30.000.000	0	0,00%
(2) planes de manejo de los acuíferos Santaguada-Km 41-Irra y Acuífero Río Grande La Magdalena en el departamento de Caldas en implementación	% Avance	33	0%	0%	100	0,00	0,00%	60.000.000	0	0,00%
(3) inventarios de usuarios prioritarios que hacen uso del recurso hídrico en el departamento de Caldas.	Inventario de Usuarios	1	0%	0%	3	0,00	0,00%	18.000.000	0	0,00%
(2) Inventarios de usuarios prioritarios generadores de vertimientos en el departamento de Caldas.	Inventario de Usuarios	1	0%	0%	2	0,00	0,00%	100.000.000	0	0,00%
(1) mecanismo que incentive el uso eficiente y ahorro del agua, implementado	Mecanismo	1	0%	0%	1	0,00	0,00%	20.000.000	0	0,00%
<b>PROYECTO 2: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA</b>				<b>20,05%</b>			<b>0,42%</b>	<b>2.012.761.076</b>	<b>1.103.891.000</b>	<b>54,84%</b>
(800) obras de saneamiento básico en áreas rurales construidas.	Obra de Saneamiento	0	0%	0,0%	800	0,00	0,00%	0	0	#DIV/0!
(600) obras de saneamiento básico ya implementadas en áreas rurales con seguimiento y mantenimiento.	Obra de saneamiento	200	0%	0,0%	600	0,00	0,00%	50.000.000	1.103.891.000	0,00%
(4) cuencas del departamento de Caldas con acciones de mitigación de problemas críticos de contaminación en áreas urbanas	Cuenca	2	30%	26,73%	4	0,30	7,50%	1.792.761.076	0	0,00%
(3) herramientas de soporte implementadas para el cobro de tasa retributiva	Herramienta	1	0	0,0%	3	0,00	0,00%	170.000.000	0	0,00%
<b>PROGRAMA II GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b>				<b>3,6%</b>			<b>6,67%</b>	<b>4.507.379.948</b>	<b>1.353.938.500</b>	<b>30,04%</b>
<b>PROYECTO 3: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b>				<b>13,98%</b>			<b>0,00%</b>	<b>967.929.981</b>	<b>22.171.500</b>	<b>2,29%</b>
5700 ha de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas en Caldas, con acciones de conservación implementadas	Ha	2700	0,00%	0,0%	5.700	0,00	0,00%	307.500.000	0	0,00%
8 planes de conservación especies de fauna (Guagua, Mono aullador, Cotorra Montañera, Titi Gris, Perico paramuno, Cándori) y flora locales (Comino Crespo y Palma de Cara), en ejecución	Plan de Conservación	3	0,00%	0,0%	8	0,00	0,00%	75.000.000	0	0,00%
(1) Sistema Departamental de áreas protegidas fortalecido e integrado al SIRAP -Eje Caletero y el proceso regional de Andes Occidental	SIDAP	1	0,00%	0,0%	1	0,00	0,00%	45.000.000	0	0,00%
(5) reservas naturales de la sociedad civil, promovidas para su conformación	Reserva Natural	3	0,00%	0,00%	5	0,00	0,00%	19.500.000	0	0,00%
(1) Proyecto culminado	%	100	85,0%	45,73%	100,00%	0,85	85,00%	520.929.981	22.171.500	0,00%
<b>PROYECTO 4: MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS</b>				<b>12,83%</b>			<b>20,00%</b>	<b>3.229.449.967</b>	<b>1.331.767.000</b>	<b>41,24%</b>
(4) protocolos para el manejo de especies introducidas e invasoras implementados.	Protocolo	0	0,00%	0,0%	4	0	0,00%	0	0	#DIV/0!
100% de la flora y fauna recuperada, atendida y manejada.	%	100	40,0%	4,4%	100%	0,40	40,00%	352.000.000	128.962.000	36,64%
100% de los conflictos reportados a la corporación generados por fauna y flora silvestre, atendidos	%	100	0,00%	0,0%	100%	0,00	0,00%	31.175.467	0	0,00%
(9) especies de fauna o flora amenazada, con estrategias de manejo	Especie	2	0,00%	0,0%	9	0,00	0,00%	10.000.000	0	0,00%
(6) acciones de manejo de la biodiversidad y los ecosistemas aplicadas.	Acciones	2	0,00%	0,0%	6	0,00	0,00%	197.000.000	0	0,00%
518 ha en áreas de interés ambiental, microcuencas abastecedoras y ecosistemas naturales, restauradas	Ha	490	30,00%	19,8%	518	0,30	0,06%	2.131.516.000	1.192.805.000	55,96%
7 Km de conectividad biológica establecidos	Km	3	30,00%	4,7%	7	0,30	4,29%	507.758.500	10.000.000	1,97%
<b>PROYECTO 5: SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>310.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
(3) proyectos de zootecnia, rancho y cosechas sostenidas de fauna y flora, implementados	Proyecto	3	0,00%	0,0%	3	0	0,00%	50.000.000	0	0,00%
(9) productos de la biodiversidad, incluidos en cadenas de valor	Producto	3	0,00%	0,0%	9	0,00	0,00%	60.000.000	0	0,00%
(3) herramientas de manejo de paisaje, implementadas.	Herramienta	1	0,00%	0,0%	3	0,00	0,00%	20.000.000	0	0,00%
(12) procesos sociales de organización, tanto comunitaria como institucional, en biocomercio, apoyados	Proceso	6	0,00%	0,0%	12	0,00	0,00%	80.000.000	0	0,00%
Un Mecanismo de incentivos o pago por servicios ambientales implementados	%		0,00%	0,0%	100%	0,00	0,00%	100.000.000	0	0,00%
<b>PROGRAMA III GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL</b>				<b>0,0%</b>			<b>#REF!</b>	<b>949.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>PROYECTO 6: GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>559.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
8 sectores productivos y de servicios apoyados para mejorar la gestión ambiental, aplicando estrategias de producción más limpia	Sector	4	0,00	0,0%	8	0	0,00%	343.000.000	0	0,00%
(1) proceso de reconocimiento por la excelencia ambiental	Proceso		0,00	0,0%	1	0	0,00%	6.000.000	0	0,00%
8 experiencias de alternativas de reconversión tecnológica aplicadas	Acción demostrativa	6	0,00	0,0%	8	0	0,00%	210.000.000	0	0,00%
<b>PROYECTO 7: APOYO AL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL) Y CONTROL DEL RUIDO</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>390.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
(1) estrategia departamental para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos apoyada para su diseño e implementación	Estrategia (acumulada)	1	0,00%	0,0%	1	0,0	0,00%	220.000.000	0	0,00%
Plan de gestión del ruido implementado.	Plan	0	0,00%	0,0%	1	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!
4 de planes de gestión post consumo apoyados	Plan	3	0,00%	0,0%	4	0,0	0,00%	110.000.000	0	0,00%
1 Plan de gestión postconsumo de RAES formulado e implementado.	Plan (acumulado)	1	0,00%	0,0%	1	0,00	0,00%	30.000.000	0	0,00%
Una BORSI implementada para el fortalecimiento del aprovechamiento y valorización de los residuos.	Estrategia BORSI (acumulada)	1	0,00%	0,0%	1	0,0	0,00%	30.000.000	0	0,00%
<b>PROGRAMA IV GESTIÓN DEL RIESGO</b>				<b>2,46%</b>			<b>1,94%</b>	<b>4.516.860.645</b>	<b>2.428.078.000</b>	<b>53,76%</b>
<b>PROYECTO 8: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN TAL URBANA</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>127.200.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

ANEXO N° 1.1 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2013-2015											
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2013		PERIODO EVALUADO: ABRIL-JUNIO									
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN							META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN			EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CORRESPONDE AL REPORTADO DESDE EL MES DE ABRIL, UNA VEZ FUE APROBADO EL NUEVO PLAN DE ACCIÓN 2013-2015, RAZÓN POR LA CUAL LAS ACTIVIDADES Y LAS METAS NO PRESENTAN UN AVANCE SIGNIFICATIVO. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE LA CORPORACIÓN SIGUIÓ EJECUTANDO LOS RECURSOS CON LAS METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2007.
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2013	(4) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2013	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y PONDERADO AÑO 2013	(6) META FISICA (Según unidad de medida) 2013-2015	(7) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(8) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO % (87/100)	(9) META FINANCIERA ANUAL 2013	(10) META FINANCIERA AÑO 2013 \$	(11) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2013 (217/198)	
28 consejos territoriales con implementación de procesos de gestión del riesgo	Consejo Territorial (acumulado)	28	0,00%	0,0%	28	0,0	0,00%	85.200.000	0	0,00%	
100% de áreas críticas evaluadas/ áreas críticas reportadas	Solicitud Atendida	100%	0,00%	0,0%	100%	0,0	0,00%	42.000.000	0	0,00%	
100% de asesorías realizadas/solicitudes de gestión del riesgo	Solicitud Atendida	100%	0,00%	0,0%	100%	0,0	0,00%	0	0	0,00%	
<b>PROYECTO 9: ACCIONES DIRECTAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>				<b>19,36%</b>			<b>3,89%</b>	<b>4.389.660.645</b>	<b>2.428.078.000</b>	<b>55,31%</b>	
16.548 m2 de área intervenida con obras de estabilidad de taludes, manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, corrección de cauces, control de inundaciones y obras de bioingeniería	m²	7298	22,2%	15,0%	16.548	0,2	0,00%	2.973.232.482	1.182.458.000	0,00%	
Programa Guardianas de la ladera gestionado, en coordinación con la Gobernación y los municipios interesados, para su financiación y desarrollo	Programa Guardianas de la Ladera	1	35,0%	11,3%	1	0,4	35,00%	1.416.428.163	1.245.620.000	87,94%	
<b>PROGRAMA V: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>1.466.378.630</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	
<b>PROYECTO 10: DIRECCIONAMIENTO AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SECTORIAL</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>850.717.922</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	
(3) determinantes ambientales formulados para el ordenamiento territorial	Determinante formulado	2	0,00%	0,0%	3	0,0	0,00%	410.717.922	0	0,00%	
(1) Esquema de lineamientos ambientales para el aprovechamiento hidroenergético, formulado	Documentos	1	0,00%	0,0%	1	0,0	0,00%	160.000.000	0	0,00%	
(27) municipios apoyados con asistencia técnica en planificación y ordenación ambiental del territorio	Municipio (acumulada)	27	0,00%	0,0%	27	0,0	0,00%	120.000.000	0	0,00%	
(9) sectores productivos apoyados con asistencia técnica en planificación y ordenación ambiental del territorio	Sectores	3	0,00%	0,0%	9	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
Prueba piloto para el seguimiento a la ejecución del componente ambiental de los POT, validada	Prueba piloto	1	0,00%	0,0%	1	0,0	0,00%	140.000.000	0	0,00%	
<b>PROYECTO 11: PLANIFICACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>402.040.816</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	
(1) cuencas hidrográficas del departamento con plan de ordenación y manejo con fase de prospectiva y zonificación terminada.	Cuenca	1	0,00%	0,0%	1	0,0	0,00%	280.000.000	0	0,00%	
(3) cuencas hidrográficas del departamento con plan de ordenación y manejo formulado y adoptado	Cuenca (acumulado)	1	0,00%	0,0%	3	0,0	0,00%	102.040.816	0	0,00%	
(4) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas del departamento ajustados de acuerdo con el Decreto 1640 Título VI, Régimen de Transición	Plan	0	0,00%	0,0%	4	0,0	0,00%	0	0	0,00%	
(1) herramienta para el seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS validada y aplicada en seis cuencas del departamento	POMCA con seguimiento (acumulado)	3	0,00%	0,0%	1	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
<b>PROYECTO 12: PLANIFICACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>213.619.892</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	
(2) Planes de Manejo en Unidades de Ordenación Forestal elaborados.	Plan de Manejo	0	0,00%	0,0%	2	0,0	0,00%	0	0	0,00%	
(3) Planes de Manejo de Áreas Protegidas (AP) elaborados	Plan de Manejo Elaborado	3	0,00%	0,0%	3	0,0	0,00%	123.619.892	0	0,00%	
(17) Planes de Manejo de Áreas Estratégicas (microcuencas abastecedoras), elaborados	Plan de Manejo Elaborado	4	0,00%	0,0%	17	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
(3) Planes de Manejo de Especies Focales de flora y fauna formulados	Plan de Manejo Formulado	1	0,00%	0,0%	3	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
(2) Planes de Manejo de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos actualizados	Plan de manejo actualizado	0	0,00%	0,0%	2	0,0	0,00%	0	0	0,00%	
(1) Plan de manejo ajustado con la redelimitación de Páramos % fase I y fase II	% fase I y fase II	100	0,00%	0,0%	100%	0,0	0,00%	50.000.000	0	0,00%	
<b>PROGRAMA VI: GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CALDAS</b>				<b>0,0%</b>			<b>0,00%</b>	<b>530.672.872</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	
<b>PROYECTO 13: ESCENARIOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN AMBIENTAL CONJUNTA CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO</b>				<b>0,00%</b>			<b>0,00%</b>	<b>57.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	
(14) mesas ambientales apoyadas para su conformación y funcionamiento	Mesa Ambiental (acumulado)	14	0,00%	0,0	14	0,0	0,00%	51.000.000	0	0,00%	
(1) agenda conjunta para la gestión ambiental en los territorios indígenas de Caldas formulada	Agenda Conjunta	0	0,00%	0,0	1	0,0	0,00%	0	0	0,00%	
(14) instituciones educativas acompañadas en la incorporación del derecho mayor de sus PRAE	Institución Educativa	2	0,00%	0,0	14	0,0	0,00%	6.000.000	0	0,00%	
<b>PROYECTO 14: ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS DE CALDAS</b>				<b>0,0</b>			<b>0,00%</b>	<b>473.672.872</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	
(24) obras de saneamiento básico en sitios de comunidades indígenas del departamento de Caldas ejecutadas	Obra de Saneamiento	8	0,0	0,0	24	0,0	0,00%	200.000.000	0	0,00%	
(17) acciones de manejo en microcuencas abastecedoras (ABACOS) en territorios indígenas implementadas	Area Abastecedora de Acueducto para Consumo Humano (ABACO)	5	0,0	0	17	0,0	0,00%	40.000.000	0	0,00%	
(14) actividades para la conservación y recuperación de flora y fauna en los ecosistemas presentes en los territorios indígenas desarrolladas	Actividad de Conservación y Recuperación	5	0,0	0,0		0,0	0,00%	51.072.872	0	0,00%	
(2) comunidades indígenas acompañadas en procesos de sensibilización para separación en la fuente y gestión integral de residuos	Comunidad indígena	1	0,0	0,0	2	0,0	0,00%	15.000.000	0	0,00%	
(1) taller de sensibilización para el manejo adecuado de RESPEL desarrollados	Taller RESPEL	1	0,0	0,0	1	0,0	0,00%	10.000.000	0	0,00%	
(3) proyectos piloto de modelos de reconversión y recuperación de prácticas ancestrales productivas realizadas	Proyecto Piloto	1	0,0	0,0	3	0,0	0,00%	25.000.000	0	0,00%	
(3) estudios para conocimiento del riesgo en zonas prioritarias ubicadas en territorios indígenas, terminados	Estudio	1	0,0	0,0	3	0,0	0,00%	70.000.000	0	0,00%	
1048 metros cuadrados de obras para reducción del riesgo en territorios indígenas, implementados	m²	313	0,0	0,0	1.048	0,0	0,00%	62.600.000	0	0,00%	
<b>PROGRAMA VII: CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>				<b>0,38%</b>			<b>0,00%</b>	<b>2.109.988.422</b>	<b>251.496.000</b>	<b>11,92%</b>	
<b>PROYECTO 15: CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL</b>				<b>0,0</b>			<b>0,00%</b>	<b>1.121.617.609</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	
(15) estudios, sobre los recursos naturales renovables y el medio ambiente en el departamento de Caldas, terminados.	Estudio	5	0,0%	0,0	15	0,0	0,00%	225.917.609	0	0,00%	

ANEXO N° 1.1 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2013-2015											
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2013		PERIODO EVALUADO: ABRIL-JUNIO									
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FÍSICA PLAN DE ACCIÓN							META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN			EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CORRESPONDE AL REPORTADO DESDE EL MES DE ABRIL, UNA VEZ FUE APROBADO EL NUEVO PLAN DE ACCIÓN 2013-2015, RAZÓN POR LA CUAL LAS ACTIVIDADES Y LAS METAS NO PRESENTAN UN AVANCE SIGNIFICATIVO. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE LA CORPORACIÓN SIGUIÓ EJECUTANDO LOS RECURSOS CON LAS METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2007.
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL (Según unidad de medida) 2013	(4) AVANCE DE LA META FÍSICA AÑO 2013	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y PONDERADO AÑO 2013	(6) META FÍSICA (Según unidad de medida) 2013-2015	(7) ACUMULADO DE LA META FÍSICA (Según unidad de medida)	(8) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO % (87/100)	(9) META FINANCIERA ANUAL 2013	(10) META FINANCIERA AÑO 2013 \$	(11) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2013 (21/11100)	
(17) campañas de monitoreo que incluye recurso hídrico, aire y fauna en el departamento de Caldas, desarrolladas.	Campaña	5	0,0%	0,0	17	0,0	0,00%	116.000.000	0	0,00%	
(5) redes de monitoreo ambiental operando en el departamento de Caldas	Red de monitoreo (acumulado)	5	0,0%	0,0	5	0,0	0,00%	779.700.000	0	0,00%	
<b>PROYECTO 16: CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO</b>				0,0				323.870.813	0	0,00%	
(7) Estudios en zonas identificadas como de riesgo no miligable, terminados	Estudio	1	0,00%	0,0	7	0,0	0,00%	323.870.813	0	0,00%	
(1) Metodología establecida para la ejecución de estudios en sitios con posibles afectaciones por eventos de fenómenos de remoción en masa, inundaciones e incendios forestales	Metodología	0	0,00%	0,0	1	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
<b>PROYECTO 17: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL</b>				0,03				364.500.000	251.496.000	69,00%	
60% de crecimiento del Repositorio Central de Información - RCI	%	20	15,0%	0,05	60%	0,2	25,00%	122.440.440	122.440.000	100,00%	
(1) Mapa cartográfico actualizado	Mapa		15,0%	0,00	1	0,2	15,00%	0			
(10) módulos de apoyo a la gestión de la información ambiental implementados	Módulo	4	15,0%	0,033	10	0,2	1,50%	80.000.000	80.000.000	100,00%	
6 módulos de integración del Sistema de Información ambiental con otras herramientas.	Módulos de integración	3	15,0%	0,014	6	0,2	2,50%	35.000.000	35.000.000	100,00%	
(2) Alianzas formalizadas con instituciones de la región para la transferencia de información ambiental	Convenio	1	15,0%	0,05	2	0,2	7,50%	127.059.560	14.056.000	11,06%	
<b>PROYECTO 18: INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL</b>				0,0				100.000.000	0	0,00%	
Banco del conocimiento ambiental de la Corporación conformado	Banco de conocimiento	0	0,00%	0,0	1	0,0	0,00%	20.000.000	0		
(2) Alianzas interinstitucionales para promover la investigación ambiental, formalizadas	Convenio	1	0,00%	0,0	2	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
(4) Investigaciones aplicadas al desarrollo regional realizadas e incorporadas al repositorio central de información de la Corporación.	Investigación	2	0,00%	0,0	4	0,0	0,00%	60.000.000	0	0,00%	
<b>PROYECTO 19: CONOCIMIENTO PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO</b>				0,0				200.000.000	0	0,00%	
(9) Cuenclas con alertas tempranas implementadas con participación de las comunidades	Cuenca	2	0,00%	0,0	9	0,0	0,00%	70.000.000	0	0,00%	
Línea base de indicadores de vulnerabilidad de Cambio Climático construida	% de construcción	30	0,00%	0,0	100%	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
(5) sectores apoyados para la construcción de su huella de carbono	Sector	1	0,00%	0,0	5	0,0	0,00%	25.000.000	0	0,00%	
(5) sectores apoyados para la construcción de su huella hídrica	Sector	1	0,00%	0,0	5	0,0	0,00%	25.000.000	0	0,00%	
Determinantes ambientales de Cambio climático construidos	% de construcción	50	0,00%	0,0	100%	0,0	0,00%	60.000.000	0	0,00%	
<b>PROGRAMA VIII: HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD</b>				0,14%				902.488.244	29.803.000	3,30%	
<b>PROYECTO 20: EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE</b>				0,01				628.521.644	24.080.000	3,83%	
28 Comités Técnicos Interinstitucionales de educación ambiental -CIDEA- (Departamental y Municipales) acompañados	Comité Técnico (acumulado)	14	0,00%	0,0	28	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
24 Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) asesorados	PRAE	8	0,00%	0,0	24	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
30 proyectos apoyados en la implementación de la estrategia de investigación ONDAS	Institución Educativa	20	0,00%	0,0	30	0,0	0,00%	16.500.000	0	0,00%	
(30) comunidades educativas rurales en las que se realizan actividades para una nueva cultura del agua.	Comunidad Rural	20	0,00%	0,0	30	0,0	0,00%	30.000.000	0	0,00%	
(25) encuentros comunitarios con poblaciones rurales que se vean afectadas por el desarrollo de proyectos que generan conflicto en el uso del agua	Encuentro Comunitario	10	0,00%	0,0	25	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
(1) diplomado en Gestión del Patrimonio Hídrico	Diplomado	1	0,00%	0,0	1	0,0	0,00%	40.000.000	0	0,00%	
(3) Municipios con una estrategia educativa implementada, que apoye el control de la tenencia ilegal de fauna silvestre.	Municipio	1	0,00%	0,0	3	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
(7) actividades de educación y sensibilización para disminuir las prácticas inadecuadas de manejo de la biodiversidad	Actividad de Educación y Sensibilización	1	0,00%	0,0	7	0,0	0,00%	25.000.000	0	0,00%	
(3) campañas de protección de flora y fauna silvestre en peligro de extinción ejecutadas con diferentes grupos de interés	Campaña de Protección		0,00%	0,0	3	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
(40) Planes escolares de gestión del riesgo en Caldas formulados.	Plan Escolar	15	0,00%	0,0	40	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
(40) actividades de sensibilización ambiental en organizaciones y comunidades, desarrolladas	Proceso de Sensibilización	15	0,00%	0,0	40	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
(25) talleres pedagógicos en RESPEL, con actores del sector agropecuario, industrial, empresarial y comercial	Taller	10	0,00%	0	25	0,0	0,00%	12.000.000	0	0,00%	
(2) municipios acompañados en procesos de sensibilización para separación en la fuente.	Municipio	2	0,00%	0,0	2	0,0	0,00%	186.000.000	0	0,00%	
(1) programa piloto de separación en la fuente implementado, como modelo para las instituciones educativas de Manizales	Programa	0	0,00%	0,0	1	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
(27) municipios acompañados y asesorados en la implementación y difusión del compendio ambiental	Municipio (acumulado)	27	0,00%	0,0	27	0,0	0,00%	20.000.000	0	0,00%	
(3) eventos de sensibilización para la mitigación y adaptación al cambio climático dirigidos a grupo locales, jóvenes, sectores de la producción, comunicadores	Evento de Sensibilización	1	0,00%	0,0	3	0,0	0,00%	15.000.000	0	0,00%	
(30) grupos ambientales apoyados y acompañados	Grupo Ambiental (acumulado)	18	0,00%	0,0	30	0,0	0,00%	90.000.000	0	0,00%	
(8) espacios lúdico, recreativos, culturales y académicos, que dinamizan la educación ambiental apoyados	Actividad	8	30,0%	0,016	8	0,3	3,75%	34.021.644	24.080.000	70,78%	
(2) talleres de capacitación con diferentes autoridades en sus competencias minero ambientales	Taller	1	0,0%	0,0	2	0,0	0,00%	10.000.000	0	0,00%	
(3) proyectos de educación ambiental apoyados según iniciativa de las administraciones municipales	Proyecto	1	0,0%	0,0	3	0,0	0,00%	10.000.000	0	0,00%	
(15) Proyectos ciudadanos de educación ambiental - PROCEDAS- en el departamento de Caldas ejecutados.	PROYECTO	7	0,0%	0,00	15	0,0	0,00%	100.000.000	0	0,00%	
<b>PROYECTO 21: HACIA UNA COMUNICACIÓN PÚBLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD</b>				0,0				273.966.600	5.723.000	2,09%	
(27) Estrategias de comunicación interna formuladas y ejecutadas	Estrategia	10	0,00%	0,0	27	0,0	0,00%	32.430.900	0	0,00%	
(20) Estrategias de comunicación externa formuladas y ejecutadas	Estrategia	10	5,00%	0,017	20	0,1	0,25%	92.539.300	5.723.000	6,18%	
(3) Planes de Medios formulados y ejecutados	Plan de Medios	1	0,00%	0,0	3	0,0	0,00%	148.996.400	0	0,00%	
(3) Alianzas de medios gestionadas en Medios de Comunicación	Alianza	1	0,00%	0,0	3	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	

ANEXO N° 1.1 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2013-2015											
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2013		PERIODO EVALUADO: ABRIL-JUNIO									
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN							META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN			EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO CORRESPONDE AL REPORTADO DESDE EL MES DE ABRIL, UNA VEZ FUE APROBADO EL NUEVO PLAN DE ACCIÓN 2013-2015, RAZÓN POR LA CUAL LAS ACTIVIDADES Y LAS METAS NO PRESENTAN UN AVANCE SIGNIFICATIVO. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE LA CORPORACIÓN SIGUIÓ EJECUTANDO LOS RECURSOS CON LAS METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2007.
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida) 2013	(4) AVANCE DE LA META FISICA AÑO 2013	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y PONDERADO AÑO 2013	(6) META FISICA (Segun unidad de medida) 2013-2015	(7) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(8) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO % (87/100)	(9) META FINANCIERA ANUAL 2013	(10) META FINANCIERA AÑO 2013 \$	(11) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % AÑO 2013 (217/100)	
<b>PROGRAMA IX: BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>				1,82%				1.602.279.802	432.294.000	26,98%	
<b>PROYECTO 22: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>				0,06				641.490.233	109.490.000	17,07%	
Estudio de cargas laborales terminado	Estudio	1	0,00%	0,0	1	0,0	0,00%	100.000.000	0	0,00%	
Nueva estructura de la Corporación aprobada	Acuerdo	1	0,00%	0,0	1	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
85% de cumplimiento de los requisitos aplicables de NTGCP1000 y MECI luego de auditorías	% Cumplimiento (acumulado)	85	39,00%	0,025	85%	0,4	45,88%	40.598.533	33.028.000	81,35%	
100% de ejecución del Plan de gestión del Laboratorio Ambiental	% Cumplimiento (acumulado)	100	0,00%	0,00	100%	0,0	0,00%	240.000.000	0	0,00%	
100% de ejecución del programa de obras civiles de remodelación y adecuación de Corpocaldas	% Cumplimiento (acumulado)	20	35,00%	0,10	100%	0,4	35,00%	178.691.700	26.262.000	14,70%	
100% de cumplimiento de las metas del PIGA	% Cumplimiento (acumulado)	100	0,00%	0,0	100%	0,0	0,00%	15.000.000	0	0,00%	
100% de cumplimiento del plan de adquisiciones del Sistema de Información Bibliográfico - SIB de la entidad	% Cumplimiento (acumulado)	100	0,00%	0,0	100%	0,0	0,00%	10.000.000	0	0,00%	
100% de ejecución de los programas diseñados para el control social y la cultura del autocontrol	% Cumplimiento (acumulado)	100	0,00%	0,0	100%	0,0	0,00%	7.000.000	0	0,00%	
7 municipios apoyados en la actualización catastral	Municipio	1	40,00%	0,03	7	0,4	5,71%	50.200.000	50.200.000	100,00%	
<b>PROYECTO 23: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL</b>				0,06				290.789.569	230.245.000	79,18%	
100% del pasivo de permisos y tramites ambientales tramitados	% Cumplimiento (acumulado)	70	25,00%	0,11	100%	0,3	25,00%	125.781.077	97.007.000	77,12%	
100% de permisos y tramites ambientales tramitados dentro del tiempo establecido	% Cumplimiento (acumulado)	90	27,00%	0,01	100%	0,3	27,00%	14.227.845	14.228.000	100,00%	
80% de ejecución del programa de seguimiento y control de permisos y tramites ambientales	% Cumplimiento (acumulado)	76	29,00%	0,15	80%	0,3	36,25%	150.780.647	119.010.000	78,93%	
<b>PROYECTO 24: FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - TIC</b>				0,02				400.000.000	92.559.000	23,14%	
8 Módulos de sistemas actualizados y/o implementados	Módulos (acumulado)	6	15,00%	0,12	8	0,2	1,88%	321.550.000	92.559.000	28,79%	
100% ejecución del plan de fortalecimiento de sistemas en lo referente a hardware y software, establecido para el trienio	% Cumplimiento (acumulado)	100	0,00%	0,00	100%	0,0	0,00%	78.450.000	0	0,00%	
<b>PROYECTO 25: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL</b>				0,00				270.000.000	0	0,00%	
(18) mesas ambientales conformadas y apoyadas en los municipios donde no se cuenta con consejo de desarrollo sostenible	Mesas Ambientales (acumulado)	9	0,00%	0,0	18	0,0	0,00%	5.000.000	0	0,00%	
(8) Consejos de Desarrollo Sostenible funcionando	Consejo de Desarrollo Sostenible (acumulado)	8	0,00%	0,0	8	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
(8) Consejos de Cuenca conformados y consolidados.	Consejo de Cuenca (acumulado)	3	0,00%	0,0	8	0,0	0,00%	30.000.000	0	0,00%	
(1) mesa o grupo interinstitucional para la atención de la minería legal en Caldas apoyada	Mesa o Grupo Interinstituciona l	1	0,00%	0	1	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
(14) eventos de control social para seguimiento a la ejecución del plan de acción 2013-2015	Evento	0	0,00%	0	14	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
(6) estrategias establecidas por la ley para el control ciudadano, aplicadas	Estrategia	6	0,00%	0	6	0,0	0,00%	12.000.000	0	0,00%	
(6) iniciativas comunitarias generadas y apoyadas que apuntan al control ciudadano	Iniciativa	2	0,00%	0	6	0,0	0,00%	11.650.000	0	0,00%	
3 foros temáticos realizados para fortalecer los niveles de información para la participación para la gestión del patrimonio hídrico.	Foro	1	0,00%	0	3	0,0	0,00%	10.000.000	0	0,00%	
2 talleres regionales realizados con el fin de generar escenarios para el manejo y transformación de conflictos asociados al agua	Taller		0,00%	0	2	0,0	0,00%	0	0	#DIV/0!	
(4) de planes de acción integral –PAI- apoyar en su implementación	Plan (acumulado)	4	0,00%	0	4	0,0	0,00%	180.000.000	0	0,00%	
Procesos de integración subregional para la planificación y gestión ambiental promovidos (Antioquia, eje cafetero, Tolima)	Convenio	2	0,00%	0	0	0,0	#DIV/0!	21.350.000	0	0,00%	
.....											
<b>ACUMULADO METAS FISICAS Y FINANCIERAS*</b>				12,52%				19.147.809.639	5.599.500.500	29,24%	



Libertad y Orden

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2013

PERIODO EVALUADO: ENERO-JUNIO

## ANEXO Nº 3

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS

## REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE JUNIO 1 DE 2007)

(1)	(2)	(3) PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2007-2012 ASOCIADO	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2007	(6) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2008	(7) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2009	(8) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2010	(9) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2011	(10) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2012	(11) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2013	(9) ACUMULADO (5+6+7+8+9)	(12) OBSERVACIONES
<b>PARA CONSOLIDAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL</b>												
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	Ha	234	925	1.034	1.302	757	757	0	5.009	
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	Ha	5.580	5.741	6.708	6.316	6.316	12.713	7.805	51.179	
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	%	0,00	30	24	25	12	10	0	100	Corporación se encuentra elaborando los diagnósticos para finalmente formular el plan de ordenación. Los valores registrados desde 2008 corresponden a diagnóstico y zonificación del Departamento como base para la formulación del Plan que debe quedar completa en el 2012.
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	%	6	58	69	65	64	80	80		
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución	Capacitación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	Nº especie %	4	4	4	4	4	4	4	4	Durante el primer semestre de 2012 se trabaja en la capacitación para la conservación de 4 especies de fauna (Condor, Titi Gris, Guagua y Loro Orejamarillo), y 5 especies de flora (Palma de Cera, Cedro negro, Roble, Comino y Helecho arboreo)
<b>PARA DISMINUIR EL RIESGO POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA</b>												
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo- POMCA- formulados.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hídrico	Nº cuenca	0	0	1	1	1	0	0	3	Miel, Campoalegre, Guarinó
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo- POMCA- en ejecución.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hídrico	Nº cuenca	1	1	2	2	2	2	2	2	Miel, Campoalegre
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	ha	453	182	548	577	581	402	326	3.069	
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	ha	485,80	103	331	133	93	283	74	1.502	
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hídrico	% cuenca reglamentada	0	7	7,7	9,03	9,03	0	0	33	Los resultados del comportamiento de este indicador se derivan de la reglamentación del 70% del recurso hídrico de la cuenca del Río Chinchiná, la cual tiene un área de 106,832 Htas., comparada con el área del territorio que son 742,630 Htas. Para el 2011 no se avanzó en el porcentaje, pero se dió un proceso en curso de reglamentación en Marmato y Anserma y el 30% pendiente del Río chinchiná, para el 2012 se está priorizando las reglamentaciones de microcuencas que hacen parte de los Ríos Pensilvania- Cuenca La Miel.
<b>PARA RACIONALIZAR Y OPTIMIZAR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES</b>												
11	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Prevención y control de la contaminación hídrica	% \$/año	39	49	63,66	88,450	60,00	68,89	0	61	

12	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	Prevención y control de la contaminación hídrica	% \$/año	54	32	61,28	79,73	94,00	95,30	0	69	
13	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación	Producción más limpia y gestión ambiental, industrial y minera	Nº proyectos	1	2	2	1	2	3	0	11	
14	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Producción más limpia y gestión ambiental, industrial y minera	% promedio cumplimiento	100	100	50	75	100	100	0	88	
15	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Modernización institucional	% proyectos con seguim	0,00	55	56,42	65,33	74,35	71,61	41,09		
16	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Modernización institucional	días	LA = 75 CA = 463 PV = 50 AF = 90 OC = 60 PEA = 80 PI = 84	LA = 75 CA = 463 PV = 50 AF = 90 OC = 60 PEA = 80 PI = 84	LA = 140 CA = 390 PV = 90 AF = 42 OC = 30 PEA = 60 PI = 30	LA = 140 CA = 138 PV = 90 AF = 80 OC = 75 PEA = 60 PI = 86	LA=120 CA=155 PV=142 AF= 48 OC=120 PEA=99 PI=125	LA = 188 CA = 309 PV = 158 AF = 116 PEA= 333 PI: 0 OC = 143	0		LA : Licencias ambientales PV: Permiso de Vertimientos CA: Concesiones de agua OC: Ocupación de cauces AF: Aprovecham. forestal PEA: Emisiones atmosféricas PI: Investigaciones científicas
<b>PARA GENERAR INGRESOS Y EMPLEO POR USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES</b>												
17	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Coproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	Nº proyectos	1	1	1	9	21	3	0	36	Apoiados 21 proyectos ecoturísticos con el contrato con ATEC. Apoiados 2 proyectos de alianzas productivas y el proyecto de ventanilla verde con la Cámara de comercio.
<b>PARA REDUCIR LOS EFECTOS EN LA SALUD ASOCIADA A PROBLEMAS AMBIENTALES (MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR IRA, EDA Y DENGUE)</b>												
18	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	Gestión ambiental urbana	mg/m3	3 de PST (Liceo: 73 ug/m3, Milán: 86 ug/m3, Maltería: 99 ug/m3	3 de PST Liceo:71ugPST/ m3 Milán: 75 ug/m3. Maltería: 91 ug/m3	PST Liceo:75 ug/m3 PST Milán: 76 ug/m3 PST Maltería: 87 ug/m3	PST Liceo:65 ug/m3 PST Milán: 79 ug/m3 PST Maltería: 100 ug/m3	PST:Liceo(56ug/m3); Milán(81ug/m3); Maltería100 ug/m3,PM10:Licorera(23ug/m3);	Liceo PST(87 ug/m3); Milán(69 ug/m3); Maltería (103 ug/m3);Licorera (32 ug/m3)	58,00ugm3		PST: Partículas suspendidas totales(Con base en el decreto 979/2006 del MAVDT, el sector de Maltería se puede catalogar como de contaminación media, Milán de contaminación moderada y Liceo como contaminación marginal). PM10: Material particulado (Las concentraciones de partículas respirables PM10, durante el año 2011, mantuvieron una tendencia estable, este contaminante se asocia a las emisiones de los vehículos que circulan por el sector donde se encuentran las estaciones (Edificio Licorera y Liceo) y su concentración promedio está por debajo del estandar nacional establecido en 50 ug/m3. Ninguna concentración diaria del contaminante registró valores por encima del estandar establecido para este período en 100 ug/m3.
19	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (reellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	%	100	100	100	100	100	100	100	100	Son en total 27 Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos autorizados.
20	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	% cumplimiento	60	38	37,4	39,63	47,33	51,07	0	45	El comportamiento del cumplimiento de los compromisos establecidos en lo PGIRS, cada año se observa un incremento en ellos, en 5 años de ejecución de los compromisos de los PGIRS se observa un cumplimiento aproximado del 50%, siendo un porcentaje significativo teniendo en cuenta que los PGIRS han sido formulados a 15 años. (De acuerdo con el cronograma de ejecución establecido en los planes, cuyo horizonte es de 15 años)



21	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	Nº registros	No aplica en 2007	39	84	224		419	454	115	Los registros corresponden a la generación de residuos correspondiente al 2009. (se mide año vencido). Para cada año se toman los registros de los generadores que reportaron información para el periodo de balance correspondiente.
22	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	%	0	93	88	85	85	85	26		
23	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	Prevención y control de la contaminación hídrica	% carga contaminac. Reducida	81.83 (DBO) 60.22 (SST)	0	0	92,73 (DBO); 316,79 (SST)	98,81 (DBO) 131,33 (SST)	98,06% DBO 93,78% SST	0		En 2008 se estableció la meta de reducción de carga contaminante en el departamento de Caldas para el quinquenio 2009-2013 tomando como línea base para cada sector, la carga contaminante vertida por cada uno de ellos durante el año 2008, por esta razón este indicador no aplica para el año de referencia
<b>PARA DISMINUIR LA POBLACIÓN EN RIESGO ASOCIADO A FENÓMENOS NATURALES</b>												
24	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	Identificación y conocimiento del riesgo	mpio	2	15	15	27	27	27	0	27	
25	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales	Educación y percepción del riesgo	mpio	6	4	11	4	4	6	0		

ANEXO 5-1  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS**  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS**  
**RECURSOS VIGENCIA (AÑO):2013 PERIODO: ENERO 1 A JUNIO 30**

	NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	RECAUDADO
<b>3000</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>34.385.408.706</b>	<b>20.501.055.584</b>
<b>3100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>22.367.376.608</b>	<b>13.561.104.363</b>
<b>3110</b>	<b>Tributarios</b>	<b>14.500.000.000</b>	<b>10.868.511.144</b>
	Participación Ambiental Municipios		
	Sobretasa o Porcentaje Ambiental	14.500.000.000	10.868.511.144
	Otros		
<b>3120</b>	<b>No Tributarios</b>	<b>7.867.376.608</b>	<b>2.692.593.218</b>
<b>3121</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>280.000.000</b>	<b>127.293.303</b>
	Venta de Bienes y Servicios	75.000.000	31.221.227
	Licencias, permisos y tramites ambientales	200.000.000	90.785.377
	Otros por Venta de Bienes y Servicios	5.000.000	5.286.700
<b>3123</b>	<b>Operaciones Comerciales</b>		
<b>3124</b>	<b>Aportes Patronales</b>		
<b>3125</b>	<b>Aportes de Afiliados</b>		
<b>3126</b>	<b>Aportes de otras entidades</b>	<b>4.730.376.608</b>	<b>1.832.709.375</b>
	Transferencias Sector Electrico	3.120.000.000	1.685.209.375
	Compensación Explotación Carbón		
	Convenios	1.610.376.608	147.500.000
	Otros Aportes de Otras Entidades		
<b>3128</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>2.857.000.000</b>	<b>732.590.540</b>
	Tasa Retribitiva y Compensatoria	2.700.000.000	532.851.086
	Tasa Material de Arrastre		
	Tasa por Uso del Agua	110.000.000	18.959.634
	Tasa Aprovechamiento Forestal		
	Tasa Recurso Hidrobiologico		
	Multas y sanciones	32.000.000	8.776.538
	Otros Ingresos (Incluye devolución saldos no ejecutados de contrato, indemnización póliza siniestro, sanción fallo disciplinario)	15.000.000	172.003.281
<b>3200</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>12.018.032.098</b>	<b>6.939.951.222</b>
<b>3210</b>	<b>Crédito externo</b>	-	-
3211	Perfeccionado		
3212	Autorizado		
<b>3220</b>	<b>Crédito Interno</b>	<b>5.000.000.000</b>	-
3221	Perfeccionado		
3222	Autorizado	5.000.000.000	-
<b>3230</b>	<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>400.000.000</b>	<b>321.198.201</b>
<b>3250</b>	<b>Recursos del Balance</b>	<b>6.615.232.098</b>	<b>6.615.953.021</b>
3251	Venta de Activos		720.923
3252	Excedentes Financieros	6.525.662.561	6.525.662.561
3253	Cancelación de Reservas	89.569.537	89.569.537
3254	Recuperación de Cartera		
3255	Otros Recursos del Balance		
<b>3260</b>	<b>Donaciones</b>	<b>2.800.000</b>	<b>2.800.000</b>
<b>4000</b>	<b>APORTES DE LA NACION</b>	<b>2.662.415.000</b>	<b>1.208.784.003</b>
<b>4100</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>2.662.415.000</b>	<b>1.208.784.003</b>
<b>4200</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>		
<b>4300</b>	<b>Inversión</b>		
	<b>TOTAL INGRESOS VIGENCIA</b>	<b>37.047.823.706</b>	<b>21.709.839.587</b>

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 11 DE 2013  
(29 de Julio)**

**Por medio del cual se aprueba el Informe de Gestión, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2013**

**El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS-**, en uso de sus facultades legales y conforme la Resolución 964 de 2007, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, ahora Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 12 del Decreto 1200 de 2004 establece que el Director General de la Corporación debe presentar informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción.

Que de conformidad con el artículo 3º de la Resolución 964 del 1º de junio de 2007, semestralmente se tienen que remitir al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, ahora Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, previa aprobación del Consejo Directivo, informes integrales del avance de ejecución del Plan de Acción.


Que en sesión de Consejo Directivo celebrada el 29 de julio de 2013, el Director General presentó para aprobación el informe de gestión, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2013.

En consecuencia,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar el informe de gestión correspondiente al primer semestre de la vigencia 2013, presentado por el Director General.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



**HÉCTOR MARIO OSORIO VALLEJO**  
Presidente



**BERTHA CRUZ FORERO**  
Secretario